



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

04 NOV. 2015

08458
-PARDS- **2015**

Doctora

MARGARETH SOFIA SILVA MONTAÑO

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetada doctora

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de septiembre de 2015, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de septiembre de 2015
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Plan de Acción.
7. Indicadores de Gestión.
8. Relación de registros y saldos presupuestales de cuentas por pagar corte septiembre 2015

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León
Reviso: Hilda Terán Calvache

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
FECHA: 4/11/2015 HORA: 15:41:48 FOLIOS: 1
RADICADO NO: 702981
PROCEDENCIA: PAR TELECOM - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES -
PAR.
TRAMITE A: OFICINA ASESORA JURIDICA. MARGARETH SOFIA SILVA MONTAÑA



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

04 NOV. 2015

08459

PARDS

2015

Doctor

RAFAEL RAMÍREZ RAMÍREZ

Gerente Administración de Negocios y Operaciones

Fiduagraria S.A.

Ciudad

***Referencia:** Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.*

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fidagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de septiembre de 2015, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de septiembre de 2015
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Plan de Acción.
7. Indicadores de Gestión.
8. Relación de registros y saldos presupuestales de cuentas por pagar corte septiembre 2015

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Se suscribe atentamente,


HILDA TERÁN CALVACHE

APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León

Reviso: Hilda Terán Calvache





PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

04 NOV. 2015

PARDS 08460 2015

Doctor
Diego Ignacio Rivera Mantilla
Miembro Comité Fiduciario PAR
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de septiembre de 2015, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de septiembre de 2014
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Plan de Acción.
7. Indicadores de Gestión.
8. Relación de registros y saldos presupuestales de cuentas por pagar corte septiembre 2015

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Al contestar cite este No.: 1-2015-087214
Fecha radicación: 04/11/2015 15:02
Folios: 1 Anexos: 1

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León
Reviso: Hilda Terán Calvache



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

04 NOV. 2015

08461
PARDS 2015

Doctor
LUIS FERNANDO CRUZ
Presidente
Fiduagraria S.A.
Ciudad

***Referencia:** Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.*

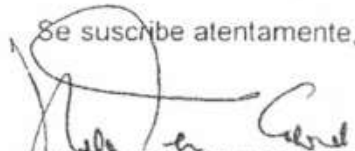
Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de septiembre de 2015, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de septiembre de 2015
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Plan de Acción.
7. Indicadores de Gestión.
8. Relación de registros y saldos presupuestales de cuentas por pagar corte septiembre 2015

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Se suscribe atentamente,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León
Reviso: Hilda Terán Calvache





PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

04 NOV. 2015

2015 NOV -4 12:41

PARDS 08462 2015

Doctor
HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
Presidente
Fiduciaria Popular S.A.
Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de septiembre de 2015, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de septiembre de 2015
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Plan de Acción.
7. Indicadores de Gestión.
8. Relación de registros y saldos presupuestales de cuentas por pagar corte septiembre 2015

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Se suscribe atentamente,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León
Reviso: Hilda Terán Calvache



Bogotá D.C.,

10 4 NOV. 2015

PARDS 08463 2015

Doctor

JUAN DAVID DUQUE BOTERO

Secretario General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraría S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de septiembre de 2015, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de septiembre de 2015
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Plan de Acción.
7. Indicadores de Gestión.
8. Relación de registros y saldos presupuestales de cuentas por pagar corte septiembre 2015

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

FECHA: 4/11/2015

HORA: 15:40:43

FOLIOS: 1

RADICADO NO: 702980

PROCEDENCIA: PAR TELECOM - PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES - PAR.

TRAMITE A: SECRETARIA GENERAL JUAN DAVID DUQUE BOTERO

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León

Reviso: Hilda Terán Calvache



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

07 NOV. 2015

PARDS 08464 2015

Doctora

GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de septiembre de 2015, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de septiembre de 2015
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Cuentas Exfuncionarios
6. Plan de Acción.
7. Indicadores de Gestión.
8. Relación de registros y saldos presupuestales de cuentas por pagar corte septiembre 2015

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE

APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

FECHA: 4/11/2015

HORA: 15:39:28

FOLIOS: 1

RADICADO NO: 702979

PROCEDENCIA: PAR TELECOM - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES - PAR

TRAMITE A: SUBDIRECCION FINANCIERA SUB. (E) GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León

Reviso: Hilda Terán Calvache

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y TELEASOCIADAS

INFORME DE GESTIÓN

SEPTIEMBRE - 2015.

GLOSARIO DE TERMINOS:

AGN: Archivo General de la Nación.
CAPRECOM: Caja de Previsión Social y Comunicaciones.
CISA: Central de Inversiones S.A.
Comité de Presidentes.
Comité Fiduciario.
CGN: Contaduría General de la Nación.
CGR: Contraloría General de la República.
COLTEL: Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Contrato de Fiducia Mercantil: A través del cual se creó el PAR.
EDATEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
EPS: Entidad Promotora de Salud.
Ex funcionario: Persona que trabajó en las empresas liquidadas.
Extinta Telecom o Telecom en Liquidación.
Extintas Teleasociadas ó Teleasociadas en Liquidación.
Fiduciaria Popular S.A.
Fiduagraría S.A.
FONADE: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo.
FUDIMED: Contratista para la organización de Archivo Teleasociadas.
H. Corte Constitucional: Honorable Corte Constitucional.
IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
PAR: Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.
PGN: Procuraduría General de la Nación.
PLESSCOM: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
PPA: Plan de Pensión Anticipada.
SICE: Sistema de Información para la vigilancia de la Contratación Estatal.
Supersociedades: Superintendencia de Sociedades.
Superfinanciera: Superintendencia Financiera de Colombia.
SWEDTEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
TELCARIBE: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
1. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	6
OBLIGACIONES REMANENTES	6
1. Gestión Financiera	6
1.1.Estados Financieros	6
1.1.2 Presupuesto	8
1.1.3. Ingresos	9
1.1.4 Gastos	10
1.1.5 Pagos	12
1.1.6. Portafolio de inversiones	13
1.1.6.1Cuentas Bancarias.	13
1.1.6.2 Encargos fiduciarios.	14
1.1.6.3 TES	14
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	15
1.2 Inmuebles	15
1.2.1 Gestión de Comercialización y saneamiento de inmuebles	15
1.2.1.1 Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros	17
1.2.1.2. Campo de la Cruz Atlántico, en la Calle 9 No. 11-19	21
1.2.1.3. Barranquilla, Atlántico, ubicado en el sector de Siape, Carrera 77 A No. 85-204.	24
1.2.1.4. Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.	26
1.2.1.5. Bienes Inmuebles recibidos al Parapat.	30
1.2.1.5.1 Av Gran Colombia Calle 7 A No. 2 E 92 Cúcuta.	30
1.2.2. VENTAS Y CESIONES DE INMUEBLES.	31
1.2.3.CARTERA POR VENTAS.	33
1.2.3.1.Venta predio Bahia Solano al Municipio	33
1.2.3.2 Venta predio Ocaña, Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.	36
1.2.3.3 Venta de dos lotes en Buenaventura, Valle, a la Alcaldía de Buenaventura	38
1.2.4 Cobro cánones de por contratos de arrendamiento	40
1.2.4.1 Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre del señor Rafael Santoya Cáceres	40
1.2.4.2 Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre de la Secretaría de Educación del Distrito de Cartagena	42
1.2.5 Cartera Canones de Arrendamiento Inmuebles Recibidos del PARAPAT	44
1.3. OTROS INMUEBLES	44
1.3.1 ESTADO ACTUAL DE LOS INMUEBLES TRASFERIDOS A CISA	44

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

1.3.1.1 SAMANIEGO	44
1.3.1.2 GUAMAL	45
1.3.1.3 JERICO	45
1.4. SEGUROS	47
1.5 ACCIONES	48
2. GESTIÓN DOCUMENTAL	50
2.1 Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas	50
2.1.2 Inclusión de documentación en las historias laborales	51
2.1.3 Fudimed.	51
3. GESTIÓN UNIDAD DE HISTORIAS LABORALES	51
3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Ex funcionarios de las Extintas Telecom y Teleasociadas	52
3.1.1. Normalización de cotizaciones para concurrencia del FONCAP	52
3.1.2 Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas	52
3.1.3 Expedición de certificaciones laborales, RTS y certificados para bono pensional	54
3.1.4 Administración el Plan Complementario de Salud	54
3.1.5. Administrar y hacer el seguimiento a la nómina del Plan de Pensión Anticipada	55
3.2. Otras actividades	56
3.2.1. Actualización sistema de nomina (Mainframe)	56
3.2.2. Devolución Extralegales	56
3.3. CONTRATACIÓN –ADMINISTRATIVA	56
4. GESTION JURÍDICA	57
4.1. GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES	57
4.2. GESTIÓN DE TUTELAS	59
4.3. GESTIÓN DE CONTRATOS	64
4.4. Gestión Joint Venture	66
4.4.1 Tribunal Arbitramento PAR vs TELEDIFUSIÓN	66
4.4.2 Convenio Plescom C-023-96	69
4.4.3 Convenio con Swedtel C-037-97	70
4.4.4. Convenio Telecaribe C-001-2000	71
4.4.5 Convenio con Telecundinamarca	72
5. Gestión de Riesgo	73

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del literal b, numeral 3.6 de la cláusula tercera del Contrato de Fiducia Mercantil, referente a "Suministrar la información que requiera el Comité fiduciario; asimismo efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los Entes de control, reportando periódicamente los avances logrados...", durante el mes de **septiembre de 2015** se realizaron las siguientes gestiones:

El Plan de Mejoramiento vigente presentó un Cumplimiento de **100%** y Avance de **95%**. Según lo establecido en el Decreto 1069 de 2015 por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho y la Circular Externa No. 14 del 2 de julio de 2015 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, con la cual se establecen las obligaciones de los Jefes de Control Interno respecto al cumplimiento de lo establecido en el Sistema único de Información para la gestión jurídica del Estado, la Coordinación de Control Interno del PAR TELECOM envió el 30 de septiembre de 2015 a la ANDJE la certificación de Control Interno correspondiente al primer semestre de la vigencia.

El PAR TELECOM ha entregado además todos los informes requeridos por Fiduagraria en su calidad de representante del Consorcio, de acuerdo a su normatividad interna; entre ellos el Reporte de operaciones inusuales, la relación de Contratos y otrosís firmados durante el mes. En cumplimiento de la obligación 3.6 OBLIGACIONES GENERALES, en su numeral e. "La Fiduciaria contratista deberá presentar en forma impresa y medio magnético, según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia, los informes de gestión.....", el PAR presentó al Comité Fiduciario el Informe de gestión del mes de agosto de 2015, dentro del término establecido.

Según lo dispuesto por la Vicepresidencia Jurídica de Fiduagraria, un grupo de funcionarios del PAR TELECOM incluida la Apoderada General, asistieron a una sesión de capacitación realizada el 30 de septiembre de 2015 por la ANDJE respecto al aplicativo e-KOGUI.

En relación con la auditoría externa al PAR según lo establecido en el Contrato 063-2015, el PAR continuó la entrega de la información requerida por el contratista mediante los comunicados PARDS-6824 al PARDS-6826 del 17 de septiembre de 2015, PARDS-6856 del 18 de septiembre de 2015 y PARDS-6989 del 25 de septiembre de 2015.

La Oficina de Control Interno del PAR desarrolló auditoría al Balance General a 31 de agosto de 2015 y auditoría a los procesos judiciales vigentes a 31 de agosto de 2015 y su estado en las diferentes fuentes de información del PAR TELECOM.

En concordancia con los lineamientos establecidos por Fiduagraria, el PAR se encuentra desarrollando lo aplicable del MECI (Modelo estándar de Control Interno) en lo que se refiere a definición de código de ética, actualización de procesos, procedimientos y funciones, entre otros.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

OBLIGACIONES REMANENTES

1. Gestiones Financieras

1.1 Estados Financieros

El PAR recibió los saldos registrados en los Estados Financieros a 31 de enero de 2006 de las Extintas Empresas en Liquidación al momento del cierre así; Total Activos \$3.655 billones; Total Pasivo \$2.892 billones; Total Patrimonio PAR \$763 billones.

Año	Valor Activo	Valor Pasivo	Valor Patrimonio
2006	2.205.756	2.843.908	-638.152
2007	1.341.015	1.536.135	-195.120
2008	511.046	662.159	-151.113
2009	361.410	386.305	-24.895
2010	204.766	278.051	-73.285
2011	170.818	288.309	-117.491
2012	172.423	160.723	11.700
2013	172.916	210.461	-37.545
2014	189.036	146.896	42.139

Millones de pesos

CONCEPTO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	VARIACION
	ACUMULADO	ACUMULADO	
ACTIVOS			
BANCOS	5	5	0
INVERSIONES PORTAFOLIO	101.195	101.381	185
INVERSIONES CARTERAS COLECTIVAS	41.123	39.726	-1.398
INVERSIONES ACCIONES	40	40	0
CUENTAS POR COBRAR	42.285	42.483	198
INVENTARIOS-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4.706	4.705	-1
OTROS ACTIVOS	372	372	0
TOTAL ACTIVOS	189.727	188.711	-1.016
PASIVOS			
CUENTAS POR PAGAR	47.517	47.295	-221
OTROS PASIVOS	1.641	1.641	0
OBLIGACIONES FINANCIERAS			0
OBLIGACIONES LABORALES			0
PASIVOS ESTIMADOS	98.498	98.659	161
TOTAL PASIVOS	147.656	147.596	-60
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL	560.939	560.694	-245
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-518.334	-518.334	0
SUPERAVIT POR VALORIZACION	368	368	0
PERDIDA O UTILIDAD DEL PERIODO	-903	-1.613	-710
TOTAL APORTES	42.071	41.115	-956

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	189.727	188.711	-1.016
----------------------------------	----------------	----------------	---------------

A septiembre de 2015 se refleja una disminución de los activos de \$1.016 millones representada en:

Registros por \$1.170 millones que aumentaron los activos así:

Detalle	Valor (\$)
Rendimientos Financieros mes de septiembre de 2015	78
Ajuste a precio de mercado de las inversiones en TES	185
Consignaciones procesos laborales	14
Consignación de la Fiscalía General de la Nación del canon de arrendamiento del mes de septiembre de 2015	30
Consignación por costas procesales y por fotocopias de historias laborales	1
Anticipo para gastos de viaje	7
Cobro de comisión fiduciaria del mes de septiembre de 2015 al Parapat	53
Traslado de recursos de Telearmenia a Telecom	800
Disminución provisión proceso laboral por consignación	2
Total	1.170

Millones de pesos

Registros por \$2.186 millones que disminuyeron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos unidad de gestión	1.514
Gravamen Movimiento Financiero	6
Reembolso de las teleasociadas a Telecom por gastos de administración de enero a junio de 2015	657
Legalización gastos de viaje	5
Reclasificación IVA retenido por la Fiscalía Gral de la Nación	1
Consignación procesos laboral	2
Depreciación mes de septiembre de 2015	1
Total	2.186

Millones de pesos

En septiembre se refleja una disminución neta del pasivo por \$60 millones representado en:

Registros por \$2.811 millones que aumentaron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Registro causaciones de proveedores, Impuestos	1.020

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

Causación de nomina de PPA vigente mes de septiembre de 2015	21
Traslado de recursos de Telearmenia a Telecom	800
Causación aportes a pensión, salud, medicina prepagada ,cooperativas nomina PPA vigente mes de septiembre	116
Procesos nuevos y cambio de pretensiones.	854
Total	2.811

Millones de pesos

Registros por \$2.871 millones que disminuyeron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos Proveedores, nomina PPA, seguridad social, sentencias entre otros.	1.514
Distribución gastos de administración pagados por el PAR entre las Teleasociadas	656
Procesos terminados y modificaciones por calificación pretensiones	701
Total	2.871

Millones de pesos

A septiembre se refleja una disminución neta del patrimonio por \$956 millones representados en:

Detalle	Valor (\$)
Perdida del ejercicio ocasionada por ingresos por \$546 millones que incluye \$266 millones de recuperación de provisiones y gastos por valor de \$1.256 millones que incluyen \$104 millones de provisiones.	710
Comisión fiduciaria mes de septiembre de 2015 cobrada por el Consorcio, la cual debe ser cancelada por el PARAPAT.	-53
Ajustes de procesos judiciales por corresponder a saldos iniciales	299
Total	956

Millones de pesos

La Superintendencia Financiera de Colombia ha aprobó los Estados Financieros así:

Comunicado No	Fecha	Estados Financieros Año
2011069758127	8 de marzo de 2013	2010
2011097317-090-000	9 de septiembre de 2013	2011
2013107941-055-00	24 de mayo de 2014	2012
20013106682-044-000	5 septiembre de 2014	2013
2014111760-22-00	20 de marzo de 2015	2014

1.2. Presupuesto

A continuación se presentan los presupuestos aprobados y ejecutados en las diferentes vigencias:

Vigencia	Valor Pto.	Ejecución	Valor Pto.	Ejecución
----------	------------	-----------	------------	-----------

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

	Ingresos (\$)	%	Valor (\$)	Gastos (\$)	%	Valor (\$)
2006	840.778	82	795.863	795.863	73	594.818
2007	535.342	95	506.574	486.843	67	327.590
2008	291.582	101	293.979	272.201	33	88.650
2009	250.300	97	242.791	200.451	52	104.235
2010	137.535	99	135.694	93.346	65	60.259
2011	126.729	115	145.501	126.729	44	55.701
2012	166.504	100	166.269	166.504	42	70.135
2013	160.949	99	159.892	160.949	56	90.136
2014	150.114	101	151.422	150.114	13	19.162

Millones de pesos

Para la vigencia 2015 el comportamiento ha sido el siguiente:

1.1.3 Ingresos

Conforme al Comité Fiduciario No. 122 del 11 de diciembre de 2014, para la vigencia 2015 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$155.886 millones; clasificado de la siguiente manera:

Ingresos					
Ingresos	Total Presupuesto ene - dic 2015 (\$)	Ejecución Presupuestal septiembre			
		Eje. a agosto (\$)	Septiembre (\$)	Eje. a septiembre (\$)	Eje. a septiembre (%)
1. Disponibilidad Inicial	140,264	140,264	0	140,264	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	13,574	7,884	45	7,929	58%
a. Recuperación de Cartera (Ser. y otros)	0	0	0	0	0%
b. Venta de Inmuebles/Muebles	13,283	7,270	0	7,270	55%
c. Recuperación Cartera Inmuebles	0	8	0	8	0%
d. Arrendamiento Inmuebles	246	394	30	424	172%
e. Recuperación remanentes embargos	7	0	0	0	0%
f. Recuperación aportes seguridad social por revocatoria de fallos, copia historias laborales, reembolsos viáticos y otros.	39	212	15	227	589%
3. Ingresos de Capital	2,047	1,437	78	1,515	74%
a. Rendimientos Financieros	2,047	1,437	78	1,515	74%
4. Endeudamiento	0	0	0	0	0%
Total Ingresos (1+2+3+4):	155,886	149,585	123	149,708	96%

Millones de pesos

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de septiembre de 2015 se recibieron ingresos por valor de \$123 millones distribuidos así:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

- Otros Ingresos por valor de \$45 millones así: \$30 millones por arrendamiento del mes de octubre del inmueble ubicado en la ciudad de Cúcuta, \$15 millones por otros conceptos como fotocopias, pago de procesos y costas procesales.
- Ingresos de capital por rendimientos financieros sobre recursos propios por valor de \$78 millones.

1.1.4 Gastos

Mediante el Comités Fiduciarios No. 122 y N° 123 para la vigencia 2015 se aprobó un presupuesto de gastos que incluye las cuentas por pagar y las reservas presupuestales por valor de \$155.886 millones, distribuido de la siguiente manera:

Gastos	Presupuesto ene - dic. 2015 (\$)	Reservas Presupuestales (\$)	Cuentas x Pagar (\$)	Ejecución septiembre		
				Septiembre (\$)	Eje. Acumulada a septiembre (\$)	Eje. Acumulada a septiembre (%)
1. Gastos Heredados	5.384	163	1.625	32	2.152	39
2. Gastos Generales	1.875	106	68	18	1.503	76
3. Gastos de Servicios Personales Indirectos	10.575	4.006	572	-1	14.418	99
4. Provisiones	131.513	0	0	11	32	0
Total Egresos (1+2+3+4):	149.346	4.275	2.265	60	18.105	12

Millones de pesos

En cuanto a la ejecución presupuestal, hasta el mes de septiembre se han registrado compromisos por valor de \$18.105 millones, equivalente al 12% del total proyectado.

Teniendo en cuenta estas aclaraciones, las variaciones de los grupos principales del presupuesto de septiembre de 2015 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – Telecom fue el siguiente:

- Gastos Heredados, tiene un presupuesto aprobado por valor de \$7.172 millones para la vigencia 2015 de los cuales \$1.625 millones corresponde a Cuentas por Pagar, \$163 millones a Reservas Presupuestales y \$5.384 millones al presupuesto de la vigencia actual.

Durante el mes de septiembre se comprometió \$32 millones que corresponden a pagos de la nómina PPA, para el periodo enero - septiembre se ha comprometido el 39%, equivalente a \$2.152 millones del total aprobado.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

- Gastos generales con un presupuesto aprobado por \$2.048 millones para la vigencia 2015 de los cuales \$106 millones corresponden a Reservas Presupuestales, \$68 millones a Cuentas por Pagar y \$1.875 millones de presupuesto para la vigencia actual. En el mes de septiembre se presentan registros por \$18 millones y un acumulado al cierre de agosto de \$1.503 millones correspondiente al 76% del presupuesto aprobado para el periodo de enero a diciembre de 2015.
- Gastos de Servicios Personales Indirectos cuenta con un presupuesto aprobado de \$15.153 millones para la vigencia 2015 de los cuales \$4.006 millones corresponden a Reservas Presupuestales, \$572 millones Cuentas por Pagar y \$10.575 millones para el presupuesto de la vigencia actual.

El mes de septiembre presenta registros por \$-1 millón teniendo en cuenta las diferentes liquidaciones de contratos que generan un ajuste en el valor ejecutado. Los registros acumulados al cierre del mes de septiembre son por valor \$14.418 millones correspondiente al 99% del total presupuestado.

- Provisiones en el mes de septiembre tuvo un registro por \$11 millones. El acumulado al cierre del mes es por \$32 millones.

Es importante señalar que las provisiones que se encuentran relacionadas en el Presupuesto del PAR – Telecom, están conformadas por los recursos transferidos por las Teleasociadas en liquidación al PAR, para que sean utilizados o destinados en la actividad específica designada por las mismas, las cuales son:

- ✓ *Provisiones para Custodia y Consulta de Archivo:* En la provisión de archivo se encuentra los recursos para la conservación, custodia y consulta de las historias laborales por ochenta (80) años y de los fondos acumulados por treinta (30) años; es decir, los gastos en que se incurra por el contrato de bodegaje de los archivos de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de septiembre es de \$10.178 millones.

- ✓ *Provisión para Contingencias Litigiosas;* Se encuentran los recursos para atender las sentencias judiciales que se profieran en contra de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de septiembre es de \$33.323 millones.

Así mismo, se encuentra la provisión:

- ✓ *Otras Contingencias,* la cual es el resultado que se obtiene de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el valor de los ingresos de la vigencia, el valor total de los gastos de la misma. Esta Provisión no constituye una apropiación para atender

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

gastos y refleja solamente un excedente de recursos, que de ser necesario y bajo autorización del Comité Fiduciario se asignará al rubro del Presupuesto.

El saldo al cierre del mes de septiembre es de \$87.974 millones

1.1.5 Pagos

Los pagos durante las diferentes vigencias de existencia del Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR – Telecom has sido las siguientes:

Año	Valor Pagado (\$)
2006	516.592
2007	307.741
2008	86.894
2009	96.288
2010	28.647
2011	22.090
2012	18.790
2013	19.132
2014	14.843
Total	1.111.017

Para el 2015 el comportamiento es el siguiente:

Mes	Número pagos	Valor Pagado (\$)
Enero	175	1.344
Febrero	155	1.024
Marzo	209	1.528
Abril	162	1.138
Mayo	164	1.206
Junio	148	949
Julio	187	1.718
Agosto	197	1.363
Septiembre	192	1.514
Total	1.589	10.784

Millones de pesos

Durante el mes de septiembre se tramitaron 192 pagos que ascendieron a \$1.514 millones; de los cuales el 86% se realizó a través de transferencia por sistema ACH, depósito judicial el 1%, traslado 8%, aportes a Seguridad Social 2% y pago de servicios públicos 3%. Los cuales se anexan al presente informe.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

FIDUAGRARIA S.A., administra directamente el portafolio de inversiones que permite la generación de recursos a término y vista que generan una disponibilidad de caja en la medida que se requiere.

1.1.6 Portafolio de inversiones

Al cierre de las vigencias 2006 – 2014 los recursos se encontraban distribuidos así:

Mes	Cuenta Ahorro (\$)	Cuenta Corriente (\$)	Encargos Fiduciarios (\$)	TES (\$)	Total (\$)
Diciembre 06	143.672	527	72.834	-	217.033
Diciembre 07	84.292	1.247	63.360	60.249	209.148
Diciembre 08	111.405	3.124	56.133	14.632	185.294
Diciembre 09	341	111	114.021	0	114.473
Diciembre 10	328	85	66.462	40.542	107.417
Diciembre 11	310	1	71.378	51.734	123.452
Diciembre 12	329	1	37.717	114.188	152.235
Diciembre 13	33	1	26.272	118.905	145.211
Diciembre 14	33	1	41.445	98.786	140.264

Millones de pesos

Durante la vigencia 2015 los saldos al cierre de cada mes han sido los siguientes:

Mes	Cuenta Ahorro (\$)	Cuenta Corriente (\$)	Encargos Fiduciarios (\$)	TES (\$)	Total (\$)
Enero	33	1	40.300	99.355	139.689
Febrero	33	1	40.314	99.268	139.616
Marzo	1	1	44.020	99.560	143.582
Abril	1	1	43.706	99.954	143.660
Mayo	0.1	1	43.724	99.530	143.255
Junio	0.1	0.9	43.026	100.744	143.771
Julio	0.1	0.9	42.259	100.945	143.205
Agosto	0.1	0.9	41.123	101.195	142.320
Septiembre	0.1	0.9	39.726	101.381	141.107

Millones de pesos

La suma de \$141.107 millones de pesos se discrimina de la siguiente manera:

1.1.6.1 Cuentas Bancarias:

Banco	V/r. Cuenta Ahorro	V/r. Cuenta Corrientes	Estado
Banco Popular	0	0	Embargada
Banco Sudameris	0.1	0	Activa
Banco Occidente	0.0	0	Embargada
Banco Agrario	0	0.9	Embargada
Total	0.1	0.9	

Millones de pesos.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

1.1.6.2 Encargos Fiduciarios:

Fiduciaria	Encargo	Valor (\$)	Tasa (%)
FIDUAGRARIA	CONFIRENTA	242	2.32
	FONDO ABIERTO FIC600	14.019	2.46
	RENTA PLAZO	5.387	1.09
FIDUPOPULAR	RENTAR	20.078	2.62
Total		39.726	

Millones de pesos.

1.1.6.3 TES

Empresa	Nemotecnico	Tipo	Indicador	Vr. comp. (\$)	VR. Nom. (\$)	Fecha emisión	Fecha vence	TIR Compra (%)	VR. Mercado (\$)	Días v/cto
TELEARMENIA	TFIT03111115	TES	Tasa fija	597	570	11/11/2012	11/11/2015	4.96	597	42
TELEARMENIA	TFIT03111115	TES	Tasa fija	157	150	11/11/2012	11/11/2015	4.96	157	42
TELEARMENIA	TFIT03111115	TES	Tasa fija	3.141	3,000	11/11/2012	11/11/2015	4.96	3,140	42
TELEARMENIA	TFIT02010715	TES	Tasa fija	5.846	5,621	01/07/2014	01/07/2016	4.70	5,869	274
TELEBUENAVENTURA	TFIT10281015	TES	Tasa fija	1.263	1,157	28/10/2005	28/10/2015	5.00	1,245	28
TELECALARCA	TFIT10281015	TES	Tasa fija	4.167	3,818	28/10/2005	28/10/2015	5.01	4,109	28
TELECALARCA	TFIT03111115	TES	Tasa fija	356	340	11/11/2012	11/11/2015	4.96	356	42
TELECAQUETA	TFIT02010716	TES	Tasa fija	826	8,200	01/07/2014	01/07/2016	4.70	8,298	274
TELECARTAGENA	TFIT02010716	TES	Tasa fija	5.543	5,500	01/07/2014	01/07/2016	4.70	5,566	274
TELECARTAGENA	TFIT02010716	TES	Tasa fija	22,678	22,500	01/07/2014	01/07/2016	4.70	22,770	274
TELEHUILA	TFIT10281015	TES	Tasa fija	21,827	20,000	28/10/2005	28/10/2015	5.00	21,523	28
TELEHUILA	TFIT10281015	TES	Tasa fija	22	20	28/10/2005	28/10/2015	5.00	22	28
TELEHUILA	TFIT03111115	TES	Tasa fija	2.554	2,440	11/11/2012	11/11/2015	4.96	2,554	42
TELEMAICAO	TFIT03111115	TES	Tasa fija	513	490	11/11/2012	11/11/2015	4.96	513	42
TELENARIÑO	TFIT10281015	TES	Tasa fija	4.344	3,980	28/10/2005	28/10/2015	5.00	4,283	28
TELESANTAMARTA	TFIT03111115	TES	Tasa fija	168	160	11/11/2012	11/11/2015	4.96	167	42
TELESANTAMARTA	TFIT03111115	TES	Tasa fija	1.570	1,500	11/11/2012	11/11/2015	4.96	1,570	42
TELESANTAMARTA	TFIT03111115	TES	Tasa fija	523	500	11/11/2012	11/11/2015	4.96	523	42
TELESANTAROSA	TFIT10281015	TES	Tasa fija	2.925	2,680	28/10/2005	28/10/2015	5.00	2,884	28
TELETOLIMA	TFIT10281015	TES	Tasa fija	6.788	6,220	28/10/2005	20/10/2015	5.00	6,694	28
TELETOLIMA	TFIT03111115	TES	Tasa fija	3.685	3,520	11/11/2012	11/11/2015	4.96	3,684	42

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

Empresa	Nemotecnico	Tipo	Indicador	Vr. comp. (\$)	VR. Nom. (\$)	Fecha emisión	Fecha vence	TIR Compra (%)	VR. Mercado (\$)	Días v/ccto
TELETULUA	TFIT03111115	TES	Tasa fija	3.873	3,700	11/11/2012	11/11/2015	4.96	3,873	42
TELEUPAR	TFIT03111115	TES	Tasa fija	984	940	11/11/2012	11/11/2015	4.96	984	42
Total				94.349	97.006				101.381	

Millones de pesos.

En el comité fiduciario No. 128 del 25 de julio del año en curso se decidió realizar una reinversión con las mismas políticas de los títulos TES que vencieron el 03 de julio de 2015.

Todo el portafolio de inversiones antes mencionado ha generado rendimientos financieros acumulados a agosto por un valor total de \$1.514 millones de los cuales \$720 millones corresponden a ajustes a precio de mercado de las inversiones en TES.

1.2. INMUEBLES

Detalle	Cantidad	Avaluó
Transferidos de las Empresas en Liquidación	188	59.839
Otros recibidos por el PAR después del año 2006	14	6.686
Inmuebles recibidos por parte del Parapat Año 2014	7	14.232
Total Inmuebles recibidos	209	80.757
Menos		
Vendidos, Cedidos o Transferidos desde el 1 de Febrero de 2006 al 30 de septiembre de 2015	174	40.827
Inmuebles Vendidos recibidos por parte del Parapat en el año 2014	6	7.717
Excluidos de la base de datos por devoluciones a terceros	24	3.745
Total inmuebles al 30 de septiembre de 2015	5	13.399

1.2.1 Gestión de Comercialización y Saneamiento del inventario de Inmuebles al 30 de septiembre de 2015

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Unidad de Gestión del PAR ante el Comité Fiduciario, se detalla en el **ANEXO 009** las ventas efectuadas por el PAR desde el 1 de febrero de 2006 al 30 de septiembre de 2015. En este se indica la ciudad, departamento, dirección del inmueble vendido, valor del avalúo, precio de venta, valor pagado, saldo por cobrar, intereses recibidos, año de la venta y estado del crédito.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

El siguiente, es el estado de los 5 inmuebles avaluados en \$13.399 millones que quedan a la fecha:

5 inmuebles con problemas jurídicos y administrativos

Ítem	Inmuebles	Valor del Avalúo (\$)
5 predios avaluados en \$6.759 millones distribuidos así:		
<u>Inmuebles invadidos</u>		
1	Buenaventura sector de Gamboa: Invadido por familias. El PAR solicito a la Alcaldía de Buenaventura los certificados señalados en el artículo 2º del decreto No. 0872 de 2013 que establece los requisitos para la transferencia de predios para proyectos VIS. Según fallo de tutela del 24 de marzo de 2015 el juzgado ordenó a la Alcaldía de Buenaventura dar respuesta dentro de los 5 días siguientes a la notificación de la misma a la petición presentada por el PAR con PARDS No. 57714 del 19 de Noviembre de 2014. Mediante oficios No. 140-018-183 -2015 del 4 de mayo/15 y No. 0150-054-037-2015 del 6 de mayo de 2015 la Alcaldía de Buenaventura envió los certificados solicitados, el PAR con oficio No. 04368 del 14 de mayo/15 radicó en el Ministerio de Vivienda el ofrecimiento formal a FONVIVIENDA de este Inmueble en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 0872 de 2013, que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012. El día 20 de agosto de 2015 se recibió respuesta del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda) donde informaron que no es posible realizar la compra de los inmuebles ofrecidos, por cuanto no está dentro de sus funciones ese procedimiento. Mediante PARDS No. 7091 del 30 de septiembre el PAR aclaró al Ministerio que el ofrecimiento que se hizo de los inmuebles es a título gratuito y en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 0872 de 2013.	194
2	Campo de la Cruz: Invadido por la Policía Nacional. Inmueble con doble titular de dominio inscrito en el folio de matrícula (PAR y Policía Nacional). Teniendo en cuenta que no hay posibilidad de iniciar una acción judicial que permita esclarecer la situación sobre los folios de matrícula, con comunicado PARDS 57189 del 31 de Octubre de 2014, el PAR solicitó a la Superintendencia de Notariado y Registro concepto sobre la duplicidad de matrículas inmobiliarias respecto del mismo predio. El día 08 de agosto/15 dos funcionarios del PAR se desplazaron al municipio de Campo de la Cruz y sostuvieron reunión con el asesor jurídico de la Alcaldía de Campo de la Cruz, Luiggy Muñoz, para explicar los errores en los cuales había incurrido la Alcaldía al transferir dos veces el derecho de dominio del predio, así mismo se sostuvo reunión con el Comandante de la Estación de Policía de Campo de la Cruz y se acordó que se remitiría un oficio detallando las actuaciones que originaron el error de la Alcaldía y adjuntando los soportes documentales que están en poder del PAR. Así mismo, en esta visita se sostuvo reunión con el Registrador de Instrumentos Públicos de Sabanalarga (oficina en la cual está registrado el predio), en la cual se explicó en detalle las actuaciones que se han desarrollado hasta la fecha para obtener una solución registral al tema., con los argumentos legales y técnicos que soportan la solicitud. Mediante oficio PARDS-6429-15 del 28 de agosto de 2015, se solicitó la unificación de los folios de matrícula inmobiliaria 045-12726 y 045-34584.	28
• <u>Otros Problemas</u>		
3	Barranquilla: Este predio corresponde a una Servidumbre (vía pública por donde pasa un cable de fibra óptica), se solicitó cita con la Alcaldía a fin de	0

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

Ítem	Inmuebles	Valor del Avalúo (\$)
	establecer si la vía se encuentra calificada como pública dentro del plan vial distrital o algún documento similar . El 12 de noviembre de 2014 el PAR efectuó la actualización del Avalúo Comercial de Inmueble, el cual arrojó el siguiente resultado: "El inmueble objeto por tratarse de un bien con destinación al uso público queda por fuera del mercado y no tiene valor comercial. Ya se obtuvo el Estudio de uso de Suelo y una vez analizado se aprobó por parte del Comité Fiduciario la Cesión a título gratuito al Distrito. Mediante correo electrónico enviado el 18 de Diciembre/14 se remitió a la Alcaldía de Barranquilla el proyecto de la Minuta de Escritura Pública de Cesión para revisión y aprobación. El día 23 de Junio/15 la Apoderada del PAR viajó a Barranquilla con el fin de reiterar a la Alcaldía que se revise la Minuta de Escritura Pública. Una vez revisada y aprobada por parte de la Alcaldía, fue sometida a reparto. La Notaria séptima fue la designada. En el mes de Septiembre/15 la apoderada del PAR se desplazó a la ciudad de Barranquilla y firmó la Escritura de venta, solo resta la firma por parte de la Alcaldía.	
4	Fusagasugá: Cuenta con medida cautelar inscrita en el folio de matrícula inmobiliaria, el 27 de abril de 2015, la Corte Constitucional dio a conocer la sentencia T-574/14 del 4 de agosto de 2014, proferida dentro del expediente de tutela T-4.227765, a través de la cual dicha Corporación confirma el fallo proferido por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, por no cumplir los requisitos de inmediatez y subsidiaridad, así mismo cuenta con varias ofertas de compra. El 10 de julio/15 el Juzgado 1 Civil Municipal de Fusagasugá procedió al secuestro de este inmueble embargado, el cual fue dejado en depósito gratuito al PAR por parte de la secuestre, para lo cual el 15 de julio se suscribió el respectivo contrato de depósito. El 6 de agosto, el Juzgado 1º Laboral del Circuito de Tunja, ordenó incorporar al proceso el despacho comisorio mediante el cual se adelantó la diligencia de secuestro del inmueble embargado, niega solicitud de avalúo a la parte accionante.	6.537
1 Inmuebles recibidos por parte del PARAPAT para Comercialización avaluados en \$6.640		
5	Av. Gran Colombia (Calle 7 A No. 2 E-92), Cúcuta: Estudio de títulos realizado. Inmueble arrendado a la Fiscalía General de la Nación. En proceso de comercialización, el día 17 de abril/15 mediante radicado 3009 se recibió propuesta de compra del Inmueble por parte de los Señores Víctor Rivas Martínez y Alberto León Santacruz por un valor de \$ 6.320.160.000. Mediante PARDS 03953 del 30 de Abril/15 fue aceptada por parte del PAR la propuesta mencionada. El día 11 de mayo de 2015 se suscribió la Promesa de Compraventa. El PAR realizó el estudio de viabilidad Financiera, cuyo resultado fue aprobado el día 1 de Junio/15, así mismo se realizó la consulta en las listas restrictivas sin ninguna novedad y se remitieron los formularios SARLAFT con todos sus soportes a FIDUAGRARIA S.A y estos ya fueron revisados y aprobados. El día 10 de Julio/15 se recibió un primer pago por QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000,00) de acuerdo a lo pactado en la Promesa de Compraventa.	6.640
Total (5) inmuebles		13.399

Cifras en millones de pesos

1.2.1.1 Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

El predio ubicado en Buenaventura fue recibido por la extinta Telecom mediante acta de entrega del 21 de julio de 2004, en la que quedó la constancia de que el predio se recibía con la invasión por parte de la comunidad de Buenaventura que ocupaba el terreno desde aproximadamente hace 40 años.

Corresponde a un lote de 69.280,42 mts², avaluado en \$194 millones, invadido parcialmente por familias de escasos recursos económicos.

Por situaciones de orden público el PAR no ha tenido acceso físico al predio, motivo por el cual, en agosto de 2011 se solicitó el apoyo del Departamento de Policía del Valle del Cauca quienes ofrecieron acompañamiento en los desplazamientos al predio, además de investigar las denuncias presentadas por el PAR a fin de iniciar algún proceso de negociación con la Alcaldía o legalización del predio.

Se le otorgó poder al abogado de la regional del Valle para solicitar audiencia de conciliación, requisito previo de agotamiento de la acción reivindicatoria, así mismo en cumplimiento del art. 619 del Código General de Procedimiento se dio traslado a la Agencia Nacional de Defensa con el fin de que se hagan parte del proceso, la cual se presentó el 19 de marzo de 2013 ante la Procuraduría 219 Judicial del Tribunal Administrativo de Cali, quien con auto No. 100 del 22 de abril de 2013, fijó el 22 de mayo de 2013 a las 3:00 pm, para celebrar audiencia, la cual se suspendió fijándose nueva fecha para el 27 de junio de 2013, sin que la Alcaldía se presentara a dicha audiencia, argumentando que el comité de conciliación del Distrito no se ha podido reunir lo que ha ocasionado que no se haya podido tomar decisión frente al tema.

Por solicitud que la Alcaldía de Buenaventura le hiciera al apoderado del PAR, se suministró copia del avalúo de éste predio el día 27 de mayo de 2013, con el fin de que la Alcaldía de Buenaventura estudiara la posibilidad de presentar oferta de compra.

El 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación de CISA del 28 de junio de 2013, solicita información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio.

CISA da respuesta emitiendo el siguiente concepto jurídico del lote identificado con la matrícula inmobiliaria No. 372-15630:

"Con respecto a este inmueble en particular con FMI No. 372-15630, consideramos que reúne los requisitos para ser transferido a CISA a título gratuito, exigidos en el Decreto 4054 de 2011, que reglamentó el parágrafo cuarto del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011, toda vez que el hecho de que la posesión física la estén ejerciendo terceras personas y se haya iniciado proceso judicial para recuperarla, no significa que no esté saneado, en los términos del numeral segundo del artículo primero del Decreto 4054 de 2011".

Igualmente, entregó concepto jurídico sobre el otro lote identificado con la matrícula inmobiliaria No. 372-15631:

"Con respecto a este inmueble en particular con FMI No. 372-15631, consideramos que NO reúne los requisitos para ser transferido a CISA a título gratuito, exigidos en el Decreto 4054 de 2011, toda vez que presenta inscrita como medida cautelar una OFERTA DE COMPRA que saca del comercio el inmueble, tal como lo señala la Ley 9 de 1989 modificada por la ley 388 de 1997.

De igual forma, es necesario verificar si mediante la Resolución No. 00074 de 1966 proferida por la Gobernación del Valle, se saneó la Falsa Tradición. En caso contrario, se deberá adelantar el procedimiento establecido en la Ley 1561 de 2012, para que a través de proceso verbal especial se proceda al saneamiento de los títulos con falsa tradición".

Mediante derecho de petición PARDS 48259 del 26 de julio de 2013, se solicitó a la Oficina Asesora de Planeación Distrital, la expedición del certificado de uso de suelo específico de este predio, a lo que la Oficina de Planeación Distrital de Buenaventura informó al PAR telefónicamente sobre la imposibilidad de identificar el predio con el número catastral. Por lo que solicitaron al PAR el envío de personal que pudiera ubicar el inmueble de manera visual y posteriormente dar respuesta al derecho de petición.

El PAR designó al ingeniero Oscar Gil con el fin de realizar el acompañamiento técnico a la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura para la consecución del Certificado de uso de suelo específico. El Ingeniero se desplazó a dicha ciudad el día 28 de enero de 2014 y en su informe de gestión, nos comunica que una vez analizada la información suministrada determina que el archivo que adjunta es el necesario para emitir un concepto de uso preliminar según lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial Distrital vigente.

El estudio de viabilidad de entregar el predio denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom- Transmisores y Van Llegando Los Arrieros del municipio de Buenaventura-Valle, al mismo municipio, si el predio tiene vocación de uso público o es una zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o si por el contrario es posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social arrojó lo siguiente:

"...Vista la comunicación 0140-080-2014 del 21 de febrero de 2014, proveniente de la oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura-Valle, así como el contenido de certificado de uso No. 009, adjunto a la misma, resulta imposible dar un consejo jurídico sobre el particular, habida consideración a que los dos documentos resultan contradictorios; esto por cuanto en la comunicación referida se concluye que el predio carece de vocación de uso público. Sin embargo, en la certificación adjunta en su capítulo 4º se establece que de acuerdo con el POT el predio se encuentra ubicado en "ZONA MULTIPLE VIAL A DESARROLLAR". Es decir, el sólo hecho de que esté catalogado como zona vial, condiciona la razón de uso público, pues todo concepto de movilidad es por su naturaleza un bien para el uso de todos los residente del territorio Colombiano.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

Por otra parte, en el mismo certificado de uso No.009, en el ítem de observaciones, se refieren a varias actividades que no tienen coherencia con el establecido en el ítem 004, por cuanto se refiere que el predio sea apto para una serie de establecimientos comerciales y otros.

El PAR revisó el Certificado de Uso de Suelo y encontró que había una incoherencia de tipo técnico en el mismo. Para esto fue necesario nuevamente pedir aclaración a la Alcaldía. Mediante PARDS 54090 de Junio 4 de 2014 se envió oficio a la Alcaldía solicitando la aclaración de la incoherencia presentada en el Certificado de Uso de Suelo.

En el mes de agosto de 2014 se llevó a cabo satisfactoriamente una visita a la Alcaldía del Municipio, en la cual esta se comprometió con el PAR en el sentido de aclarar el contenido del Certificado de Uso de Suelo. En el mes de Septiembre de 2014 se recibió el Certificado de Uso de Suelo con las aclaraciones solicitadas; sin embargo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto No. 0872 de 2013, que establece los requisitos para la transferencia de predios para proyectos VIS, fue necesario solicitar los certificados adicionales que en dicho artículo se referencian.

Mediante PARDS No. 57714 del 19 de Noviembre de 2014 el PAR solicitó a la Alcaldía de Buenaventura los certificados señalados en el artículo 2º del decreto No. 0872 de 2013, según lo ya indicado.

Dado que no se obtuvo respuesta en el término legal, se presentó tutela el día 30 de enero de 2015 para obtener dichos certificados.

Mediante oficio sin número del 03 de febrero de 2015 y durante el trámite de la acción de tutela, radicado en las oficinas del PAR el día 06 del mismo mes y año, se señaló que no había sido posible ubicar los predios en la base de datos de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, razón por la cual, nos solicitó la localización exacta del predio para proceder a expedir los certificados solicitados.

En sentencia del 12 de febrero de 2015 el juzgado decidió denegar la acción de tutela ante la carencia actual de objeto por tratarse de un hecho superado, es decir, ya habían dado respuesta a la petición del PAR.

No obstante lo anterior y teniendo en cuenta que el PAR ya había suministrado la información (planos y descripción del inmueble) necesaria para la ubicación del predio, se procedió a impugnar el fallo de primera instancia el día 19 de febrero de 2015, solicitando que se ordene a la Alcaldía de Buenaventura que expidan los certificados solicitados, por cuanto están en capacidad de hacerlo.

Con fallo del 24 de marzo de 2015, el Juzgado Tercero Penal de Buenaventura revocó la Sentencia de primera instancia, amparo el derecho de petición del PAR y ordenó a la Alcaldía de Buenaventura dar respuesta dentro de los 5 días siguientes a la notificación

de la misma a la petición presentada por el PAR con PARDS No. 57714 del 19 de Noviembre de 2014.

El día 25 de marzo/15 la Alcaldía se notificó de la sentencia y se comunicó con el PAR para informar que están adelantando las gestiones necesarias para expedir los certificados; por esta razón, solicitó al PAR un plazo adicional para cumplir con la orden judicial.

Mediante oficios No. 140-018-183 -2015 del 4 de mayo/15 y No. 0150-054-037-2015 del 6 de mayo de 2015, la Alcaldía de Buenaventura dio respuesta al PAR con la expedición de los certificados solicitados; con los cuales, una vez revisados, se determinó la viabilidad de realizar el ofrecimiento del inmueble a FONVIVIENDA, lo cual se efectuó mediante oficio No. 04368 del 14 de mayo/15 radicado en el Ministerio de Vivienda en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 0872 de 2013, que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

El día 20 de agosto de 2015 se recibió respuesta del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda) donde informaron que no es posible realizar la compra de los inmuebles ofrecidos, por cuanto no está dentro de sus funciones ese procedimiento.

Mediante PARDS No. 7091 del 30 de septiembre/15 el PAR aclaró al Ministerio que el ofrecimiento que se hizo de los inmuebles es a título gratuito reiterando el cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 0872 de 2013 que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

1.2.1.2 Campo de la Cruz Atlántico, en la Calle 9 No. 11-19

El inmueble de Campo de la Cruz corresponde a un lote de 383,16 mts², avaluado en \$14.7 millones, ocupado por una Estación de la Policía Nacional desde 1996. Este inmueble se recibió por la extinta Telecom mediante acta de entrega del 6 de diciembre de 2004, en la que consta que ya desde ese momento el predio se recibía con la existencia de la construcción que hizo la Policía Nacional.

Este predio cuenta con doble número de registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sabanalarga, uno a nombre del PAR y otro a nombre de la Policía Nacional. Frente a este tema, en el año 2010 esa Oficina de Registro informa al PAR que de acuerdo a la anotación realizada en el folio de matrícula el predio es de propiedad de la Policía Nacional y respecto al predio del PAR no corresponde al mismo bien.

Mediante oficio PARDS 34960 del día 20 de marzo de 2012 el PAR le remitió a CISA un informe detallado sobre el estado de este inmueble a fin de que el mismo fuera recibido por éste último en cumplimiento de lo establecido en la ley 1450 del 2011 y Decreto Reglamentario 4054 del 31 de octubre de 2011.

CISA se pronunció con comunicación VGAP-CE-0026-12 del 3 de mayo de 2012, manifestando que para efectuar transferencia de este predio el PAR debe solucionar el tema de la verdadera titularidad del derecho de dominio y determinar cuál de los dos folios de matrícula inmobiliaria que a la fecha existen debe ser eliminado, por lo que con oficios PARDS-37947 del 1 de junio de 2012 y PARDS 40474 del 8 de agosto de 2012 se solicitó a la Oficina de Instrumentos Públicos de Sabanalarga, Atlántico la aclaración de la titularidad del inmueble, a lo cual que esa oficina, a través de correo electrónico del día 5 de diciembre de 2012, da respuesta parcial manifestando que solicitaron al IGAC de Barranquilla efectuar una visita especial a fin de aclarar si el predio que tiene la Policía es el mismo que la alcaldía entregó a la extinta Telecom y además que carece de facultad legal para revocar los actos administrativos de inscripción en el registro cuando estos son efectuados conforme al Decreto 1250 de 1970 y demás normas concordantes, solicitud reiterada mediante derecho de petición PARDS 46531 del 8 de mayo de 2013 y correo electrónico de la misma fecha, a fin de obtener respuesta definitiva.

Alternó a las actividades adelantadas por el PAR para sanear jurídicamente el predio, es importante mencionar que el Patrimonio con oficio PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por CISA, solicitó nuevamente información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes, ante lo cual CISA, con oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta, indicando que el predio no cumple con uno de los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011, al no estar definida la titulación del inmueble en cabeza de la Fiduciaria como vocera del PAR por lo que no se puede transferir a título gratuito a CISA.

Como se mencionó, se dio inicio con las acciones necesarias para determinar la verdadera titularidad del bien y que este le sea reivindicado, motivo por el cual se le otorgó poder al Abogado Externo de la regional quien interpuso la acción respectiva ante el Juez Primero Promiscuo de Sabanalarga bajo el radicado 2012-222.

Con oficio del 11 de octubre de 2012 y del 24 de enero de 2013 el apoderado del PAR de la Regional del Atlántico presenta memorial ante el Juzgado Promiscuo del Circuito de Sabanalarga - Atlántico para solicitar impulso de la admisión de la demanda.

El día 18 de septiembre de 2013 a través de correo electrónico, el PAR le requirió al apoderado de Atlántico, que verificara que Juzgado Administrativo de Conocimiento asumió el proceso, después de haber sido rechazado por la jurisdicción civil.

Como quiera que el asunto se concentra en la existencia de dos títulos de propiedad, uno a favor de Telecom, y otro a favor de la Policía Nacional, siendo el de Telecom en todo caso el más antiguo, se intentó un proceso declarativo reivindicatorio del predio en el que hoy existe una construcción de la Policía Nacional.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

Al revisar la procedencia de la acción, el Juez Primero Promiscuo del Circuito de Sabanalarga rechazó la demanda por falta de jurisdicción y ordenó su remisión a la Justicia Contencioso Administrativa. (Auto de 15/01/2013)

Enviado a los Jueces Contencioso Administrativos de Barranquilla, la demanda fue inadmitida (Auto de 30/07/2013) por falta de agotamiento de la vía gubernativa y del requisito de procedibilidad. Para la subsanación otorgó un término de 5 días hábiles, conforme a la Ley 1437 de 2011.

Vencido el periodo precedente, fue rechazada la demanda por no haber corregido oportunamente (Auto de 26/08/2013)

Al verificar el asunto se encontró que el Juez dio el trámite de nulidad y restablecimiento del derecho y requirió la interposición de los recursos administrativos contra el acto que dio la titularidad del predio a la Policía Nacional, o, en su defecto, contra el acto de inscripción del mismo. Así mismo, solicitó la presentación del acta de conciliación fallida de la Procuraduría a título de agotamiento de la conciliación prejudicial obligatoria.

Analizado el panorama procesal y al no existir recursos administrativos que pudieran ser interpuestos y ante el hecho de no haberse presentado solicitud de conciliación prejudicial porque inicialmente la demanda se había presentado ante la jurisdicción civil, la cual no exigía este requisito, se concluyó que el rechazo era la consecuencia más esperada, pues, en el término de 5 días hábiles otorgado por el juzgado para corregir estas falencias no era posible cumplir con lo requerido por el Despacho; razón por la cual se puso fin al litigio.

Por otra parte y teniendo en cuenta que no se recibió respuesta definitiva a la solicitud del Certificado de Estudio de Suelo, mediante PARDS 51991 del 13 de febrero de 2014 se remitió segundo derecho de petición, comunicación que se elevó al Doctor LEWIS VALENCIA VILLEGAS en su condición de Secretario de Infraestructura y Planeación Municipal de la Alcaldía de Campo de la Cruz Teléfono: (5) 8797318 Fax:(5) 8797318 Dirección: Calle 6 No. 10-106.

El día 25 de marzo de 2014 se presentó Acción de Tutela donde el PAR solicita a la Secretaría de Infraestructura y Planeación Municipal de Campo de la Cruz dar respuesta eficaz (radicado PARDS 52888) y se envió escrito al abogado externo de Atlántico para que proceda a la radicación de la misma.

Con comunicado N°2014-0403-001 del 3 de abril de 2014 la alcaldía de Campo de la Cruz dio respuesta a la petición presentada por el PAR para la expedición del Certificado de Estudio de Suelo.

Teniendo en cuenta que no hay posibilidad de iniciar una acción judicial que permita esclarecer la situación sobre los folios de matrícula, con comunicado PARDS 57189 del 31 de Octubre de 2014, el PAR solicitó a la Superintendencia de Notariado y Registro

concepto sobre la duplicidad de matrículas inmobiliarias respecto del mismo predio, el cual a la fecha está pendiente de respuesta.

El día 08 de agosto/15 dos funcionarios del PAR se desplazaron al municipio de Campo de la Cruz y sostuvieron reunión con el asesor jurídico de la Alcaldía de Campo de la Cruz, Luiggy Muñoz, para explicar los errores en los cuales había incurrido la Alcaldía al transferir dos veces el derecho de dominio del predio ubicado en la Calle 9 No. 11-09.

Se visitó el predio, se sostuvo reunión con el Comandante de la Estación de Policía de Campo de la Cruz y se acordó que se remitiría un oficio detallando las actuaciones que originaron el error de la Alcaldía y adjuntando los soportes documentales que están en poder del PAR y que pueden dar solución al tema. Así mismo, en esta visita se sostuvo reunión con el Registrador de Instrumentos Públicos de Sabanalarga (oficina en la cual está registrado el predio), en la cual se explicó en detalle las actuaciones que se ha desarrollado hasta la fecha para obtener una solución registral al tema. En dicha reunión se acordó que se remitiría un oficio donde se explicaría en detalle las actuaciones que hasta la fecha se han surtido ante la Oficina de Registro y se solicitaría la unificación de los folios de matrícula inmobiliaria 045-12726 y 045-34584, con los argumentos legales y técnicos que soportan la solicitud. Este oficio es el PARDS-6429-15 del 28 de agosto de 2015, el cual se remitió por empresa de correos y que fue radicado el 29 de agosto de 2015.

1.2.1.3 Barranquilla, Atlántico, ubicado en el sector de Siape, Carrera 77 A No. 85-204.

Corresponde a un lote de 215 mts² con una servidumbre, donde se encuentra ubicado un cable de fibra óptica y sobre el cual cruza una vía pública, que da acceso a la Urbanización San Marino y barrios circunvecinos.

Se ofreció este predio en venta a la Alcaldía de Barranquilla, teniendo en cuenta que el mismo no es objeto de comercialización por parte del PAR dado que el lote se convirtió en una vía pública.

El PAR con oficios PARDS 44184 del 31 de enero de 2013, PARDS 46432 del 2 de mayo de 2013 y PARDS 46738 del 20 de mayo de 2013, solicitó a través de derechos de petición a la Secretaría de Planeación de Barranquilla, la expedición de la Norma de Uso de Suelo Específico de éste predio, con el fin de revisar si éste lote es afecto a VIS. Frente a lo anterior, la Oficina de Hábitat de la Alcaldía de Barranquilla, le manifestó al PAR vía telefónica, que internamente solicitaron al IGAC de Barranquilla se efectuara visita para determinar con la carta catastral la ubicación exacta del predio y de este modo suministrar la certificación de la Norma Específica de Uso de Suelo.

De otra parte, el PAR solicitó a COLTEL estudiar la posibilidad de declarar el bien afecto al servicio, por lo que esa entidad mediante correos electrónicos del 22 y 31 de enero de 2013, manifestó que tanto en el folio de matrícula inmobiliaria del predio de mayor

extensión como en el desenglobado, no quedó registrada la servidumbre estipulada en la escritura pública No. 2.201 del 28 de agosto de 2002 otorgada en la Notaría 56 de Bogotá, razón por la cual una vez el PAR efectúe la respectiva corrección, se iniciaría el proceso para devolverlo a COLTEL, trámite solicitado a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla con oficio PARDS 44423 del 14 de febrero de 2013.

Frente a lo anterior, el PAR se comunicó telefónicamente con la Coordinación Jurídica de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla, quienes con oficio del 9 de mayo de 2013 le informaron al PAR que el folio de matrícula del predio de mayor extensión fue complementado y cerrado nuevamente y el folio de matrícula del predio que actualmente tiene el predio ya cuenta con la servidumbre inscrita. Esta información fue remitida a COLTEL el día 5 de junio de 2013 con el fin de que se estudie la posibilidad de declararlo AFECTO dado que el predio es una vía pública como se ha mencionado con anterioridad y el cable de fibra óptica que está por debajo de ésta pese a que no está en funcionamiento, es AFECTO, sin que a la fecha se hayan pronunciado.

De otra parte, el PAR con oficio PARDS 48071 del 19 de julio de 2013, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por CISA, solicito información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes a lo que CISA, con oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta indicando que como sobre el inmueble cruza una vía pública, que es considerado constitucionalmente como inalienable, inembargable e imprescriptible por entenderse bien de uso público, es importante establecer que la vía tenga su propio folio de matrícula inmobiliaria, que se haya asignado su identificación catastral y por esta razón no puede ser entregado a CISA.

En sesión del comité de Bienes celebrada el 25 de septiembre de 2013, se acordó reiterar a la Alcaldía la expedición del certificado de uso de suelo, por lo que por correo electrónico del 30 de septiembre de 2013, se reiteró en ésta solicitud frente a lo que la Alcaldía le requirió al PAR, aportar la carta catastral actualizada con el fin de ubicar el predio geográficamente y de esta manera poder entregar la certificación solicitada.

En el mes de octubre de 2013 se solicitó por correo electrónico al director del IGAC apoyo para la expedición del documento solicitado por la Alcaldía. Al mes de noviembre de 2013, se sostuvo conversación con el IGAC quienes tienen la carta catastral del predio, pero no lo identifican dentro de la misma, por lo que se solicitó aclaración frente al tema, con el fin de que aporten la carta catastral correcta y se logre identificar que el predio es una carretera.

Mediante radicado PARDS 52887 de Marzo de 2014 se instauró acción de tutela ante el Juzgado Municipal (reparto) de Barranquilla, en contra del municipio para que dé respuesta eficaz y de fondo a los derechos de petición y así se garantice el derecho

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

constitucional y fundamental de petición y sea expedido finalmente el Certificado de Estudio de Suelos, la cual fue admitida en el mes de abril de 2014.

EL 26 de Mayo de 2014 se recibió el mencionado Certificado, en el cual informa que el predio no presenta características de un bien de uso público, que no hace parte de las zonas proyectadas para el desarrollo de viviendas de interés social y no aplica a la cesión obligatoria y adicionalmente no hace parte del Plan Vial del Distrito de barranquilla.

El PAR por tratarse de un predio muy particular como lo es una vía vehicular, por cuya parte subterránea pasa una red de fibra óptica, solicito cita con la Alcaldía a fin de establecer si se encuentra calificada como pública dentro del plan vial distrital o algún documento similar, cita que se llevó a cabo el día 2 de Octubre de 2014.

En dicha cita se expuso la situación actual del lote y las gestiones realizadas anteriormente, una vez expuesto lo anterior se acordó radicar por parte del Par el Plano Urbanístico, la Copia del Certificado de Tradición y Libertad y la Copia del Acta de Visita realizada el día 28 de enero de 2014, dichos documentos fueron radicados con el No. PARDS 56288 del 2 de Octubre de 2014, lo anterior con el fin de que la Alcaldía retome el proceso.

El PAR efectuó la actualización del Avalúo Comercial de Inmueble, el cual arrojó el siguiente resultado: "El inmueble objeto por tratarse de un bien con destinación al uso público queda por fuera del mercado y no tiene valor comercial."

El 6 de Noviembre de 2014 se sostuvo reunión con funcionarios de la Alcaldía, quienes entregaron oficio No. C20141106-48960 en el cual certifican que el predio de propiedad del PAR corresponde al andén de la Calle 77A y por lo tanto se trata de un bien de uso Público. En sesión de Comité Fiduciario N° 121 del 21 de noviembre de 2014 se aprobó la Cesión del predio a título gratuito al Distrito. Solo resta otorgarlo mediante escritura pública, con base en lo dispuesto en el artículo 48 de la ley 1551 de 2012

Mediante correo electrónico enviado el 18 de Diciembre/14 se remitió a la Alcaldía de Barranquilla el proyecto de la Minuta de Escritura Pública de Cesión para revisión y aprobación, el cual fue reiterado mediante Correo Electrónico del día 30 de Diciembre/14.

El día 23 de Junio/15 la Apoderada del PAR viajó a Barranquilla con el fin de reiterar a la Alcaldía que se revise la Minuta de Escritura Pública. Una vez revisada y aprobada por parte de la Alcaldía, fue sometida a reparto. La Notaria séptima fue la designada.

En el mes de Septiembre/15 la apoderada del PAR se desplazó a la ciudad de Barranquilla y firmó la Escritura, solo resta la firma por parte de la Alcaldía.

1.2.1.4 Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.

Corresponde a un Centro Vacacional con una extensión de 70.976 mts², con avalúo actualizado en el mes de junio de 2013 quedando avaluado en \$6.537 millones.

De acuerdo con la certificación 1060-03.276 del 12 de marzo de 2013 emitida por la Secretaría de Planeación Municipal – Alcaldía de Fusagasugá, éste predio cuenta con limitaciones establecidas en el Acuerdo Municipal No. 29 del 3 de julio de 2001 por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Fusagasugá y el Acuerdo 09 del 21 de abril de 2006, por medio del cual se modifica el artículo 307 del Acuerdo 29 de 2001 y se localiza en la zona denominada PLAN PARCIAL ZONAS VERDES para el que rige la siguiente norma:

a). (...) VIII. Fusagasugá siglo XXI plan parcial zonas verdes:

Corresponde a sectores escogidos para el mejoramiento del espacio público y más específicamente al faltante de zonas verdes a que tiene derecho la población, teniendo en cuenta que se requieren 15 mts² por cada habitante. De acuerdo al plano de zonificación de usos del suelo urbano y el plano de Planes Parciales se ubican dentro del perímetro urbano así:

PREDIO FAMILIA URIBE COSTADO CALLE 5ª BARRIO EMILIO SIERRA
 PARQUE COBURGO – COLISEO DE FERIAS
 PREDIO LA SULTANA – BARRIO LUXEMBURGO
 PREDIO EL CONDOR – BARRIO COMUNEROS
 PREDIO EL VERGEL – BARRIO MANILA
 SECTOR DE MOSQUERAL – MANILA
 ANTIGUO HOTEL MANILA Y COLINAS (Reemplazado por el Centro Vacacional de Telecom)
 PREDIO FAMILIA PRYOR – LA VENTA
 PREDIO CAMINO A LA PALMA CALLE 1 – BARRIO LOS CEDRITOS
 ZONA DE EXPANSION- LA VENTA

Los Usos a estos predios afectados son:

- ✓ Usos principales: Zonas Verdes, Parques, Jardín Botánico
- ✓ Usos Compatibles: Unidades Integrales de Desarrollo Social (UNIDS), Plazoletas
- ✓ Usos Prohibidos o Incompatibles: Vivienda, Industria y Comercio
- ✓ Uso Condicionado: Vivienda de Interés Social (aplica únicamente a la zona 7)
- ✓ Índice de Ocupación: 20%
- ✓ Índice de Construcción: 40%

Parágrafo 9: las zonas o áreas susceptibles de participación en plusvalía por decisiones sobre localización de actividades, infraestructuras y equipamientos básicos, obras públicas, mejor aprovechamiento, las determinaciones de los tratamientos y actuaciones urbanísticas aplicables a cada área urbana y en general a todas las políticas e

instrumentos relativos al uso de suelo se determinarán con precisión de acuerdo a los estudios y afectaciones que resulten por los planes parciales.

b. Afectaciones viales:

Por el Lindero oriental, se deberá proyectar la carrera 17 como una vía de tipo V-11, con el siguiente perfil:

Dos (2) antejardines de dos metros (2.00 mts) cada uno
Dos (2) andenes de dos punto cincuenta metros (2.50 mts) cada uno
Una (1) calzada de siete metros (7.00 mts)

Así mismo, se tiene proyectada la calle 16B ó avenida el Caribe entre la carrera 17 y hasta la carrera 23 como una vía tipo V-1 de veintidós metros con el siguiente perfil:

Dos (2) calzadas de seis metros (6.00 mts) cada una
Un (1) separador central de cuatro metros (4.00 mts)
Dos (2) andenes de tres metros (3.00 mts) cada uno
Dos (2) antejardines de tres metros (3.00 mts) cada uno

c. Limitaciones jurídicas

Además de las anteriores afectaciones, éste predio cuenta con una **Medida Cautelar de Embargo registrada en el folio de matrícula inmobiliaria No. 157-81470** la cual fue decretada dentro de un proceso laboral iniciado por funcionarios de la desaparecida Telecom en contra del PAR.

Mediante comunicación DA-1000-05.529.12 del 13 de Noviembre de 2012, el Alcalde de Fusagasugá presentó intención de compra del Centro Vacacional y con oficio de fecha 25 de febrero de 2013, ofrece la suma de \$3.352 millones de pesos por la compra de éste predio.

Adicional a eso, el día 31 de enero de 2013, el PAR recibió dos ofertas de compra a través de un intermediario por las sumas de \$3.800 millones y \$4.400 millones, las cuales fueron informadas en el Comité Fiduciario 97 celebrado el mismo día. De otra parte, un mismo intermediario a través de oficios de fechas 31 de mayo de 2012, 25 de febrero, 19 de marzo y 24 de junio de 2013, manifestó contar con un cliente quien ofrece la suma de \$7.000 millones por la compra del predio.

Es necesario informar que este predio no se ha podido vender por contar con las medidas cautelares inscritas en el folio de matrícula y hasta tanto no se culmine con los procesos que dieron origen a estas inscripciones, no se podrá efectuar venta.

Teniendo en cuenta el incremento del avalúo, el día 8 de julio de 2013, se solicitó al ingeniero evaluador, nos informara las razones por las cuales el avalúo había

incrementado, respuesta recibida con oficio de fecha 24 de julio de 2013, con el cual informa al PAR que el avalúo incrementó en razón a la certificación de uso de suelo emitida por la Alcaldía, toda vez que el uso de suelo del año 2011 informaba que en el predio contaba con uso rural – agrícola, mientras que la certificación de marzo de 2013 de la Alcaldía, indica una modificación en los usos permitidos pasando el predio a uso institucional.

Copia del resultado del avalúo fue suministrado con oficio PARDS 47777-13 del 5 de julio de 2013 a la Gobernación de Cundinamarca y a la Alcaldía de Fusagasugá, para su conocimiento.

De otra parte, con oficio PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por CISA, solicito información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes a lo que CISA, con oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta indicando que éste predio no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR a CISA.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con matrícula inmobiliaria No. 157-81470:

"Es claro que el inmueble con FMI No. 157-81470 denominado Predio San Rafael del Campo, no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR Telecomunicaciones a título gratuito a CISA".

Durante el mes de Febrero de 2014 se recibieron 2 ofertas de compra concretas una por el valor del avalúo presentada por la Gobernación y otra por \$7.000 millones presentada por el señor Alfredo Wilches, las cuales fueron puestas en conocimiento del comité fiduciario.

En el comité fiduciario No. 112 celebrado el 25 de febrero de 2014 el PAR informó sobre las ofertas de compra presentadas; este comité determinó que debe explicársele a los oferentes que el inmueble se encuentra embargado por parte de los ex trabajadores de Telecom por las conciliaciones de Tunja, lo que genera imposibilidad de venta debido a que no se puede cambiar o levantar la medida cautelar.

Así mismo, el comité fiduciario sugirió esperar a que se cuente con una posición judicial definitiva respecto a los procesos judiciales instaurados por el PAR para tomar una decisión definitiva sobre el tema, lo que implica esperar que se profiera el primer fallo de casación o que se tenga posición respecto al fallo de tutela presentado por el Dr. Juan Manuel Charry.

En sesión del comité fiduciario No.115 del 30 de mayo de 2014 el PAR presentó un informe sobre las acciones tutela presentadas por el Dr. Juan Manual Charry, donde se informó que una de las tutelas fue seleccionada para revisión por parte de la Corte, el comité fiduciario ordena proseguir con la tutela y ser informado de la decisión de estas.

El 27 de abril de 2015, la Corte Constitucional dio a conocer la sentencia T-574/14 del 4 de agosto de 2014, proferida dentro del expediente de tutela T-4.227765, a través de la cual dicha Corporación confirma el fallo proferido por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, por no cumplir los requisitos de inmediatez y subsidiaridad.

El 10 de julio/15 el Juzgado 1 Civil Municipal de Fusagasugá procedió al secuestro de este inmueble embargado, el cual fue dejado en depósito gratuito al PAR por parte de la secuestre, para lo cual el 15 de julio se suscribió el respectivo contrato de depósito.

El 6 de agosto, el Juzgado 1º Laboral del Circuito de Tunja, ordenó incorporar al proceso el despacho comisorio mediante el cual se adelantó la diligencia de secuestro del inmueble embargado, niega solicitud de avalúo a la parte accionante.

1.2.1.5 Bienes inmuebles recibidos por parte PARAPAT

Teniendo en cuenta el contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos celebrado entre Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., (Modificación No. 3 de fecha 30 de marzo de 2013), con ocasión del hallazgo levantado en el Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial adelantado por la Contraloría General de la República al PARAPAT 2009, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y el concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado que señaló la existencia y subsistencia de la obligación contractual de COLTEL de devolver los bienes que no utilice para el servicio de telecomunicaciones, efectuó entrega física mediante Acta al PARAPAT y éste a su vez efectuó entrega física mediante Acta al PAR de Telecom 7 inmuebles; 3 en Bogotá, 1 en Medellín, 1 en Pasto, 1 en Cúcuta y 1 Florencia.

El día 24 de Junio de 2014 se hizo la entrega documental por parte del PARAPAT al PAR, incluyendo los originales de la Cesión de los contratos de los arrendamientos.

Se realizaron los estudios de títulos de los 7 inmuebles y no presentan ningún problema jurídico

A la fecha de este informe solo queda el inmueble de Cúcuta teniendo en cuenta que los otros 6 ya fueron vendidos y entregados

1.2.1.5.1 Av. Gran Colombia (Calle 7 A No. 2 E-92), Cúcuta, Norte de Santander

En el mes de Julio de 2014 se realizó la visita al predio para el avalúo respectivo del predio.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

Mediante PARDS 54664 de fecha 9 de Julio de 2014 se envió Derecho de Petición a la Alcaldía Municipal de Cúcuta en el cual se solicita la expedición del Certificado de Uso de Suelo, así como la liquidación de la Contribución de la Valorización.

Con PARDS 54702 del 10 de Julio de 2014 se remitió a FISCALIA GENERAL DE LA NACION DE CUCUTA, arrendatario del Local, las facturas de arrendamiento de los meses de Mayo, Junio y Julio y la Copia de la Cesión de contrato por parte del PARAPAT al PAR, el valor del canon mensual es de \$29.047.018.

El 4 de Agosto de 2014 se recibió respuesta por parte de la Alcaldía Municipal de Cúcuta, en la cual adjuntan el Certificado de Uso de Suelo, dicho Certificado se encuentra en Jurídica en el análisis correspondiente.

En Septiembre de 2014 se recibió el informe final del Avalúo Comercial. El cual se relaciona en el cuadro general descrito anteriormente

El día 2 de Enero de 2015 se suscribió contrato de arrendamiento para el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

El día 17 de abril/15 mediante radicado N° 3009 se recibió propuesta de compra del Inmueble por parte de los Señores Víctor Rivas Martínez y Alberto León Santacruz por un valor de \$ 6.320.160.000 con comunicado PARDS 03953 del 30 de Abril/15 fue aceptada por parte del PAR la propuesta mencionada en la cual se solicitan todos los documentos necesarios para su estudio.

La propuesta fue presentada en el comité fiduciario N° 126 del 29 de abril de 2015.

El día 11 de mayo de 2015 se suscribió la Promesa de Compraventa. El PAR realizo el estudio de viabilidad Financiera, cuyo resultado fue aprobado el día 1 de Junio/15, así mismo se realizó la consulta en las listas restrictivas sin ninguna novedad y se remitieron los formularios SARLAFT con todos sus soportes a FIDUAGRARIA S.A y estos ya fueron revisados y aprobados. El día 10 de Julio/15 se recibió un primer pago por QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000,00) de acuerdo a lo pactado en la Promesa de Compraventa.

1.2.2 VENTAS Y CESIONES DE INMUEBLES VIGENCIA 2015 ASI:

VENTAS INMUEBLES RECIBIDOS POR PARTE DEL PARAPAT

Nº	INMUEBLE	CIUDAD	FECHA VENTA	No. ESCRITURA	VALOR VENTA
1	CALLE 109 No. 15-63	BOGOTA	16 DE MARZO/15	654	1.812
2	CARRERA 13 No. 26-49	BOGOTA	19 DE MARZO/15	698	2.177
3	CARRERA 76 No. 30*-44	MEDELLIN	24 DE MARZO/15	1159	99.8

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

Nº	INMUEBLE	CIUDAD	FECHA VENTA	No. ESCRITURA	VALOR VENTA
4	CARRERA 11 No. 5-26	FLORENCIA	4 DE FEBRERO/15	236	290
5	CALLE 35SUR No. 78*-12	BOGOTA	13 DE ABRIL/15	930	538
6	CARRERA 33 No. 7-56	PASTO	11 DE MAYO/15	979	2.800
Total					7.717

Cifras en millones

CESIONES

Nº	INMUEBLE	CIUDAD	FECHA ENTREGA	No. ESCRITURA
1	CALLE 101 No. 16-15	TURBO	20 DE MARZO/15	491
2	CARRERA 5 No. 10-21	RESTREPO	29 DE ENERO/15	354

Turbo, Antioquia, Calle 101 No. 16-15:

En Comité Fiduciario número 113 del 31 de marzo de 2014, se autorizó realizar la transferencia del inmueble al Municipio de Turbo de acuerdo con las consideraciones jurídicas expuestas por el PAR así:

- ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN:**

Se trata de instrumentar una declaración conjunta del Municipio de Turbo (a inscribir bajo el código 09 de la Ley 1579 de 2012), precisando la condición en que actúa (esto es, que a partir de haberse reconocido como Municipio mediante la ley de creación del municipio de Turbo, heredó ipso jure, los intereses de la Nación a nivel Territorial) y el PAR TELECOM, indicando su condición de poseedor, en ambos casos sustentando su dicho con soporte o prueba documental correspondiente, en la que (i) relatan de manera sintética lo ocurrido con la inscripción de la escritura pública No. 456 hasta llegar al momento presente, en el cual (ii) el PAR desea finiquitar la entrega por lo cual, en su condición de Poseedor cede sus derechos de manera irrevocable en favor del Municipio de Turbo, motivo por el cual solicita de manera conjunta que se tome nota de dicha novedad en el folio de matrícula No. 034-30908, para que referencie que con ello precisa la especificación y nombre del adquirente en la anotación No. 2.

El día 20 de marzo de 2015 se suscribió la escritura pública No. 491 de la Notaria 63 del Circulo de Bogotá, por la cual el PAR cedió a Título Gratuito al Municipio de Turbo los derechos de posesión que tenía sobre este Inmueble. Con este trámite termina la gestión del PAR respecto de este predio.

Restrepo, Meta, Carrera 5 No. 10-21:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

El día 30 de Septiembre de 2014 se recibió comunicación radicada en el PAR con el No. 5043 por parte de la Alcaldía, en la cual solicitan la CESION DEL PREDIO A TITULO GRATUITO en virtud de lo dispuesto en el Artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, y además teniendo en cuenta que la destinación actual del Inmueble es de Uso Público debido a las actividades que se desarrollan en el mismo, tales como la realización de eventos culturales, deportivos y en general actividades encaminadas al esparcimiento de los habitantes del Municipio. Dicha comunicación se encuentra en el estudio correspondiente por parte del PAR.

Esta cesión fue aprobada en el Comité Fiduciario número 120 que inició el 27 de octubre de 2014 y finalizó el 04 de noviembre del mismo año, aprobando la Cesión a Título gratuito del predio mediante escritura pública.

El día 29 de enero de 2015 se suscribió la escritura pública No. 354 de la Notaria 68 del Círculo de Bogotá, por la cual el PAR cedió a Título Gratuito al Municipio de Restrepo los derechos de posesión que tenía sobre este Inmueble. Con este trámite termina la gestión del PAR respecto de este predio.

1.2.3 CARTERA POR VENTAS

A 30 de septiembre de 2015 la cartera por venta (capital y/o intereses) de bienes inmuebles está conformada por 2 clientes a quienes se les realizaron ventas que ascendieron \$74 millones, de los cuales se han recaudado \$38.4 millones, quedando un saldo insoluto de \$35.6 millones, así:

Item	Inmueble	Cliente	Venta	Deuda a 30 de septiembre de 2015
1	Lote Casa Bahía Solano	Alcaldía de Bahía Solano, Chocó	\$54	\$15.6
2	Lote Barrio Cristo Rey Ocaña. Norte de Santander	Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander	\$20	\$20.0
Total adeudado				\$35.6

Cifras en millones de pesos

Del cuadro anterior, se concluye que a la fecha el PAR aún cuenta con 2 clientes que no cumplieron con la forma de pago pactada en las respectivas escrituras de venta y un cliente que no ha cumplido con el pago de los intereses.

Las gestiones adelantadas por el PAR frente a la recuperación de la cartera por venta de inmuebles en el mes de septiembre de 2015 fueron:

1.2.3.1. Venta predio en Bahía Solano a la Alcaldía del mismo Municipio

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

Inmueble vendido:	Calle 3 No. 3-25 Jardín Infantil, Bahía Solano (Chocó).
Matricula inmobiliaria	Nº 186-0000710
Precio de venta	\$54 millones de pesos
Forma de pago:	\$10,8 millones de pesos el 23 de marzo de 2007 y \$43,2 millones de pesos en 36 cuotas iguales, cada una de \$1,2 millones de pesos, siendo la primera a los 30 días de la firma de la escritura de venta (10 de abril de 2007).
Saldo a la fecha:	\$15,6 millones de pesos de capital, más intereses corrientes más cláusula de compensación

Corresponde a la venta de un predio ubicado en la Calle 3 No. 3-25 del municipio de Bahía Solano, identificado con la matricula inmobiliaria No. 186-710, venta efectuada por el PAR a la Alcaldía del mismo municipio mediante Escritura Pública No. 2508 del 10 de abril de 2007 otorgada en la Notaria 38 del Circulo Notarial de Bogotá.

El precio pactado por la venta fue la suma de \$54 millones que debieron ser pagados de la siguiente manera: un pago por \$10,8 millones efectuado el 23 de marzo de 2007 y el saldo restante, es decir, \$43 millones, en 36 cuotas iguales cada una de \$1,2 millones, obligándose al pago de la primera de ellas a los 30 días contados a partir de la firma de la escritura de compraventa, es decir, el 10 de mayo de 2007.

El plazo acordado en la escritura de compraventa para pagar el saldo, es decir la suma de \$43,2 millones en 36 cuotas mensuales, venció el 10 de abril de 2010, quedando un saldo insoluto equivalente a \$15,6 millones.

El PAR inició proceso civil ordinario para que se declarara el incumplimiento del contrato de compraventa por parte del comprador y se ordenara el pago del saldo insoluto o la resolución de este. El juzgado de conocimiento rechazó la demanda debido a que hacían falta documentos necesarios para la presentación de la misma.

A finales del mes de septiembre de 2012 el alcalde de Bahía Solano se presentó en las instalaciones del PAR para proponer la suscripción de un acuerdo de pago, sin que formalizara la propuesta expresada.

El PAR continua adelantando las gestiones jurídicas frente al tema, considerando la posibilidad de iniciar un proceso ejecutivo para el cobro de la obligación, por lo que con oficios PARDS 44335-13 del 8 de febrero de 2013 y PARDS 45828 del 9 de abril de 2013, el PAR solicitó efectuar el registro de la hipoteca ante la Registraduría de Nuquí - Chocó.

Con oficio PARDS 46532 del 8 de mayo de 2013 y correo electrónico de la misma fecha, se presentó nuevamente derecho de petición con copia a la Superintendencia de

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

Notariado y Registro en Bogotá, solicitando el registro de la hipoteca dejada de inscribir por la ORIP en el certificado de tradición y libertad No. 186-710.

Mediante correos electrónicos del 2 y 10 de mayo de 2013, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Nuquí, Chocó, manifestó en respuesta al oficio del PAR del 9 de abril de 2013, que se dio origen a una actuación administrativa por lo cual remitió un auto para que fuera publicado en un diario de amplia circulación nacional y una vez estuviera publicado se procedería con el registro, avisos que fueron publicados en el DIARIO LA REPUBLICA el día 20 de mayo de 2013.

Copia escaneada fue remitida vía correo electrónico a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Nuquí, Chocó, el día 24 de mayo de 2013 y con oficio PARDS 47042 del 29 de mayo de 2013.

Con lo anterior la Oficina de Registro de Nuquí procedió a efectuar el registro de la hipoteca el día 11 de julio de 2013 bajo la anotación No. 5 del folio de matrícula inmobiliaria No. 186-710.

En sesión de comité de bienes celebrada el día 25 de septiembre de 2013, se acordó obtener el certificado de tradición y libertad actualizado con el fin de verificar el registro de la hipoteca y presentar nuevamente el proceso de cobro ejecutivo vía judicial, trámite que se surtió en el mes de octubre de 2013.

El 24 de Abril de 2014 mediante PARDS 53435 se solicitó a la Notaria 38 la copia de dichas escrituras, las cuales se recibieron en el mes de Mayo de 2014.

Con la segunda copia de la escritura que presta mérito ejecutivo y la copia del certificado de libertad y tradición donde se encuentra inscrita la hipoteca, se radico la demanda. Así mismo, se informa que no se hace necesario el pago del arancel judicial ya que según la Corte Constitucional declaró inexecutable el pago del mismo.

El 16 de julio de 2014 se radicó el proceso Ejecutivo Hipotecario ante el Juzgado Civil del Circuito de Bahía Solano contra dicho Municipio, y éste fue remitido el 31 de julio por cuantía al Juzgado Municipal de Bahía Solano.

En el mes de Agosto de 2014 el Municipio allego solicitud de condonación de la deuda, a lo cual el PAR, el 9 de Septiembre de 2014, mediante PARDS 55793 dió respuesta al Municipio indicando que no es posible realizar condonación de los dineros adeudados, considerando que estos son de carácter público, y en consecuencia es imposible realizar actos de disposición particular sobre dineros que provienen del erario público.

Adicionalmente se aclara que en el contrato de Fiducia se encuentra como obligación del PAR obtener el recaudo de cartera o de contingencias activas.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

El 16 de Octubre de 2014 se libró mandamiento de pago a favor del PAR y se fijó fecha para llevar a cabo la Audiencia de Conciliación, la cual quedo programada para el día 13 de Noviembre de 2014

Se llevó a cabo la Audiencia el día acordado, en la cual la Alcaldía de Bahía Solano presentó propuesta de pago. Se observa que la propuesta es muy inferior a lo solicitado en demanda, razón por la cual se solicitará a la Alcaldía aumente el valor propuesto.

El 13 de febrero de 2015 se recibió formula conciliatoria por parte de la Alcaldía de Bahía Solano por la suma de \$20'000.000, mediante comité Fiduciario N° 125 del 18 de marzo de 2015, se aprobó dicha fórmula conciliatoria, la cual consiste en cancelar \$20.000.000 en 5 cuotas mensuales a partir del mes de marzo de 2015.

En el mes de mayo/15 se recibió la primera cuota de \$4.000.000 y el 19 de mayo de 2015, se suscribió acta de conciliación con el alcalde del Municipio, para que sea aprobado por el Juez que conoce el proceso.

El 15 de Julio/15 se recibió la segunda cuota de \$4.000.000, el 28 de julio/15 se llevó al Juzgado Promiscuo Municipal de Bahía Solano, el acuerdo de pago propuesto en acta celebrada entre los apoderados de las partes para su respectiva aprobación.

1.2.3.2 Venta predio Ocaña, Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.

Inmueble vendido:	Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey
Matriculas inmobiliarias	No. 270-0006748
Precio de venta	\$20 millones
Forma de pago:	\$20 millones a los 20 días de registrada la escritura de venta (Octubre de 2010).
Saldo insoluto a la fecha:	\$20 millones de capital, sin contar intereses pues no quedaron pactados en la escritura de venta. No cláusula de incumplimiento.

Corresponde a la venta de un predio ubicado en la Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey de esa ciudad, identificado con la matricula inmobiliaria No. 270-0006748, venta efectuada por el PAR a la Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander, mediante Escritura Pública No. 3625 del 31 de diciembre de 2009 otorgada en la Notaría 19 del Círculo de Bogotá.

El precio pactado por la venta fue la suma de \$20 millones, que debieron ser cancelados en un único pago a los 20 días de registrada la escritura, es decir que debieron ser cancelados por la Alcaldía en el mes de septiembre de 2010.

El PAR inició proceso ejecutivo contractual asignado al Juzgado Primero Administrativo de Cúcuta, con radicado 2012-151, con el objeto de ordenar el pago del saldo insoluto.

El 14 de noviembre de 2012 fue inadmitida la demanda por falta de agotamiento del requisito de procedibilidad. El 19 de diciembre de 2012, se radicó solicitud de conciliación prejudicial ante la Procuraduría de asuntos Administrativos de Cúcuta.

El 18 de enero de 2013, con oficio No. 014-2013, la Procuraduría de asuntos Administrativos de Cúcuta inadmitió la solicitud de conciliación y corrió traslado para que se allegue el avalúo que sirvió para soportar la compraventa. A través de correo electrónico de fecha 21 de enero de 2013, el PAR remitió el documento requerido.

La diligencia de conciliación fue reprogramada para el día 14 de marzo de 2013, fecha en la cual se declaró fallida frente a la propuesta del PAR de que la Alcaldía cancelara el capital más los intereses de ley.

No obstante lo anterior, el municipio presentó una propuesta de arreglo la cual consistía en: *"cancelar sólo el capital adeudado del valor de la compraventa, es decir, \$20 millones sin los intereses de ley, de los cuales se pagarían \$5 millones en mensualidades de \$1 millón contados a partir del 1º de julio de 2013 y los \$15 millones restantes, quedarían sujetos a una nueva concertación bilateral para pagar en el año 2014, sujeto a las modificaciones del presupuesto de la nueva vigencia"*, propuesta que no fue aceptada.

El 15 de marzo de 2013 el apoderado del PAR presentó demanda (Ejecutivo contractual) la cual fue asignada al Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Cúcuta, teniendo como pretensión que se libre mandamiento de pago por la suma de \$20 millones.

El 10 de junio de 2013, el abogado externo del PAR Dr. Gustavo Adolfo Rodríguez, presentó memorial al despacho solicitando se resuelva sobre la admisión de la demanda.

Con auto de fecha 03 de julio de 2013 el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Cúcuta se declaró sin competencia para conocer del asunto, por cuanto el negocio jurídico no está dentro de lo consagrado en el artículo 297 del C.P.A. Títulos Ejecutivos y además no fueron contratados por una entidad pública.

El día 18 de septiembre de 2013 el PAR a través de correo electrónico le requirió al apoderado de Norte de Santander para que verificara si el proceso fue remitido a los Juzgados Civiles.

El día 2 de octubre de 2013, el Juzgado Primero Administrativo de Cúcuta libró mandamiento de pago a favor del PAR y en contra del Municipio de Ocaña, para que éste último proceda a pagar a la parte ejecutante, la suma de \$20 millones más los intereses moratorios legales que se llegaren a causar desde el 5 de octubre de 2010 a la fecha.

Mediante auto del Juzgado de fecha 14 de noviembre de 2013, se notificó por correo electrónico la demanda al último demandado, para así darle aplicación al inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso, es decir quedaron a disposición del demandado copias de la demanda en la secretaria del juzgado para que este las retire.

El 25 de febrero de 2014 el proceso entró a despacho para resolver lo que en derecho corresponda, vencido el término de traslado de la demanda, sin que la entidad demandada conteste.

El 24 de abril de 2014 se ordenó seguir adelante con la ejecución, se condenó en costas a la ejecutada y a favor del PAR y se ordenó practicar liquidación de crédito.

El 14 de Mayo de 2014 la apoderada del PAR presento liquidación del crédito por valor de \$40.809.000 correspondiente al capital más los intereses de mora. Este monto está supeditado a la aprobación del juzgado primero administrativo de Cúcuta, donde se está llevando el correspondiente proceso. El 11 de agosto/15 se corrió traslado de liquidación de crédito.

1.2.3.3 Venta de dos lotes en Buenaventura, Valle, a la Alcaldía de Buenaventura

Inmueble vendido:	Lotes ubicados en la Calle 7 No. 48-01 Vereda Bella Vista Transversal 47 con carrera 48 y Carretera del municipio de Buenaventura (Valle)
Matriculas inmobiliarias	No. 372-0015629 y No. 372-0039564
Precio de venta	\$150 millones
Forma de pago:	Pago total a los 10 días de registrada la escritura de Venta
Saldo a la fecha:	\$25,5 millones (saldo por intereses adeudados)

Correspondió a la venta de dos predios uno de los cuales se encuentra ubicado en la Calle 7 No. 48-01, Vereda Bella Vista, Transversal 47 con carrera 48 y, otro ubicado en la Continuación, carrera 48 con calle 7, Km 8 carretera al mar, margen izquierda en la vía del ferrocarril del Pacífico Estación Repetidora, identificados con las matriculas inmobiliarias No. 372-0039564 y No. 372-0015629 respectivamente, venta efectuada por el PAR a la Alcaldía de Buenaventura, Valle, mediante Escritura Pública No. 3276 del 10 de Diciembre de 2010 otorgada en la Notaría 61 de Bogotá.

El precio pactado por la venta fue la suma de \$150 millones, que debieron ser pagados en un único pago a los 10 días siguientes al registro de la escritura de venta, es decir, el pago lo debió efectuar la Alcaldía de Buenaventura en el mes de marzo de 2011.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

El PAR inició proceso ejecutivo singular asignado al Juzgado Primero Administrativo de Buenaventura, radicado 2012-013, para que se ordenara el pago de la totalidad de la deuda.

Dentro del proceso, el 15 de febrero de 2012 se libró mandamiento de pago a favor del PAR. Por lo dispuesto en el parágrafo del artículo 47 de la ley 1551 de 2012, el Juzgado de conocimiento ordenó suspender el proceso hasta agotar el requisito de procedibilidad (conciliación prejudicial).

Por lo anterior, el 5 de diciembre de 2012 se llevó a cabo audiencia de conciliación prejudicial, la cual se suspendió por falta de reunión del Comité de conciliación de la Alcaldía, fijándose nueva fecha para el 14 de febrero de 2013.

El 14 de febrero de 2013 se llevó a cabo la audiencia. La apoderada de la Alcaldía manifestó que tan solo se reconocerían como intereses moratorios la suma de \$6.6 millones, lo cual no se ajustó a lo ordenado en el mandamiento de pago, por lo que la apoderada de la Alcaldía solicitó la suspensión de la audiencia para llevar el tema ante el comité de conciliación. Se señaló el 11 de marzo de 2013 para continuar con la diligencia.

En marzo de 2013 se continuó con la audiencia de conciliación en la cual la Alcaldía propuso cancelar los \$150 millones de capital más \$25.5 millones de los intereses adeudados. Cifras que fueron revisadas y aprobadas por Comité Fiduciario y con oficio PARDS 45963 del 11 de abril de 2013, el PAR manifestó al Juez Primero Administrativo del Círculo de Buenaventura la aceptación de la propuesta presentada por la Alcaldía.

El día 22 de mayo de 2013 en continuación de la audiencia de conciliación, la Alcaldía de Buenaventura hizo entrega de un cheque por la suma de \$150 millones, con el cual canceló la totalidad de la deuda de capital, quedando pendiente el pago de los intereses por la suma de \$25.5 millones.

En conversación telefónica del 24 de julio de 2013 con la doctora Luz Nelly García quien representa a la Alcaldía en las audiencias de conciliación, manifestó que en el mes de agosto se tramitaría el CDP para el pago de los intereses. En el mes de septiembre de 2013 la misma Asesora Jurídica de la Alcaldía manifestó que el pago ya se encontraba en tesorería, por lo que el PAR debía comunicarse con esa área para averiguar por el estado del trámite de dicho pago, encontrándose con que no existe ninguna cuenta por pagar a nombre del PAR por ese concepto.

Mediante memorial de fecha 30 de septiembre de 2013, el apoderado de la Regional Valle, presentó ante el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Buenaventura solicitud de continuidad del proceso ejecutivo por los intereses por valor de \$25.590.000 adeudados al PAR.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

De acuerdo con lo anterior, a través de correo electrónico del 9 de octubre de 2013 se solicitó a la Alcaldía información sobre el estado del pago.

No obstante lo anterior, el PAR remitió cuenta de cobro mediante comunicación del 25 de octubre de 2013 al abogado regional del PAR la cual fue presentada al juzgado el día 1 de noviembre de 2013, donde se adelanta el proceso contra la Alcaldía por el cobro de los intereses.

A solicitud del despacho judicial de conocimiento conforme a Auto del 22 de octubre de 2013, el PAR radicó cuenta de cobro en la Alcaldía de Buenaventura el 1 de noviembre de 2013, y copia del radicado se allegó al Despacho donde se adelanta el proceso contra dicha entidad por el cobro de los intereses.

A Junio de 2014, se encuentra al despacho en decisión por parte del Juzgado sobre la radicación de la cuenta de cobro por parte del apoderado del PAR, para darle continuidad al proceso ejecutivo por los intereses adeudados.

El 30 de Julio de 2014, se envía escrito de renuncia a términos, respecto de la Resolución 758 del 10 de junio de 2014, proferida por la Alcaldía Distrital de Buenaventura, mediante el cual se ordena el pago de intereses reclamados, en el mes de agosto la Alcaldía manifestó que el pago se encuentra en trámite presupuestal.

El apoderado del PAR en el mes de marzo de 2015 radicó ante el Juzgado solicitud de decreto de medidas cautelares contra el municipio.

El 1 de junio de 2015 el Juzgado aprobó liquidación de crédito en la suma de \$28'852.099 y se ordenó liquidación de costas en contra del ejecutado, incluyéndose como agencias en derecho la suma de \$1'713.126.

1.2.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo:

1.2.4.1. Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre del señor Rafael Santoya Cáceres.

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Carrera 10 A No. 32 A-19, Urbanización La Matuna, Cartagena, Bolívar, adeudados por el señor Rafael Santoya Cáceres, mediante contrato de arrendamiento No. 01 del 27 de febrero de 2003. La deuda al cierre del presente mes es de \$66,0 millones discriminada así:

Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada	Concepto Deuda
------	--------------------------	---------------------	--------------	---------------------	----------------

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

1	Cartagena, Bolívar	Lote	Rafael Enrique Santoya, Liga Departamental de Bolívar	\$66.095.664,00	\$15.360.000 arriendo de marzo de 2003 a febrero de 2004 \$16.049.664 arriendo de marzo de 2004 a febrero de 2005 \$16.932.384 arriendo de marzo de 2005 a febrero de 2006 \$17.753.616 arriendo de marzo de 2006 a febrero de 2007
---	--------------------	------	---	-----------------	--

Al no disponer del original de contrato de arrendamiento que preste mérito ejecutivo, el PAR presentó demanda ordinaria declarativa en contra del deudor ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Cartagena, radicado 2012-63.

La notificación de la admisión de la demanda al demandado, se realizó a través de edicto emplazatorio publicado en el diario el Tiempo el 18 de noviembre de 2012.

El 17 de septiembre de 2013 el Juzgado Civil el Circuito de Cartagena, nombra curador Ad-Litem para darle continuidad al proceso.

El 30 de octubre de 2013, se acepta como curador Ad-litem a la doctora Gina Rodríguez y se fija fecha de celebración de audiencia para el 26 de marzo de 2014.

E 26 de Marzo de 2014, se llevó a cabo audiencia de conciliación, sin la asistencia del señor Santoyo, para lo cual el juzgado dio aplicación a las consecuencias de Ley y se ordenó continuar con el trámite probatorio del proceso.

Mediante Auto de fecha 05 de agosto de 2014, se abre a pruebas, con Auto de fecha 05 de noviembre de 2014, se señala fecha del 06 de abril de 2015 a las 8:30 para llevar a cabo interrogatorio de parte al señor SANTOYO.

No se llevó a cabo la audiencia de interrogatorio de parte al Señor SANTOYO programada para el día 6 de abril/15 por implementación del sistema de oralidad en el Despacho, para lo cual el proceso será remitido a otro Despacho.

El 1 de julio de 2015 se fijó fecha para interrogatorio de parte al señor Rafael Santoya

El 7 de septiembre de 2015, se corre traslado a la partes para presentar alegatos. El 9 de septiembre de 2015, se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia.

1.2.4.2. Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre de la Secretaría de Educación del Distrito de Cartagena

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Calle 32 No. 10 – 42, Edificio Mariscal, oficina 201, Cartagena, Bolívar, adeudado por el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias D.T. y C., mediante contrato de arrendamiento No. 019-02-99 del 19 de febrero de 1999. La deuda al cierre del presente mes es de \$199,0 millones discriminada así:

Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada	Concepto Deuda
1	Cartagena, Bolívar	Oficina 201	Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias	\$199.018.440.00	\$155.712.987 arriendo de julio de 2001 a diciembre de 2007. \$43.305.453 arriendo de enero de 2008 a enero de 2009, sin incluir intereses de mora.

A solicitud del deudor, el PAR efectuó el cobro del canon adeudado por medio de facturas expedidas por Fiduagraria, las cuales fueron radicadas en la Alcaldía de Cartagena para el respectivo trámite. En razón al cambio de administración y a la interinidad del Alcalde, está pendiente la respuesta de esa entidad.

Mediante contrato No. 32 de 2013, se acudió a los servicios profesionales de un abogado para elaborar estrategia jurídica, representación en sede administrativa, conciliación pre judicial y judicial del PAR Telecom, en la acción contenciosa administrativa procedente que debe presentarse en contra del Distrito de Cartagena, con el propósito de recuperar los cánones de arrendamiento adeudados.

Mediante oficio PARDS 46285 del 3 de abril de 2013, el abogado contratado solicitó a la Alcaldía de Cartagena se indique la fecha de pago total de la obligación incumplida por ese Distrito. Solicitó además, que en caso de no mencionar fecha de pago, se certifique las razones para no efectuarlo y se certifique el trámite que adelantó la Alcaldía de Cartagena a las facturas remitidas por el PAR 2047 y 2048 de 2010.

El PAR a través de su apoderado radicó la Acción Contractual el 26 de julio de 2013, contra el Distrito de Cartagena, la cual le correspondió por reparto al Juzgado 11 Administrativo del Circuito de Cartagena, con radicado No. 1300133331120130027200, cuyas pretensiones se basaron en:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

- Que se declare la existencia del contrato de arrendamiento entre el Distrito de Cartagena y Telecom.
- Que se declare responsable al Distrito de Cartagena por el incumplimiento de los cánones de arrendamiento sobre el inmueble y como consecuencia que debe indemnizar al PAR.

El día 16 de agosto de 2013 se fijó el estado de rechazo de la demanda por caducidad de la acción y el 3 de septiembre de 2013 se fijó en lista recurso de apelación.

Mediante auto del 25 de noviembre de 2013, el Juzgado Décimo Primero Administrativo Oral del Circuito de Cartagena de Indias, decidió no dar trámite al recurso de apelación presentado por la parte actora, por cuanto el escrito se presentó en copia simple el cual resulta contrario a los artículos 84 y 107 del CPC. De igual manera el 29 de noviembre de 2013 el PAR presentó queja disciplinaria, contra el funcionario del Juzgado

De otra parte, el apoderado del PAR presentó recurso de reposición contra el auto que negó el recurso de apelación y subsidiariamente solicitó la expedición de copias para presentar recurso de queja.

Mediante auto del 21 de marzo de 2014, el Juzgado Décimo Primero Administrativo Oral de Cartagena, decide recurso de reposición, revocando la decisión y en su lugar, concede la apelación presentada contra el auto del 14 de agosto de 2013, interpuesto por la parte demandante.

El 23 de abril de 2014, se envía el expediente al Tribunal Administrativo de Bolívar.

El 10 de marzo de 2015, el Tribunal Administrativo de Bolívar no accede a solicitud de adición de auto que confirma rechazo de la demanda y ordena devolver el expediente.

El 16 de mayo de 2015 se ordena remitir el proceso a Juzgado de origen.

El 28 de mayo/15, se recibió propuesta del Dr. Francisco Javier Pérez abogado externo del PAR, para presentar acción de tutela Contra los Despachos que rechazaron la demanda.

El 16 de julio de 2015, se presentó acción de tutela contra el Tribunal Administrativo de Bolívar por vulneración al debido proceso, contra auto que rechazó la demanda.

El 3 de agosto de 2015 se allega telegrama de admisión de acción de tutela del PAR contra el Juzgado 11 Administrativo de Cartagena y el Tribunal Administrativo de Bolívar, por las decisiones que rechazan la demanda.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

1.2.5 CARTERA CANONES DE ARRENDAMIENTO INMUEBLES RECIBIDOS DEL PARAPAT

A continuación se relacionan los saldos de los arrendamientos facturados por el PAR a cada uno de los inmuebles con corte al mes de septiembre /15:

Empresa	Ciudad	ubicación	Arrendatario	Vr Canon Mensual	Saldo a 31 de agosto de 2015	Saldo a 30 de septiembre de 2015
Telecom	Cúcuta	Cl. 7A No.2E-92	Fiscalía General de la Nación	30,21	0.0	0.0
TOTAL				30.21	0.0	0.0

Cifras en millones de pesos

1.3 OTROS INMUEBLES

1.3.1 Estado de otros Inmuebles transferidos a CISA:

Corresponde a los inmuebles que fueron transferidos a CISA en cumplimiento de lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011, y el Decreto 4054 de 2011.

Es importante mencionar que estos inmuebles se encuentran registrados en los estados financieros del PAR en la cuenta otros activos hasta tanto CISA efectúe la venta de los mismos y entregue al PAR el producto de la venta previas las deducciones establecidas en las normas antes citadas.

Los predios que han sido transferidos a CISA son los siguientes:

1.3.1.1. Samaniego.

Porcentaje de propiedad Transferido	50%
Predio 1	
Ciudad/Municipio:	Samaniego
Departamento:	Nariño
Dirección:	Calle 5 No. 6-60
Folio de Matrícula No.	250-0014746
Avalúo:	\$25,9 millones
Acciones Judiciales con que cuenta:	Acción de Reparación Directa
Demandante	Consortio Remanentes Telecom
Demandado	Municipio de Samaniego
Radicado	2008-00062
Juzgado de Conocimiento	3° Contencioso Administrativo Pasto
Estado del Proceso	En sentencia de Primera Instancia se desestimaron las pretensiones de la

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

	demanda. En segunda instancia, el Tribunal de Nariño mediante proveído del 1º de junio de 2012, confirma fallo de Primera instancia, proceso devuelto al Juzgado de origen, para el respectivo archivo, el cual se encuentra terminado.
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	7 de Mayo de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	Escritura Pública No. 3651 del 27 de noviembre de 2012 otorgada en la Notaría Quinta de Bogotá

1.3.1.2. Guamal.

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 2	50%
Ciudad/Municipio:	Guamal
Departamento:	Magdalena
Dirección:	Carrera 2 No. 3-04
Folio de Matrícula No.	224-0011867
Avalúo:	\$3.3 millones
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	7 de Mayo de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	Escritura Pública No. 3650 del 27 de noviembre de 2012 otorgada en la Notaría Quinta de Bogotá

1.3.1.3 Jericó.

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 3	100%
Ciudad/Municipio:	Jericó
Departamento:	Boyacá
Dirección:	Carrera 3 No. 4-02/04
Avalúo:	\$88 millones
Folio de Matrícula No.	094-0006758
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	20 de Noviembre de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	No. 3.461 del 21 de diciembre de 2012 otorgada en la Notaría 33 de Bogotá

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

Mediante comunicaciones relacionadas a continuación, el PAR solicita periódicamente un informe sobre el estado del proceso de venta de los inmuebles transferidos en virtud del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capítulo VII del Decreto 4054 de 2011

PAR COMUNICACIÓN	CISA RESPUESTA
30 de Julio de 2013 PARDS 48350	VPI-1486-2013 SEPT 13
13 de Noviembre de 2013 PARDS 50495	VPI-1803/2013 NOV. 25
18 de Diciembre de 2013 PARDS 51243	VPI-1974/2014 DIC 23
22 de Enero de 2014 PARDS 51636	VPI/0154/2014 ENE 24
14 de Febrero de 2014 PARDS 52008	VPI-0340/2014 FEB 24
28 de Marzo de 2014 PARDS 52889	VPI-0683/2014 ABRIL 10
30 de Abril de 2014 PARDS 53538	VPI-0803/2014 MAYO 20
10 de Junio de 2014 PARDS 54191	VPI-2845/2014 JUNIO 16
10 de Noviembre de 2014 PARDS 57682	VPI-1650 DICIEMBRE 2014
10 de Febrero de 2015 PARDS 01585	NO HUBO RESPUESTA- SE REITERA SOLICITUD EL 24 DE ABRIL/15
24 de Abril de 2015 PARDS 03820	003375/15 ABRIL 30/15
23 de junio de 2015 PARDS 5105	VPI-1138-2015 DEL 7 DE JULIO/15
3 de septiembre de 2015 PARDS 6570	PENDIENTE RESPUESTA

Frente a lo anterior Central de Inversiones CISA S.A., nos ha dado respuesta sin haber novedad alguna a la fecha de este Informe, así:

Inmueble	Estado	Observaciones
----------	--------	---------------

Jericó	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal
Samaniego	No Comercializable	Inmueble aun no disponible para la venta, toda vez que presenta diferencia entre el área registrada en catastro y la que figura en títulos. A la fecha se encuentra en trámite el levantamiento topográfico correspondiente. Una vez saneada dicha situación el inmueble quedará disponible para la venta.
Guamal	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal

1.4 SEGUROS

El PAR cuenta con un Seguro de Responsabilidad Civil Servidores Públicos Póliza No. 1015233 – contratada con la Previsora S.A. Compañía de Seguros a través de Mapfre Seguros de Colombia, la cual está vigente desde el 22 de noviembre de 2014 hasta el 22 de noviembre de 2015.

Además de lo anterior, el PAR cuenta con las pólizas de Multiriesgos, Póliza de Manejo Global y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, las cuales están contratadas a través de Mapfre Seguros de Colombia con la Aseguradora Allianz Seguros S.A., vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015.

Mediante cuentas de Cobros No. 0007-05-2015 de mayo y No. 0008-07/2015 de Julio se solicitó a MAPFRE SEGUROS, la devolución del dinero de las pólizas de los inmuebles que fueron vendidos de Enero a Julio/15.

Este reintegro fue efectuado por parte de MAPFRE SEGUROS al PAR así: en el mes de Junio/15 la suma de DOS **MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTI TRES PESOS \$2.330.523 MCTE** correspondiente a los 3 Inmuebles de Bogotá, al Inmueble de Medellín-Antioquia y al inmueble de Florencia-Caquetá, y en el mes de Julio/15 la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS \$339.768,00 MCTE** correspondiente al Inmueble de Pasto-Nariño.

En el mes de Agosto/15 se renovó con Mapfre Seguros de Colombia la Póliza Multiriesgos No. 3436214000210 correspondiente al Inmueble de Cúcuta-Norte de Santander con vigencia hasta el mes de Agosto de 2016.

1.5. ACCIONES

Telcaribe:

Asunto: proceso ejecutivo adelantado con el fin de obtener el pago del laudo arbitral proferido a favor de la extinta Telesantamarta el día 26 de noviembre de 2006. Dicho proceso arbitral fue instaurado con ocasión de las controversias originadas en el convenio de asociación a riesgo compartido suscrito entre la extinta Telesantamarta y Telcaribe s.a. E.S.P., y cuyo objeto era la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos.

Téngase en cuenta que la mora en la presentación de la demanda, se debió a que sólo hasta el 2011 fue posible la consecución de todos los soportes con la respectiva constancia de ejecutoria.

Gestiones:

- ✓ **Julio 29 de 2011:** se presenta la demanda
- ✓ **Noviembre 18 de 2011:** el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Santa Marta rechaza la demanda por falta de competencia y la remite a los Juzgados Administrativos correspondiéndole por reparto al Juzgado Sexto Administrativo. El Juzgado Sexto lo remite a los Juzgados Administrativos en descongestión y le correspondió al Juzgado Primero Administrativo en descongestión.
- ✓ **Diciembre de 2012.** Con auto de fecha 17 de octubre de 2012 notificado el 1 de diciembre de 2012 el Juzgado Primero Administrativo de descongestión de Santa Marta declara la falta de jurisdicción y de competencia y ordena remitir el expediente al Consejo Superior de la Judicatura para dirimir el conflicto de suscitado. Esta remisión se hace con fundamento en el parágrafo 2 del artículo 40 del decreto 2279 de 1989 que estipula que: " de la ejecución del laudo arbitral conocerá la justicia ordinaria, conforme a las reglas generales", norma vigente al momento de la presentación de la demanda.
- ✓ **Noviembre de 2013:** Se dictó mandamiento de pago el primero de octubre de 2013.
- ✓ **Diciembre de 2014:** El proceso no registra movimiento alguno en razón a que el Despacho continúa cerrado por el paro y la vacancia judiciales.
- ✓ **Enero de 2015:** El 15 de enero del presente año el curador ad litem de la contraparte presentó la contestación de la demanda.
- ✓ **Junio de 2015:** El proceso fue remitido al Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta, quien mediante auto de fecha 04 de junio de 2015 avocó conocimiento.
- ✓ **Septiembre de 2015:** Sin movimientos.

SANTAMAR:

Asunto: Realización de las acciones que posee el PAR Telecom de conformidad con lo estipulado en el contrato de fiducia mercantil, cláusula segunda numeral 3.1.2 literal I, que dice: *"efectuar las labor de enajenación de las acciones participaciones, inversiones y otros derechos transferidos al patrimonio autónomo de remanentes par por parte de Telecom en liquidación y las Teleasociadas en liquidación; de conformidad con las instrucciones que para el efecto imparta el comité fiduciario, las disposiciones vigentes y la ley de circulación que corresponda a la naturaleza de esas acciones participaciones inversiones y otros derechos."*

- ✓ **Septiembre de 2012.** Se revisaron los certificados de existencia y representación legal de conformidad con la directriz jurídica del 25 de julio de 2012 y de acuerdo con lo estipulado en ellos, ya se han agotado los trámites legales respectivos para el ofrecimiento de las acciones sin que se haya logrado su enajenación.
- ✓ **Octubre de 2012.** Revisados los estatutos se observa que de conformidad con estos se ha dado cumplimiento con las gestiones hechas al ofrecimiento de las acciones sin que hasta la fecha se hayan podido enajenar.
- ✓ **Noviembre de 2012.** Se revisaron los certificados de existencia y representación legal de conformidad con el compromiso de la reunión del comité de jurídica del 25 de julio de 2012 y de acuerdo con lo estipulado en ellos se confirma que ya se han agotado los trámites legales respectivos para el ofrecimiento de las acciones, sin que se haya logrado su enajenación.
- ✓ **Diciembre de 2012.** Se está en trámite de elaboración del acta de cesión a CISA.
- ✓ **Enero de 2013.** No se presentó movimiento, continúa en trámite de elaboración del acta de cesión a CISA.
- ✓ **Diciembre de 2014:** Sin novedad respecto al estudio de la viabilidad de ofertar las acciones por otros medios.
- ✓ **Febrero de 2015:** El día 22 de febrero de 2015 se realizó la publicación de un aviso en los periódicos El Tiempo, Vanguardia y El Informador ofreciendo las acciones que tiene el PAR en el Santamar.
- ✓ **Marzo de 2015:** El día 05 de marzo de 2015 se remitió correo electrónico a Corficolombiana, en su calidad de accionistas mayoritarios de Santamar, ofreciéndoles las acciones del PAR. El día 16 de marzo de 2015 dieron respuesta por correo electrónico informando que no estaban interesados.
- ✓ **Septiembre de 2015:** Sin movimiento.

B-Kapital S.A.S: El 13 de noviembre de 2014 fue radicada en el PAR la solicitud de convocatoria a conciliación prejudicial ante la Procuraduría, con el fin de adelantar la demanda de responsabilidad contractual derivada del negocio jurídico de la cesión de derechos sobre acreencias de líneas telefónicas. Mediante Acta de 24 de Febrero de 2014, se llevó a cabo la audiencia prejudicial de conciliación ante la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles, entre la convocante B Kapital S.A.S y las convocadas Par Telecom y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., declarando fracasada la misma por falta de ánimo para conciliar. El pasado 31 de marzo se celebró la Audiencia de Designación de Árbitros en la Cámara de Comercio de Bogotá, razón por la cual, mediante Oficio N° 905 de fecha 21 de abril de 2015 la Cámara de Comercio informa la

aceptación de los árbitros que integrarán el Tribunal, a saber: Julio Roberto Nieto, Helmuth Mauricio Gallego Sánchez y Luis Salomón Helo Kattah. En consecuencia, el día 13 de mayo se llevó a cabo la audiencia de instalación del Tribunal entre B-KAPITAL S.A.S y PAR TELECOM.

La demanda presentada por el apoderado de B-KAPITAL S.A.S fue inadmitida por incumplimiento de los siguientes requisitos: (i) ausencia del acápite de los fundamentos en derecho, exigido por el numeral 7, artículo 75 del CPC., (ii) no haber efectuado el juramento estimatorio a que se refiere el C.G.P., y, (iii) no identificar plenamente a la parte convocada ni allegar la prueba de constitución del PAR.

El Tribunal fue suspendido por mutuo acuerdo entre las partes hasta el día 10 de junio de 2015, fecha desde la cual empezó a correr el término para corregir la demanda. En audiencia que se llevó a cabo el día 10 de julio se admitió la demanda, se reconoció personería jurídica al Doctor Jaime Humberto Tobar Ordoñez, quien actúa como apoderado del Patrimonio Autónomo de Remanentes Telecom, y finalmente se ordenó correr traslado de la demanda y los anexos por el término de veinte (20) días. Durante el mes de Agosto el apoderado del PAR procedió a contestar la demanda y el Tribunal profirió el auto mediante el cual corre traslado a la parte convocante de la contestación de la demanda por el término de cinco (5) días, y señala el martes 8 de septiembre a las 3:00 pm como fecha para llevar a cabo la audiencia de conciliación de que trata el artículo 24 de la Ley 1563 de 2012.

El día 8 de septiembre de los corrientes, previo al inicio de la audiencia programada, el apoderado de B-KAPITAL S.A.S, presentó reforma de la demanda de acuerdo con lo previsto en el artículo 22 de la ley 1563 de 2012, razón por la cual fue necesario aplazar la diligencia programada, para el día 13 de octubre de esta anualidad.

2. GESTIÓN DOCUMENTAL.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales el PAR ha venido adelantando tres proyectos tendientes a “administrar, conservar, custodiar y transferir una vez estén adecuadamente organizados a la entidad competente estos archivos”.

2.1 Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas.

Contrato N° 072 de 2011 liquidado mediante acta de liquidación suscrita el 19 de Diciembre de 2013.

En lo referente a la solicitud de restablecimiento del equilibrio económico y financiero del contrato N° 072 de 2011 presentada el 25 de octubre de 2013 por la firma Almarchivos; y luego que el PAR solicitara al Archivo General de la Nación interventor de este contrato,

un concepto sobre las actividades ejecutadas en desarrollo del contrato en mención, el 7 de Noviembre el Archivo General de la Nación radicó en el PAR, dicho concepto.

El PAR Telecom, teniendo en cuenta el concepto del Archivo General de la Nación y luego de analizar la nueva solicitud de la firma Almarchivos, le informa al contratista mediante PARDS 57894-14 del 25 de Noviembre de 2014, que no ve procedente las pretensiones expuestas por Almarchivos, por lo cual no reconocerá pago alguno por las actividades que fueron inherentes al contrato de organización archivística de los fondos acumulados de las extintas Telesociadas.

2.1.2 Inclusión de documentación en las historias laborales.

En relación con el contrato N° 053 de 2007 con Almarchivos que tiene por objeto la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las historias laborales, se continúa incorporando a las adiciones laborales y jurídicas la documentación generada por las unidades del PAR, se tienen bajo custodia 92.572 expedientes.

2.1.3. Gestiones jurídicas frente al contratista, interventor y supervisor del contrato FUDIMED (Reorganización del archivo de las extintas Telesociadas.)

El PAR por intermedio de su apoderada general, el 28 de mayo de 2010, presentó denuncia penal contra el interventor y representantes legales de la empresa FUDIMED por el incumplimiento del contrato 011 de 2005, conoce la Fiscalía 218 Seccional Unidad Delitos Contra la Administración Pública de Bogotá, radicado 110016000049201006904, estado indagación preliminar.

El apoderado judicial del PAR el cuatro (4) de octubre de 2013, rindió entrevista judicial ante la Fiscalía, en la que se aclaró al despacho las circunstancias objeto de denuncia. Así mismo se obtuvo información que el ente acusador impartió orden judicial de escuchar mediante interrogatorio a los indiciados.

El día 5 de mayo de 2015 la Fiscalía citó a audiencia de Formulación de Imputación contra el señor Juan Carlos Ramírez (interventor del contrato), diligencia que no se realizó por cuanto el indiciado solicitó ser escuchado en interrogatorio. La Fiscalía accedió a la petición y ese mismo día practicó el interrogatorio.

Sin embargo, La Fiscalía 218 Seccional – Unidad de Delitos contra la Administración Pública de Bogotá, resolvió ARCHIVAR la investigación contra el interventor Juan Carlos Ramírez, al considerar la atipicidad de la conducta, como la inexistencia de apoderamiento de dineros de parte del contratista al considerar que al no liquidarse el contrato a la fecha, no se podía constatar un incumplimiento contractual.

El PAR solicitó el desarchivo de la investigación, sin que a la fecha esta solicitud haya sido resuelta por la Fiscalía.

3. GESTIÓN DE HISTORIAS LABORALES

3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Ex funcionarios de las Extintas Telecom y Teleasociadas.

3.1.1. Normalización de cotizaciones para concurrencia del FONCAP – NACIÓN

Continúa pendiente la firma del Decreto correspondiente en el cual se establecerá la autorización para continuar con las cotizaciones al FONCAP – NACIÓN, para efectos de la concurrencia. Actualmente se encuentra en firma en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3.1.2. Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas.

En el período descrito se proyectaron los pagos de las nóminas de los Pensionados de las extintas Telecom y Teleasociadas para su respectivo pago a cargo del PAP, tal como se describe a continuación:

Nómina Extinta Telecom Septiembre de 2015:

Concepto	ago-15		sep-15		Acumulado 2015	
	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)
Cuota Mensual Pensiones	15.472	41.761	15.463	41.812	-	378.773
Mesada Adicional Pensiones	-	-	-	-	-	41.719
Retroactivos Pensionales	84	717	10	186	1.093	3.515
Cuotas Partes Fuera Sector	2.151	1.301	2.172	1.278	16.702	12.646
Créditos Pensionales	-	-	-	-	-	-
Subtotal Nómina		43.779		43.276	17.795	436.653
Honorario Junta Reg. de Calif. Invalidez	-	-			-	-
Auxilios Funerarios	14	47	3	9	48	157
Bonos pensionales	-	-	-	-	45	4.183
Pago Indemnización Sustitutiva	-	-	1	2	10	46
Subtotal Pagos	14	47	4	11	103	4.386
Gastos de Admón. nómina		-		-	-	8.527
Gastos de Admón. Honorarios Junta Reg.		-		-	-	-
Gastos de Admón. Auxilios Funerarios		-		-	-	4
Gastos de Admón. Bonos pensionales		-		-	-	165
Gastos de Admón. Indemnización Sustitutiva		-		-	-	1
Subtotal Gastos de Admón.		-		-	-	8.697
Total General	14	43.826	4	43.287	17.898	449.736
Gestión Recaudos a favor del PAP	-	-	-	-	-	(4.287)

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

Valor neto a girar	-	-	-	43.287	445.449
--------------------	---	---	---	--------	---------

Cifras en millones – Los gastos de administración corresponden a los valores girados a Caprecom hasta el momento de la cesión pensional

Resumen Novedades Septiembre 2015:

Concepto	No. Pensionados
Exclusiones	18
Inclusiones	9

Nómina Teleasociadas Septiembre de 2015:

Teleasociadas	Ago-15		Sep-15		Acum 2015
Concepto	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)	Valor (\$)
Nómina	396	677	395	676	6.195
Mesada Adicional	-	-	-	-	636
Cotización Pensión	33	17	33	17	159
Cuotas Partes	47	32	47	32	321
Retroactivos	1	5	2	4	546
Otros (Bonos, Aux, Indemn)	-	-	-	-	-
Gastos de Administración	-	-	-	-	118
Sub Total General	477	732	477	729	7.974
Reintegros	-	-	-	-	-
Valor neto a girar	-	-	-	-	-

Cifras en millones – Los gastos de administración corresponden a los valores girados a Caprecom hasta el momento de la cesión pensional

Resumen Novedades Septiembre 2015:

Concepto	No. Pensionados
Exclusiones	2
Inclusiones	1

Comisión de administración Telecom y Teleasociadas 2015 al Fopep:

La administración de la nómina al Consorcio Fopep-2013 se genera luego de validar las mesadas efectivamente pagadas, posteriores al proceso de post nómina.

Fondo Mes	Telearmenia	Telecalarca	Telecartagena	Telehuila	Telesantamarta	Telenariño	Teletolima	Telecom	Total
abr-15	19.856,71	2.090,18	193.341,65	3.135,27	14.631,26				233.055,07
may-15	31.352,70	2.090,18	227.829,62	4.180,36	34.487,97	67.930,85	41.803,60		409.675,28
jun-15	39.713,42	2.090,18	227.829,62	4.180,36	29.262,52	68.975,94	51.209,41	13.843.262,14	14.266.523,59
jul-15	35.533,06	2.090,18	223.649,26	4.180,36	24.037,07	73.156,30	49.119,23	16.597.074,29	17.008.839,75
Total	126.455,89	8.360,72	872.650,15	15.676,35	102.418,82	210.063,09	142.132,24	30.440.336,43	31.918.093,69

3.1.3. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificados para bono pensional

Gestión Certificaciones Laborales y RTS:

Concepto	Cant.
Saldo periodo anterior	24
Solicitudes recibidas en septiembre	308
Solicitudes tramitadas en el periodo	306
Solicitudes pendientes por contestar	26

Cifras por número de oficio

Detalle concepto solicitudes atendidas	Ago-15	Sep-15	Acumulado 2015
Relación tiempo de servicios (RTS)	95	110	795
Certificaciones laborales	57	57	619
Certificación pagos	8	15	258
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	125	124	892
Estudios PPA y otras liquidaciones	0	0	0
Certificaciones Para Inclusion – PPA	0	0	7
Total	285	306	2.571
Liquidación sentencias por órdenes judiciales	0	0	2

Gestión Certificaciones Bono Pensional:

Certificaciones Para Emisión de Bono Pensional	Ago-15	Sep-15	Acumulado 2015
Solicitudes del periodo anterior	9	32	
Solicitudes radicadas en el periodo	227	147	1.223
Solicitudes contestadas en el periodo	204	147	1.191
Solicitudes pendientes por contestar	32	32	32

Cifras por número de oficio

3.1.4. Administración del Plan Complementario de Salud

Se autorizó la factura del mes de Septiembre de 2015 con los siguientes valores:

Plan Complementario

Concepto	Ago-15	Sep-15	Acumulado 2015
Afiliados	254	254	2.293
Cuotas (\$)	91	91	823
Descuento de Fidelidad (\$)	(4)	(4)	(40)
Subtotal(\$)	87	87	781
IVA 10% (\$)	5	4	44
Neto a pagar (\$)	92	91	820

Cifras en Millones

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

3.1.5. Administrar y hacer el seguimiento a la nómina del Plan de Pensión Anticipada.

Se realizó la liquidación y pago de la nómina de las personas que se encuentran en el Plan de Pensión Anticipada:

Concepto PPA	Ago-15	Sep-15	Acumulado 2015
No. de Pensionados	10	10	
Mesada Anticipada	26	26	258
Mesada Anticipada Adicional	-	-	30
Total Nómina (\$)	26	26	288
Total descuentos (\$)	5	5	27
Seguridad social empleador (\$)	5	5	51
Total a Girar (\$)	31	31	309

Cifras en Millones

Detalle del pago a diez (10) personas.

Resumen Nómina PPA del Mes: Septiembre de 2015			
Código	Concepto	No. Personas	Valor total (\$)
	Devengos		
80	Mesada Anticipada	10	26
	Total devengos		26
	Deducciones		
111	Colpensiones	10	1
113	Colpensiones Solidaridad	5	1
118	Sanitas Eps	10	1
251	Coovitel Aportes	2	0
252	Coovitel Libre	1	1
254	Coov.Lib. Inversión	1	0
285	C Telep Acciones	2	0
286	C Telep Créditos	2	1
	Total deducciones		5
	Neto a pagar		21

Cifras en Millones

❖ Seguridad Social

Se realizó la liquidación y pago de la seguridad social de las 10 personas de la nómina del mes de Septiembre de 2015; el resumen de este proceso se distribuye de la siguiente manera:

Nit	Entidad	Periodo Cotización	Aportes Pensionados	Aporte PAR	Aporte Total
8999990260	Colpensiones Caprecom-Pensión	Septiembre-2015	1	3	4
8999990260	Colpensiones Caprecom-	Septiembre - 2015	1	0	1

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

Nit	Entidad	Periodo Cotización	Aportes Pensionados	Aporte PAR	Aporte Total
	Solidaridad				
8002514406	E.P.S. Sanitas	Octubre- 2015	1	2	3
Total Aportes en Seguridad Social			3	5	8

Cifras en millones

3.2. Otras actividades

- ❖ Se elaboraron diez (10) comprobantes de pago correspondientes a la nómina del mes de Septiembre de 2015.
- ❖ Se revisó y actualizó la base de datos de la nómina: (número de cédula, nombres completos, dirección de correspondencia y teléfonos de contacto).
- ❖ Cálculo, elaboración y envío a Tesorería del PAR del trámite para pago de los descuentos a terceros efectuados en la nómina: Cooperativas, Fondos y otros.
- ❖ Se elaboraron y se enviaron vía e-mail los informes de descuentos aplicados en la nómina a favor de Coovitel y Cooperativa Telepostal para el mes de Septiembre de 2015.

3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema SIHLOP: De las actividades se registraron novedades de treinta y siete (37) ex funcionarios de la extinta Telecom en el aplicativo Sihlop.

3.2.2 Devolución extralegales:

Devolución de extralegales	agos-15	sep-15	Acumulado
No. Oficios Contestados	-	-	13
Notificaciones de Pago	-	-	3
Pagos efectuados:			
Pagos ordenados a cuenta (\$)	0.3	-	5
Rechazos (\$)	-	-	1
Pagos por depósito judicial (\$)	-	-	-
Reprogramación de pagos (\$)	-	-	-
Número de Personas	1	-	8

Cifras en millones

3.3. GESTIÓN CONTRATACIÓN - ADMINISTRATIVA:

La siguiente es la gestión de seguimiento y supervisión de los contratos de la Coordinación Administrativa en el período comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2015

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

Tipo De Servicio	Contratista	Nº Contrato	Valor Pago	Costo Admón. %	Observaciones
Vigilancia	WISE Ltda.	010-2010	28.1	0	No hubo novedad con respecto al mes de septiembre/15
Generales	Casalimpia S.A.	004 -010	4.3	0	Facturación por insumos varía según lo solicitado y por operarias según reemplazos por ausencia de las mismas.
Fotocopias	ANV Soluciones Digitales	029-2011	3.9	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Tiquetes aéreos	Aviatur S.A.	002-2006	4.7	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Temporales	Serviola S.A.	051-2007	401	5.5	En el mes de septiembre/15 se terminaron once (10) contratos por tiempo cumplido, una (01) renuncia; seis (6) renovaciones y una (01) contratación

4. Gestiones Jurídicas

4.1 Gestión de Procesos Judiciales

El comportamiento de los procesos judiciales durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Procesos judiciales durante la vigencia del PAR	
Año	Cantidad
Diciembre de 2006	4.279
Diciembre de 2007	4.280
Diciembre de 2008	4.442
Diciembre de 2009	2.519
Diciembre de 2010	4.632
Diciembre de 2011	2.374
Diciembre de 2012	1.375
Diciembre de 2013	1.344
Diciembre de 2014	1.304
Septiembre de 2015	1.305

Durante la vigencia de 2015 la relación de los procesos ha sido la siguiente:

Procesos judiciales durante el 2015

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

Mes	Cantidad	Mes	Cantidad
Enero	1.293	Febrero	1.292
Marzo	1.296	Abril	1.295
Mayo	1.293	Junio	1.291
Julio	1.302	Agosto	1.303
Septiembre	1.305		

En la actualidad el PAR lleva 1.305 procesos así, 737 como demandante y 568 como demandado, discriminados de la siguiente manera:

Procesos como sujeto activo o demandante:

Procesos como demandante		
Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
ADMINISTRATIVO	22	86.185,12
CIVIL	27	33.063,96
LABORAL	637	31.788,47
PENAL	51	0,00
Total general	737	151.037,54

Millones de pesos

Procesos como sujeto pasivo o demandado:

Procesos como demandado		
Tipo de proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
ADMINISTRATIVO	98	174.772,51
CIVIL	1	8.275,55
LABORAL	20	4.041,24
PENAL	445	66.537,62
ARBITRAMIENTO	4	0,00
Total general	568	253.626,93

Millones de pesos.

Durante septiembre de 2015, se reportaron siete (7) procesos nuevos, dos (2) como demandante y cinco (5) de ellos como demandado.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

Procesos nuevos		
Tipo de Proceso	Demandado	Demandante
Administrativos	-	-
Arbitramento	-	-
Civiles	-	1
Laborales	5	1
Penales	-	-
Total	5	2

Adicionalmente se terminaron cinco (5) procesos, de la siguiente manera:

Procesos terminados						
Tipo Proceso	Demandado			Demandante		
	A Favor	En Contra	Anormal	A Favor	En Contra	Anormal
Administrativos	-	-	-	-	-	-
Civil	-	-	-	-	-	-
Laboral	2	1	-	2	-	-
Penal	-	-	-	-	-	-
Total	3			2		

4.2 Gestión de tutelas

El comportamiento de las tutelas durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Tutelas durante la vigencia PAR	
Año	Cantidad
2006	2.019
2007	1.170
2008	294
2009	374
2010	127
2011	109
2012	62
2013	57

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

2014	182
2015	177

Para el 2015 el comportamiento ha sido el siguiente:

Tutelas durante 2015	
Enero	9
Febrero	18
Marzo	24
Abril	29
Mayo	21
Junio	18
Julio	15
Agosto	20
Septiembre	23
Total	177

Dentro de los temas más representativos de las tutelas recibidas durante el mes de septiembre de 2015, se destacan las acciones constitucionales relacionadas a continuación:

Concepto	Cantidad
Acreencias Laborales	4
Derechos de Petición	0
Otros Conceptos	1
Plan Pensión Anticipado	1
Reten Social	14
Vía de Hecho	3
Inexequibilidad	0
Administrativos	0
Total general	23

Durante el mes de septiembre de 2015 fueron notificadas dieciséis (16) actuaciones en materia de tutelas.

Fallos de tutela notificados durante septiembre de 2015						
Concepto	Fallo de 1ª instancia		Fallo de 2ª instancia		En Revisión	
	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

Acreencias Laborales	1	0	0	0	0	0
Derechos de Petición	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Plan Pensión Anticipado	0	1	0	1	0	0
Retén Social	9	0	2	0	0	0
Vía de hecho	2	0	0	0	0	0
Otros conceptos	0	0	0	0	0	0
Total	12	1	2	1	0	0
	13		3		0	

Que a 30 de septiembre de 2015, se encuentran vigentes 258 acciones de tutela discriminadas así:

ESTADO	VIGENTE																		
<table> <tr> <th>Tema</th><th>Total</th></tr> <tr> <td>Acreencias Laborales</td><td>96</td></tr> <tr> <td>Administrativos</td><td>2</td></tr> <tr> <td>Derechos de Petición</td><td>35</td></tr> <tr> <td>Otros Conceptos</td><td>19</td></tr> <tr> <td>Plan Pensión Anticipado</td><td>11</td></tr> <tr> <td>Reten Social</td><td>60</td></tr> <tr> <td>Vía de Hecho</td><td>35</td></tr> <tr> <td>Total general</td><td>258</td></tr> </table>		Tema	Total	Acreencias Laborales	96	Administrativos	2	Derechos de Petición	35	Otros Conceptos	19	Plan Pensión Anticipado	11	Reten Social	60	Vía de Hecho	35	Total general	258
Tema	Total																		
Acreencias Laborales	96																		
Administrativos	2																		
Derechos de Petición	35																		
Otros Conceptos	19																		
Plan Pensión Anticipado	11																		
Reten Social	60																		
Vía de Hecho	35																		
Total general	258																		

INCIDENTES DE DESACATO

A la fecha de rendición del presente informe, respecto a las Tutelas, se encuentran en curso los siguientes incidentes de desacato explicados a continuación:

De acuerdo con lo anterior, se encuentran vigentes 76 incidentes de desacato, donde se observa en el mes de SEPTIEMBRE 2015 no se presentaron incidentes de desacato.

Tema	No.
Reten Social	45
Derecho de petición	2
Indemnización	2
PPA	12
Cumplimiento SU 377/14	15
Total	76

HECHOS RELEVANTES

Para el mes de septiembre, se realizó un proceso de depuración de incidentes de desacato, dentro de los cuales se revisaron expedientes y archivos de rama judicial, lo anterior para identificar que desacatos han sido cerrados por los despachos judiciales. Se indica, que se dieron por terminados 34 incidentes que tienen auto de archivo, pero estos no habían sido notificados por los despachos judiciales a este Patrimonio.

De igual forma se indica que se radicó informe de cumplimiento de fallo de la SU 377 de 2014 ante la Honorable Corte Constitucional, dentro del cual se informa las gestiones realizadas tendientes al cumplimiento del fallo, tal como se indica en líneas siguientes.

Inmediatamente el PAR Telecom tuvo conocimiento de lo ordenado por la alta corporación, procedió a realizar acciones tendientes al cumplimiento de la sentencia. Tan es así que el día 16 de noviembre de 2014 –es decir, 17 días después de la notificación por conducta concluyente- publicó en un diario de amplia circulación nacional la invitación a todos los ex funcionarios de la extinta Telecom, que estuviesen interesados en hacer parte del Plan de Reubicación, para que realizaran la actualización de información personal y familiar conforme al formato y las instrucciones publicados en la página web de la entidad.

No obstante lo anterior, el PAR Telecom dirigió a cada uno de los ex funcionarios que hicieron parte del retén social de la liquidada Telecom en condición de madres o padres

cabeza de familia, a la última dirección de correspondencia conocida, una invitación para actualizar su información personal y pertenecer al plan que empezaba a consolidarse.

En aras de la actualización y para facilitar el diligenciamiento de los ex trabajadores, desde el 14 de octubre de 2014, el PAR Telecom publicó en su página web un formulario que debía ser diligenciado y entregado con los anexos allí indicados. Es importante aclarar que la información solicitada no se exigió como un requisito *indispensable* para acceder al Plan de Reubicación, sino como una invitación a ejercer su derecho fundamental al habeas data¹, el cual se encuentra desarrollado en la ley La Ley 1581 de 2012, que a su vez establece el marco normativo a través del cual las personas pueden hacer efectivo su derecho de acceso, actualización, rectificación y supresión de datos personales ante cualquier entidad que administre bases de datos, como es el caso concreto de la extinta Telecom.

Es válido añadir que esta actualización de datos resultó precisa para quienes pretendían demostrar su condición de padre o madre cabeza de familia actual, en razón a que los requisitos habilitantes de esta condición especial de protección pudieron variar desde la extinción del proceso liquidatorio que acaeció hace casi 10 años.

A continuación el PAR Telecom procedió a elaborar los perfiles de homologación de los ex funcionarios que reunían las condiciones establecidas en el marco resolutivo de la sentencia SU 377 de 2014, con base en la información cedida al PAR por la liquidada entidad y que reposa en cada historia laboral, sumados los datos obtenidos directamente por los beneficiarios. El perfil laboral con efectos de homologación incluyó información sobre el ex trabajador, el nivel jerárquico del empleo, su categoría, la ubicación, la asignación salarial –histórica y actualizada-, las condiciones académicas y de experiencia del ex trabajador así como los exigidos por el cargo, el propósito principal del empleo y las funciones asignadas en el manual aprobado por Telecom.

Sobre el procedimiento y metodología diseñados para la construcción del Plan de Reubicación, en coordinación con el MINTIC se elaboró un Instructivo, que fue publicado oportunamente en la página WEB del PAR Telecom. En su contenido, se determinó una priorización de acuerdo a los elementos de mayor o menor vulnerabilidad de las personas incluidas en el Plan de Reubicación, teniendo como resultado el siguiente orden de estudio:

1. Padres y Madres Cabeza de Familia tutelados directamente por la SU 377 de 2014.
2. Padres y Madres Cabeza de Familia con problemas de salud.
3. Padres y Madres Cabeza de Familia con hijos discapacitados, mayores limitados o esposa limitada.
4. Padres y Madres Cabeza de Familia próximos a cumplir requisitos de pensión.
5. Padres y Madres Cabeza de Familia con hijos menores de 18 años.
6. Madres y Padres Cabeza de Familia con hijos entre los 18 a 25 años de edad.
7. Padres y Madres Cabeza de Familia con requisitos de protección, pero laboran actualmente.

¹ **Artículo 15 C. Pol.:** Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2015

8. Padres y Madres Cabeza de Familia con fallo judicial por tener a cargo Padre y/o Madre.

Ahora bien, dentro de cada grupo se estableció un orden de selección determinado objetivamente por la fecha de radicación del formulario, desde la más antigua a la más reciente.

Completado el universo de beneficiarios, con claridad de sus condiciones laborales con la extinta Telecom, se procedió a oficiar a los Ministerios existentes, con el fin de conocer las vacantes definitivas con las que se pudiera hacer el ejercicio de equivalencias laborales con destino a la provisión de empleos por conducto del Plan de Reubicación. Inicialmente se obtuvo respuesta del Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Radio Televisión de Colombia – RTVC, para completar un total de 86 vacantes aplicables al ejercicio de equivalencia de empleos.

El ejercicio y el agotamiento de la metodología concluyeron el pasado 28 de septiembre de 2015 con la entrega al Departamento Administrativo de la Función Pública, con un total de setecientas once (711) personas incluidas en el Plan de Reubicación. El 29 de septiembre hogaño fue presentado el Plan de Reubicación ante la Honorable Corte Constitucional, mediante un informe final de cumplimiento de la orden impartida en el ordinal trigésimo de la sentencia SU 377 de 2014.²

4.3 Gestión de Contratos

En la vigencia 2015, el comportamiento es el siguiente:

Mes	Contratos en ejecución	
	Cantidad	Valor
Enero.15	87	\$62.510.2
Febrero.15	89	\$62.270.1
Marzo.15	86	\$62.317.3
Abril.15	88	\$62.209.3
Mayo.15	86	\$62.157.8
Junio.15	87	\$62.544.7
Julio.15	90	\$62.587.4
Agosto.15	91	\$62.607.4
Septiembre.15	89	\$62.369.3

Cifras en millones de pesos

En el mes de Septiembre de 2015 se efectuaron dos (2) nuevas contrataciones de los siguientes servicios:

	Tipo de Contrato	Empresa / Contratista	Contrato Original	Valor
--	-------------------------	------------------------------	--------------------------	--------------

² El informe de cumplimiento detallado entregado a la Honorable Corte Constitucional consta de 323 folios y 3 discos compactos anexos, que pueden ser consultados directamente en la Corporación judicial de considerarlo necesario.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

1	Prestación de servicios profesionales para efectuar el Avalúo Comercial Corporativo del Inmueble ubicado en la Avenida Las Palmas o Calle 8 No. 18-01 con Matricula Inmobiliaria No. 157-81470, predio San Rafael del Campo Urbanización de la Merced en FUSAGASUGA - Cundinamarca.	Lonja de Propiedad Raiz de Bogotá	069-2015	39.4
2	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a suministrar una Impresora Térmica TSC TTP 244 PLUS, con rodillo de 300 metros y 2.000 unidades de stickers adhesivos de 10cm x 2.5cm, la cual se requiere para la radicación de la correspondencia entrante y saliente del PAR.	J.G. Electronic y Cía Ltda.	070-2015	1.0
TOTAL				40.4

Cifras en millones de pesos

Así mismo, durante el mes de Septiembre de 2015 se adicionó el siguiente contrato:

	Tipo de Contrato	Empresa / Contratista	Contrato Original	Valor
1	Prestación de los servicios profesionales para apoyar a la Jefatura de Historias Laborales en el análisis, estudio jurídico y contestación de requerimientos referentes a la SU-377/14, y demás funciones que le sean asignadas por el Jefe inmediato.	Carlos Ernesto Ceballos Bolaños	050-2015	10.8
TOTAL				10.8

Cifras en millones de pesos

En el mes de Septiembre de 2015 se terminaron los siguientes contratos:

	Tipo de Contrato	Empresa / Contratista	Contrato Original	Valor
1	Prestación de servicios profesionales para la representación y defensa judicial del Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR, ante el Consejo de Estado en el trámite de segunda instancia de la acción de controversias contractuales identificada con la radicación 2006-00236 instaurada por la empresa Información y Tecnología S.A., contra el "PAR".	Hernando Herrera Mercado	009-2010	75
2	Prestación de servicios profesionales para asumir la representación y defensa en la audiencia de conciliación prejudicial promovida contra las Aseguradoras de Fianzas – Confianza S.A., y BBVA Seguros Colombia S.A., en su condición de garantes del Convenio de Asociación a Riesgo Compartido C-023-96, suscrito entre la extinta Telecom y PLESCOM, con el fin de hacer efectivo el cobro de los valores asegurados, en virtud de la condena declarada en el laudo arbitral proferido el	Ferreira & Zuñiga Abogados SAS.	045-2011	185.6

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

	1 de abril de 2008 por el Tribunal de Arbitramento, y así mismo realice la representación de todo el proceso judicial ordinario hasta su culminación.			
3	Prestación de servicios para efectuar el mantenimiento, poda de zonas verdes y césped de la totalidad del predio cuya área aproximada es de 84 mil metros cuadrados, recolección y retiro de residuos generados por la actividad del Centro Vacacional San Rafael del Campo ubicado en el Municipio de Fusagasugá (Cundinamarca), mediante salvo conductos que otorga la CAR por cada trayecto de viaje del retiro de material vegetal, cuyo lugar de depósito del material será un sitio autorizado para tal fin, y efectuar la limpieza de las Piscinas, incluyendo el suministro de las herramientas y/o insumos y mano de obra necesarias para ejecutar las labores contratadas.	Roger Francisco Gaona Diaz	067-2015	17.6
4	Arrendamiento de cuatro (4) computadores para los funcionarios que van atender las peticiones que se radiquen en el PAR y a su vez, validen la información necesaria para el plan de reubicación establecido en el comunicado No. 23 de Junio 11 y 12 de 2014 de la Sentencia SU 377/2014, con las siguientes características: Procesador Intel Core 2 DUO 3.0, Memoria Ram DDR3 de 4GB, Disco Duro Sata de 250GB, Monitor 19", Lector de DVD, Teclado, Mouse Óptico, con sus respectivas licencias de Sistema Operativo XP y Office 2007 o superior, se adicionaron (2) computadores para la depuración de la base de datos de correspondencia.	J.G. Electronic y Cía Ltda.	071-2014	11.2
TOTAL				289.4

Cifras en millones de pesos

4.4 GESTIÓN JOINT VENTURE

4.4.1. Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97

Convenio C- 22/97 del 21 de julio de 1.997, firmado entre Telecom y Teledifusión S.A., para "Desarrollar y ampliar el mercado de los SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES,...", con una duración de 10 años, hasta el 21 de julio de 2.007.

A la fecha de terminación del convenio, 21 de julio del 2007, TELEDIFUSION, mediante acta, entregó a Colombia Telecomunicaciones S.A. – PAR, los equipos de los clientes que se encontraban prestando el servicio de telecomunicaciones, posteriormente, las partes estudiaron, entre mayo del 2008 y febrero del 2009, las diferencias y sus posibles mecanismos para llegar a una liquidación y terminación del convenio de mutuo acuerdo. A finales de febrero del año 2009, se declaró fracasada la posibilidad de conciliación y el

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

PAR procedió a reclamar la entrega de equipos amortizados por Telecom- PAR y que quedaron pendientes de entrega por parte de Teledifusión.

En abril de 2009 Teledifusión S.A. presento demanda en contra del PAR y se instaló el Tribunal de Arbitramento, integrado por:

Presidente:	Carlos Esteban Jaramillo
Árbitros:	Pedro José Bautista Moller, Carlos Esteban Jaramillo y Ernesto Rengifo García.
Secretaria:	Gabriela Monroy Torres
Apoderado PAR:	Álvaro Mauricio Durán Leal
Apoderado Teledifusión:	Jorge Hernando Mosquera Arango y Otro
Pretensiones Teledifusión:	Amortización pendiente, valor en libros y otros por \$12.900 millones de pesos aproximadamente.
Pretensiones PAR:	Sobre amortización de equipos por \$17.000 millones de pesos.

El 22 de febrero de 2012 el Tribunal de Arbitramento promulgo el Laudo Arbitral, en el cual se desestimaron en su totalidad todas las pretensiones presentadas por Teledifusión y condeno a Teledifusión a pagar al PAR el valor de Trescientos Cincuenta y Cinco Millones Ochocientos Catorce Mil Seiscientos Sesenta y Nueve pesos M/cte. (\$355.814.669), adicionalmente declaró que los equipos que se encuentren en su totalidad amortizados por Teledifusión mas costo de financiamiento y /o oportunidad pertenecen al PAR.

En cumplimiento parcial del Laudo Arbitral, con Acta de entrega y recibos de equipos del 27 de abril de 2012, suscrita entre Teledifusión, el PAR, y Colombia Telecomunicaciones S.A.ESP, se recibieron los equipos afectos al servicio de telecomunicaciones dando así cumplimiento parcial a lo dispuesto en el Laudo Arbitral del 22 de febrero de 2012.

El PAR el 30 de abril de 2012, comunico a Teledifusión sobre la negativa a la propuesta presentada por ésta, considerando que la propuesta no contemplaba entre otros temas los siguientes: i) El saldo de capital no estaba debidamente actualizado con el respectivo interés de mora de acuerdo a lo estipulado en el Laudo Arbitral, ii) No existía metodología alguna para la estimación del pago de cada una de las anualidades a través del tiempo, iii) El pago de las cuotas propuestas excedían la vigencia del PAR, iv) La propuesta no contemplo un mecanismo de garantía ofrecido al PAR, v) No se allegaron el balance y los estados financieros que permitieran estimar la viabilidad de obtener los pagos sugeridos.

Ante los hechos descritos, el PAR remitió copia autentica del Laudo Arbitral a los apoderados jurídicos Ferreira y Zúñiga con el fin de dar inicio con las acciones jurídicas tendientes al cobro del Laudo en mención.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

El 6 de junio de 2012, el apoderado jurídico del PAR, radico la demanda ejecutiva con el fin de hacer efectivo el cobro del Laudo Arbitral en contra de Teledifusión S.A., y desde el 31 de julio de 2012, quedo al despacho el escrito presentado por el Apoderado del PAR.

Con fecha 11 de septiembre de 2012, el juzgado 14 civil del circuito, emitió el Auto que libra mandamiento ejecutivo y ordenó la fijación en estado del proceso por un día (13 de septiembre de 2012), posteriormente el 24 de enero de 2013, el juzgado elaboró el oficio del Auto de libramiento del mandato ejecutivo.

En el mes de febrero de 2013 no se reportó ninguna novedad.

Hay mandamiento ejecutivo de pago y emisión de oficio.

En el mes de mayo de 2013 no se reportó ninguna novedad.

Para el mes de junio de 2013 el proceso se encuentra a despacho para decidir la solicitud de medidas cautelares.

En el mes de julio de 2013 no se reportó ninguna novedad.

En el mes de agosto el juzgado ordenó la constitución por parte del PAR de una póliza de cumplimiento de garantía, la cual se está cotizando y tramitando a la fecha.

Al finalizar del mes de septiembre de 2013, el PAR constituyo la póliza de garantía por un monto que cubre el 10% del valor del Laudo Arbitral más intereses de mora a la fecha del fallo.

Para el mes de octubre se encuentra la póliza al despacho.

El 28 de febrero de 2014, el juzgado decreto ajuste de la caución de la póliza por valor de \$43.324.553.

El 9 de mayo de 2014 el Juzgado ordenó oficiar orden de embargo.

El 26 de mayo de 2014, se elaboró oficio de notificación de la orden de embargo dirigida a los establecimientos.

El 15 de enero de 2015, se elaboraron oficios para las entidades de comercio para el embargo y retención de dineros. El 20 de enero se recepciono el memorial de solicitud de embargos debidamente certificados y el 22 del mismo mes se allego radicación de embargos 11001310301420120031800.

El 14 de septiembre el proceso fue enviado al juzgado quinto de descongestión.

4.4.2. Convenio jointe venture Telecom - Plescom C-023-96

Convenio firmado para la instalación y administración de teléfonos públicos, el 8 de julio de 1996 y finalizado el 7 de agosto de 2003.

Las controversias que fueron objeto en este Tribunal de arbitramento fueron presentadas por Telecom en Liquidación, hoy PAR, sobre la ejecución y liquidación del Convenio de Asociación a Riesgo Compartido de Telefonía Pública C-023-96. El Convenio mencionado fue firmado por las partes el 8 de agosto de 1996 y su vigencia expiró el 7 de agosto de 2003.

Al final del proceso, El 10 de marzo de 2008, el Tribunal de Arbitramento reconoció y ratificó las reclamaciones que sobre la ejecución de este Convenio había presentado Telecom en Liquidación, hoy PAR, y condenó a PLESCOM LTDA a pagar la suma aproximada de

\$22.600 millones de pesos, por retención indebida de utilidades, incumplimiento parcial del Convenio C-023-96 y la cláusula penal prevista en el Convenio.

El Consejo de Estado, en fallo promulgado en mayo del 2009, ratificó el Laudo Arbitral y ordenó a Plescom cumplir con la sentencia.

Mediante sentencia al proceso ejecutivo singular proferida por el Juzgado Décimo Civil del circuito de Bogotá D.C., de fecha 29 de febrero de 2012, radicado 2009-00172, el señor Juez ordeno la práctica de liquidación del crédito en la forma dispuesta por el artículo 521 del CPC, y condeno en costas y agencias en derecho a la parte demandada por Veinticinco Millones de pesos Mcte. (\$25.000.000).

En el mes de mayo de 2012 se preparó la demanda a la aseguradora.

El 24 de septiembre de 2012, el juzgado emitió Auto de notificación a la parte actora informando sobre la admisión de la demanda y la fijación en estado.

El valor de la demanda a las aseguradoras LA GANADERA y CONFIANZA S.A. es por \$ 22.993.000.000.oo.

Respecto de la demanda presentada contra la Aseguradora Ganadera BBVA, las sociedades BBVA y Confianza, fueron integradas a la litis procesal.

Para el mes de junio de 2013 el juez resolvió las excepciones previas.

El 26 de agosto de 2013, el Tribunal, fijó fecha de audiencia para el 28 de noviembre de 2013, a las 9.30 AM.

El 25 de noviembre de 2013 el Tribunal recibió memorial del PAR manifestando la imposibilidad de asistir a la audiencia.

El 2 de diciembre de 2013, el Tribunal emitió copia de la sentencia, el 13 de diciembre el despacho dio cumplimiento al auto anterior y puso en conocimiento a las partes.

El 29 de enero de 2012, el juzgado recibió el recurso de apelación presentado por el PAR.

El 4 de febrero de 2014, el juzgado emitió Auto concediendo apelación con efecto suspensivo.

En el mes de junio de 2014 no se registró ninguna actuación.

De enero a Junio de 2015 no se presentó ninguna novedad.

En el mes de julio no se presentó novedad.

Para el mes de septiembre de 2015 no se registró ninguna actuación.

4.4.3 Convenio joint venture Telecom Telia Swedtel C-037-97

Convenio de joint venture para la administración de la operación de la telefónica básica conmutada local de la ciudad de Bogotá, firmado el 3 de septiembre de 1997 finalizado el 3 de noviembre de 2005.

El 18 de abril de 2007, el Tribunal de Arbitramento profirió el Laudo Arbitral de este convenio en el cual se declara el incumplimiento grave del asociado (Telia Swedtel) y lo condena a pagar \$2.919 millones de pesos al PAR, frente a unas pretensiones de Swedtel de aproximadamente US \$22 millones de dólares americanos.

El Tribunal emitió un Laudo complementario en el que exige al PAR devolver la infraestructura aportada por Swedtel, para lo cual se presentó recurso de anulación al Laudo complementario; simultáneamente el asociado interpuso recurso de anulación al Laudo principal.

Dado que el Consejo de Estado se pronunció sobre los recursos interpuestos por las partes, declarando infundado el de Telia-Swedtel y fundado el de Telecom en liquidación, hoy "PAR", se debe proceder a efectuar el respectivo cobro directo o judicial, debidamente actualizado, e incluir las costas declaradas por el Consejo de Estado.

El 2 de diciembre de 2011 el PAR, contrató a la firma Ferreira y Zuñiga Abogados SAS, con el objeto de asumir la representación y defensa contra las aseguradoras Fianza-Confianza S.A. con el fin de hacer efectivo el cobro de los valores asegurados.

Posteriormente se realizó la audiencia de conciliación entre el PAR y la aseguradora, sin llegar a acuerdo entre las partes.

El 26 de julio de 2012, se notifica a la contraparte (Seguros Confianza) respecto de la demanda. El valor de la demanda a la aseguradora CONFIANZA S.A. es por \$ 3.210.673.789.00

El 12 de septiembre de 2012, se emitió el Auto resolutivo de pruebas solicitadas, en ese mismo día se fijó en estado y paso al despacho.

El 23 de abril de 2013 el juzgado emitió sentencia de primera instancia, en contra del PAR la cual fue objetada.

En el mes de junio de 2013, el juez concedió al PAR la apelación de la sentencia.

El Tribunal en el mes de agosto de 2013, declaró prescripción y liquidó costas, rebajando las costas impuestas en primera instancia, esta decisión fue objetada por la demandada, el día 13 de septiembre de 2013 se fijó en estado la resolución del Tribunal sobre este asunto.

En el mes de octubre de 2013 el Tribunal realizó la liquidación y la promulgo al cierre del mes.

El 12 de noviembre de 2013 el Tribunal traslado la reposición según artículo 349.

El 18 de noviembre de 2013 el Tribunal rechaza de plano el recurso de reposición presentado por el PAR y fijó en estado.

El 10 de diciembre de 2013 dio traslado la liquidación de costas.

El 22 de enero de 2014, el juez liquidó costas condenando al PAR a un pago por noventa seis millones trescientos veinte mil doscientos trece pesos con 67 centavos. (\$96.320.213,67)

El 21 de abril de 2014 el juzgado registró recepción de memorial.

En el mes de junio de 2014 al despacho para expedir copias.

El 6 de agosto de 2014 se archivó definitivamente el proceso.

Proceso Terminado.

4.4.4. Convenio joint venture Telcaribe C-001-2000

El convenio joint venture C-001-2000, firmado entre Telesantamarta y Telcaribe Ltda, para la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos, de fecha 5 de enero de 2000 y con vencimiento el 4 de enero de 2009.

Telcaribe convocó a Tribunal de Arbitramento a Telecom en liquidación en junio de 2005, con unas pretensiones que ascendían a 950 millones de pesos.

El Laudo arbitral de noviembre de 2006 rechazó la reclamación del asociado por \$950 millones de pesos, argumentando fraude y por el contrario lo condenó a pagar al PAR \$105 millones de pesos. Por esta razón Telcaribe interpuso recurso de anulación y el Consejo de Estado falló en septiembre de 2007 a favor del PAR ratificando el Laudo en todo su alcance.

En ese orden de ideas, el PAR procedió a la terminación anticipada del Convenio, aludiendo incumplimiento del asociado en el pago de participaciones y cargo único local.

El 29 de julio de 2011 el PAR presenta la demanda para el cobro ejecutivo del Laudo Arbitral.

En noviembre 18 de 2011 el juzgado cuarto civil de Santamarta rechaza la demanda por falta de competencia y remite a los juzgados Administrativos.

Con el Auto de fecha 17 de octubre de 2012 el juzgado primero Administrativo de descongestión de Santamarta declara la falta de jurisdicción y competencia.

El 20 de febrero de 2013, el juzgado primero Administrativo avocó el conocimiento del proceso.

En el mes de junio de 2013 no se reportó novedad alguna diferente a la del 20 de febrero de 2013.

El 13 de febrero de 2014, el apoderado del PAR solicito al juzgado el emplazamiento de Telcaribe.

En el mes de junio de 2014 no se ha registrado ninguna actuación.

El 8 de agosto de 2014, el juzgado ordeno emplazar al demandado.

El 26 de septiembre de 2014, designaron curadores AD LITEM

En el mes de diciembre de 2014, no se registró ninguna actuación por paro judicial.

El 15 de enero de 2015 el curador designado por el juez presentó contestación de la demanda.

En el mes de marzo de 2015 no se registró ninguna actuación.

En el mes de abril de 2015 no se registró ninguna actuación.

En mayo de 2015 se pagaron los honorarios del curador adlitem.

El cuatro (4) de junio de 2015, el Juzgado Segundo Civil del circuito avoco conocimiento del proceso, al ser traslado a este.

En el mes de julio no se presentó movimiento.

Para el mes de septiembre de 2015 no se registró ninguna actuación

4.4.5. Convenio joint venture C-0013-94 firmado entre Telecundinamarca y Telecom.

Convenio firmado 5 de mayo de 1.994, para el desarrollo conjunto del proyecto de telecomunicaciones en algunos municipios del departamento de Cundinamarca, con una duración de cinco años prorrogables por un periodo igual al inicialmente pactado, finalizó el 5 de mayo de 2004 y Telecom en liquidación no ejerció su opción de comprar la infraestructura aportada por Telecundi al joint venture.

El Demandante es TELECUNDINAMARCA y solicita que el PAR le compre la infraestructura con la que prestó el servicio de telecomunicaciones, esa infraestructura la está usando COLOMBIA TELECOMUNICACIONES.

En el despacho de la Magistrada, doctora BERTHA LUCY CEBALLOS quedó radicado el 20 de octubre de 2008 el proceso, el 07 de mayo de 2009 se admitió la demanda.

El Tribunal de Cundinamarca fijó en lista para que el PAR contestara por estado del 12 de septiembre de 2011.

El 22 de agosto de 2012 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca emitió Auto requiriendo pruebas y programó diligencia al Representante Legal de COLTEL.

En cumplimiento de la providencia emitida por el H. Magistrado del Tribunal de Cundinamarca el 22 de agosto de 2012, el apoderado de la contraparte solicitó al PAR la información documental del convenio C-013/94.

El PAR contestó la demanda el 23 de septiembre de 2011, ese mismo día se recibió memorial donde se presentó aclaración y adición de la demanda por parte de TELECUNDINAMARCA.

Con oficio PARDS-41614-12 del 26 de septiembre de 2012 el PAR dio respuesta al oficio de solicitud, entregando 430 folios de documentación.

Pendiente de trámite en secretaría del despacho desde el 18 de enero de 2013.
Para el mes de junio de 2013 no se reportó ninguna novedad.

El 11 de julio el Tribunal de Cundinamarca decreto fallo declarando probada la excepción de caducidad.

Para el mes de agosto de 2013, el PAR está a la expectativa respecto de cualquier proceso de apelación al fallo emitido por el Tribunal de Cundinamarca, ante cualquier instancia que pueda instaurar Telecundinamarca.

El 30 de agosto de 2013, fue enviado el fallo a la Sección Tercera del Consejo de Estado.

En el mes de junio de 2014 no se reportó ninguna novedad.
Mayo de 2015, el proceso de encuentra en la Sección Tercera del Tribunal de Cundinamarca y en la Sección Tercera del Consejo de Estado, para fallo.

En el mes de junio de 2015 no se registró actuación alguna, el proceso de encuentra en la Sección Tercera del Tribunal de Cundinamarca y en la Sección Tercera del Consejo de Estado, para fallo.

En el mes de julio no presento movimiento alguno-
Para el mes de septiembre de 2015 no se registró ninguna actuación

5. GESTIÓN DE RIESGOS

Fiduagraria S.A. realiza la administración de los riesgos de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual cuenta con manuales y políticas enmarcadas en la normativa vigente, por medio de las cuales se surten las diferentes etapas de la administración de riesgos de mercado, liquidez, operacionales y legales.

Riesgos de Liquidez

La entidad con el fin de ejercer una adecuada gestión del riesgo de liquidez de los negocios fiduciarios, busca dar cumplimiento a lo estipulado por el Fideicomitente de manera contractual y salvaguardar los derechos adquiridos por el beneficiario, para lo cual, FIDUAGRARIA S.A. realiza todas las actividades necesarias derivadas en la gestión y administración de dicho negocio para dar cabal cumplimiento al objeto y finalidad del mismo.

Dado lo anterior y con el entendimiento suficiente de cada uno de los negocios fiduciarios, la gestión de riesgos de liquidez, se desarrolla dentro de la normativa vigente y las políticas definidas por Fiduagraria S.A.

Riesgos de Mercado y Crédito

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), alineado con las directrices del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Así mismo, la exposición al riesgo crediticio y de mercado de los recursos del negocio por su inversión en los Fondos de Inversión Colectiva (FIC's) administrados por la entidad, son bajos o moderados, tal como lo establecen los reglamentos y las calificaciones de riesgos otorgadas por la calificadora Fitch Ratings:

FIC's	Calificación
Rentaplazo	1 / AAA
Confirenta	2 / AAA
Rentapaís	2 / AAA
Fic600	2 / AAA

A continuación se presenta un Flujo de Caja como ejemplo el cual debe ser generado durante la vigencia del contrato:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE
2015

Aportes
(+) Sub total - Ingresos Aportes
Recursos Ministerio Resolución 4501
Recursos Departamento Convenio Interadministrativo No. 28
Recursos Municipio Convenio Interadministrativo No. 28
(+) Sub total - Ingresos Fideicomitente
Aportes Fideicomitente Recursos Propios
(+) Rendimientos
Recursos Ministerio Resolución 4501
Recursos Departamento Convenio Interadministrativo No. 28
Recursos Municipio Convenio Interadministrativo No. 28
Retencion en la Fuente Rendimientos por Reintegrar
(+) Devolucion por rechazo de pagos
(-) Pagos
Recursos Ministerio Resolución 4501
Recursos Departamento Convenio Interadministrativo No. 28
Recursos Municipio Convenio Interadministrativo No. 28
Restitución de Rendimientos a la DTN
Restitución de Rendimientos al Dpto Bolivar
(=) Saldo balance
Saldo extractos Recursos Ministerio
Saldo extractos Recursos Departamento
Saldo extractos Recursos Municipio
Diferencia

ANEXOS

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
 UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
 INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A SEPTIEMBRE DE 2015

Ingresos	Total Presupuesto ene - dic 2015 (\$)	Ingresos			
		Ejecución Presupuestal/agosto			
		Eje. a agosto (\$)	Septiembre (\$)	Eje. a septiembre (\$)	Eje. a septiembre (%)
1. Disponibilidad Inicial	140,264,489,951.02	140,264,489,951.02	-	140,264,489,951.02	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	13,574,142,515.93	7,882,925,187.00	44,953,083.68	7,927,878,270.68	58%
a. Recuperación de Cartera (Ser. y otros)	-	-	-	-	0%
b. Venta de Inmuebles/Muebles	13,282,551,000.00	7,269,760,000.00	-	7,269,760,000.00	55%
c. Recuperación Cartera Inmuebles	-	8,000,000.00	-	8,000,000.00	0%
d. Arrendamiento Inmuebles	246,441,483.00	393,596,744.00	29,583,887.00	423,180,631.00	172%
e. Recuperación remanentes embargos	6,588,710.94	-	-	-	0%
f. Recuperación aportes seguridad social por revocatoria de fallos, copia historias laborales, reembolsos viáticos y otros.	38,561,321.99	211,568,443.00	15,369,196.68	226,937,639.68	589%
3. Ingresos de Capital	2,047,143,051.41	1,437,058,725.88	77,734,255.66	1,514,792,981.54	74%
a. Rendimientos Financieros	2,047,143,051.41	1,437,058,725.88	77,734,255.66	1,514,792,981.54	74%
4. Endeudamiento	-	-	-	-	0%
Total Ingresos (1+2+3+4):	155,885,775,518.36	149,584,473,863.90	122,687,339.34	149,707,161,203.24	96%


 AURA LILIANA PINZON BAEZ
 Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:

Fabián Céspedes Solano 

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A SEPTIEMBRE 2015

Gastos Heredados							Pagos Acumulados a septiembre (\$)	(%)
Gastos Heredados (1)	Presupuesto enero - diciembre 2015 (\$)	*Reservas Presupuestales	*CXP	Septiembre (\$)	Eje. a septiembre (\$)	Eje. a septiembre (%)		
Pensiones (PPA)	492,609,676.00	-	8,193,378.00	31,599,338.00	340,290,056.00	89%	349,331,032.00	100%
Sentencias Condenatorias	3,689,624,415.55	251,409.00	-	-	638,045,789.49	17%	631,309,470.49	99%
Plan Complementario de Salud-Tutelas	979,590,231.00	163,099,695.00	-	-	1,142,689,926.00	100%	820,128,540.00	72%
Contraloría General de la República	182,280,136.00	-	-	-	30,769,214.00	17%	30,769,214.00	100%
Devolución Aportes Extra.-Caprec	-	-	1,815,708,499.29	-	-	0%	5,412,025.00	0%
Gastos Heredados	5,344,104,458.55	163,351,104.00	1,624,899,875.29	31,599,338.00	2,151,795,985.49	39%	1,836,950,281.49	49%

Gastos Generales							Pagos Acumulados a septiembre (\$)	(%)
Gastos Generales (2)	Presupuesto enero - diciembre 2015 (\$)	*Reservas Presupuestales	*CXP	Septiembre (\$)	Eje. a septiembre (\$)	Eje. a septiembre (%)		
Inmuebles Muebles	1,254,460,131.33	11,320,433.00	51,355,857.00	10,329,189.00	855,943,589.52	70%	740	79%
Seguros	126,000,000.00	-	17,075,377.00	-	5,248,804.00	4%	22,324,181.00	100%
Seguridad y vigilancia	329,886,953.66	-	30,379,955.00	-	329,886,953.66	100%	259,882,472.00	72%
Servicios Públicos	105,395,179.00	-	-	9,716,709.00	63,742,594.28	60%	61,781,185.28	97%
Notariado y registro	137,421,671.21	-	124,400.00	812,480.00	25,162,385.00	18%	24,810,015.00	98%
Impuestos	169,320,498.96	-	-	-	141,394,230.00	84%	132,030,020.00	93%
Servicio de Aseo	45,000,000.00	11,320,433.00	3,786,155.00	-	56,320,433.00	100%	32,396,618.00	54%
Arrendamientos	174,518,246.56	-	-	-	169,413,754.76	97%	125,574,608.00	74%
Impresos y publicaciones	74,917,579.92	-	-	-	23,494,542.92	31%	8,973,543.00	38%
Mantenimiento equipos	5,000,000.00	-	-	-	556,800.00	11%	556,800.00	100%
Mantenimiento de Inmuebles	85,000,000.00	-	-	-	71,723,092.00	84%	71,723,092.00	100%
Otros Gastos Generales	12,000,000.00	-	-	-	-	0%	-	0%
Administrativos	612,743,499.82	94,271,558.00	16,396,927.00	8,061,267.00	616,097,694.82	87%	326,000,894.44	52%
Correspondencia	72,352,344.82	12,300,175.00	9,364,677.00	-	84,652,519.82	100%	66,397,215.00	71%
Viáticos y gastos de viaje	350,000,000.00	50,990,783.00	2,736,782.00	7,062,298.00	320,091,968.00	80%	119,573,253.50	37%
Papelaría y útiles de oficina	16,696,037.00	4,308,214.00	954,668.00	-	21,004,251.00	100%	12,994,317.00	59%
Cajas Menores	24,000,000.00	-	-	-	13,992,216.00	58%	13,962,116.00	100%
Adquisición de software	21,835,385.00	12,311.00	-	10,764.00	21,836,932.00	100%	21,824,621.00	100%
Servicio de Impresión y Fotocopiado	48,000,000.00	26,660,075.00	3,340,800.00	-	74,660,075.00	100%	35,717,389.00	46%
Compra de Equipo	7,859,733.00	-	-	1,009,733.00	7,859,733.00	100%	6,850,000.00	87%
Gastos Financieros	72,000,000.00	-	-	-	72,000,000.00	100%	48,681,992.94	68%
Gastos Generales	1,877,203,631.15	165,591,991.00	67,762,814.00	18,390,456.00	1,503,041,284.44	76%	1,066,953,528.72	68%

Gastos de Servicios Personales Indirecto							Pagos Acumulados a septiembre (\$)	(%)
Gastos de Servicios Personales Indirectos (3)	Presupuesto enero - diciembre 2015 (\$)	*Reservas Presupuestales	*CXP	Septiembre (\$)	Eje. a septiembre (\$)	Eje. a septiembre (%)		
Honorarios	3,493,057,676.72	2,081,179,243.00	212,286,113.00	-	566,500.00	5,444,595,122.79	98%	2,102,195,737.00
Joint Venture	-	116,000,000.00	-	-	-	116,000,000.00	100%	-
Representación Judicial	1,355,520,567.12	1,538,978,027.00	112,389,939.00	-	566,500.00	2,806,563,589.98	97%	705,811,276.00
Asesoría Judicial y Otros	1,477,743,721.80	179,090,552.00	51,768,040.00	-	-	1,638,240,328.83	99%	959,595,182.00
Asesoría Tributaria	19,800,000.00	224,265,864.00	1,560,000.00	-	-	231,820,516.00	95%	14,760,000.00
Otros Honorarios	639,993,388.00	22,844,800.00	46,568,134.00	-	-	651,970,688.00	98%	421,029,297.00
Remuneración Servicios Técnicos	7,123,772,725.34	1,924,427,412.89	359,930,877.00	-	-	8,973,026,117.23	99%	6,110,769,009.40
Empresa de Servicios Temporales	4,390,917,573.85	358,438,032.00	-	-	-	4,747,355,805.85	100%	3,507,697,284.00
Soporte Informatica	5,986,938.00	-	1,926,160.00	-	-	5,986,938.00	100%	7,915,098.00
Avales y Peritajes	54,440,000.00	-	-	-	-	-	0%	-
Gestión Documental	709,405,426.49	1,466,791,522.89	86,879,303.00	-	-	2,176,196,949.38	100%	966,980,044.00
Inventario de Procesos Judiciales	20,000,000.00	91,074,670.00	3,658,514.00	-	-	111,074,670.00	100%	53,536,553.00
Administración PAR	1,715,478,264.00	-	273,359,700.00	-	-	1,715,478,264.00	100%	1,417,121,537.00
Otros Servicios Técnicos	227,544,523.00	10,123,188.00	14,105,200.00	-	-	216,933,680.00	91%	157,538,493.40
Gastos de Servicios Personales Indirectos	10,616,830,402.06	4,005,606,655.89	572,216,990.00	-	566,500.00	14,417,621,240.02	99%	8,212,964,746.40
Total Presupuesto Gastos (1+2+3)							62%	11,115,968,656.61
Total Presupuesto Gastos (1+2+3)							62%	11,115,968,656.61
Provisiones							Pagos Acumulados a septiembre (\$)	(%)
Provisiones (4)	Presupuesto enero - diciembre 2015 (\$)	*Reservas Presupuestales	*CXP	Septiembre (\$)	Eje. a septiembre (\$)	Eje. a septiembre (%)		
Provisiones para custodia y consulta de	10,177,881,053.00	-	-	-	-	0%	-	0%
Provision Contingencias Illegales	33,355,837,707.33	-	-	11,129,070.22	32,528,928.45	0%	32,528,928.45	100%
Provision Otras Contingencias	87,974,488,836.09	-	-	-	-	0%	-	0%
Provisiones	131,508,207,596.42	-	-	11,129,070.22	32,528,928.45	0%	32,528,928.45	100%
Total Presupuesto Provisiones (1+2+3+4)							12%	11,148,497,585.06
Total Presupuesto Provisiones (1+2+3+4)							12%	11,148,497,585.06

Elaboró:

Fabián Céspedes Solano

AURA LILIANA PINZON BAEZ
Coordinadora Financiera y Administrativa

* La relación de registros y saldos presupuestales de Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales ejecutados con corte a septiembre 30 de 2015 se encuentran como anexos al informe.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM
830C3G30-9

CUENTAS POR PAGAR 2014 Y VIGENCIAS ANTERIORES
FECHA DE CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2015

ITEM	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	VR REGISTRO	VR GIROS	SALDO
1	Representación Judicial	ACOSTA MORIA EDGAR FERNANDO	\$ 4,305,400.00	\$ 4,305,400.00	
2	Representación Judicial	ALARCON CUEVAS LUZ MARINA	\$ 6,571,400.00	\$ 6,571,400.00	
3	Representación Judicial	ALARCON FALLA DAVID	\$ 4,994,264.00	\$ 4,994,264.00	
4	Seguros	ALLIANZ SEGUROS S A	\$ 17,075,377.00	\$ 17,075,377.00	
5	Gestión Documental	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 1,519,534.00	\$ 1,519,534.00	
6	Gestión Documental	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 572,318.00	\$ 572,318.00	
7	Gestión Documental	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 339,307.00	\$ 339,307.00	
8	Gestión Documental	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 564,272.00	\$ 564,272.00	
9	Gestión Documental	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 2,416,288.00	\$ 2,416,288.00	
10	Gestión Documental	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 941,948.00	\$ 941,948.00	
11	Gestión Documental	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 330,726.00	\$ 330,726.00	
12	Gestión Documental	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 1,404,928.00	\$ 1,404,928.00	
13	Gestión Documental	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 940,490.00	\$ 940,490.00	
14	Gestión Documental	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 438,647.00	\$ 438,647.00	
15	Gestión Documental	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 931,002.00	\$ 931,002.00	
16	Gestión Documental	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 1,190,328.00	\$ 1,190,328.00	
17	Gestión Documental	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 595,382.00	\$ 595,382.00	
18	Gestión Documental	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 54,694,137.00	\$ 54,694,137.00	
19	Representación Judicial	ALVAREZ CRUZ JUAN MANUEL	\$ 2,832,500.00	\$ 2,832,500.00	
20	Representación Judicial	ANGEL BOTERO GLORIA INES	\$ 2,832,500.00	\$ 2,832,500.00	
21	Servicio de Impresión y Copiado	ANV SOLUCIONES DIGITALES S A S	\$ 3,340,800.00	\$ 3,340,800.00	
22	Representación Judicial	ARIAS ARAGONES ANYA YURICO	\$ 5,438,400.00	\$ 5,438,400.00	
23	Viajes y Gastos de Viaje	AVIATUR S A	\$ 2,736,782.00	\$ 2,736,782.00	
24	Representación Judicial	AVILA TORDECILLA GILMA DEL CARMEN	\$ 2,832,500.00	\$ 2,832,500.00	
25	Otros Servicios Técnicos	BELLO LANDINEZ ERVIN	\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00	
26	Representación Judicial	BERNAL CASTILLO PEDRO PABLO	\$ 2,832,500.00	\$ 2,832,500.00	
27	Representación Judicial	BOHORQUEZ LOZANO JORGE	\$ 1,315,355.00	\$ 0.00	\$ 1,315,355.00
28	Representación Judicial	BOHORQUEZ LOZANO JORGE	\$ 6,571,400.00	\$ 6,571,400.00	
29	Otros Honorarios	BRAVO CUELLO MARIA	\$ 2,785,120.00	\$ 2,785,120.00	
30	Representación Judicial	BURBANO ORTEGA ANDREA LILIANA	\$ 2,832,500.00	\$ 2,832,500.00	
31	Otros Servicios Técnicos	CAMACHO MARTINEZ JULIANA	\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00	
32	Otros Servicios Técnicos	CARDONA CASTILLO FERLEY	\$ 1,071,200.00	\$ 1,071,200.00	
33	Servicio de Aseo	CASALIMPIA S A	\$ 3,786,155.00	\$ 3,786,155.00	
34	Otros Honorarios	CASTAÑEDA COLORADO LEIDY KATHERINE	\$ 3,090,000.00	\$ 3,090,000.00	
35	Otros Honorarios	CERON MARTINEZ SANTIAGO	\$ 3,090,000.00	\$ 3,090,000.00	
36	Otros Servicios Técnicos	CIFUENTES BUITRAGO ARCADIO	\$ 1,606,800.00	\$ 1,606,800.00	
37	Representación Judicial	CIFUENTES SANCHEZ LISSY	\$ 5,438,400.00	\$ 5,438,400.00	
38	Administración PAJ	CONSORCIO REMANENTES TELECOM	\$ 273,359,700.00	\$ 273,359,700.00	
39	Representación Judicial	ESCUDEIRO GONZALO & ASOCIADOS S A S	\$ 5,001,920.00	\$ 5,001,920.00	
40	Devolución de Aportes Extralegales - Cascom	FOO APORTES EXTRALEGALES PENSION	\$ 1,615,706,499.29	\$ 5,412,025.00	\$ 1,610,294,474.29
41	Representación Judicial	FERRERA MELO JULIO CESAR	\$ 28,325,000.00	\$ 0.00	\$ 28,325,000.00
42	Otros Servicios Técnicos	FORERO SANCHEZ LUZ ADRIANA	\$ 1,071,200.00	\$ 1,071,200.00	
43	Asesoría Judicial y Otros	FORTOUL HERNANDEZ JUAN MANUEL	\$ 8,698,144.00	\$ 8,698,144.00	
44	Representación Judicial	GANTAN CARRERA DAVID ARIEL	\$ 4,305,400.00	\$ 4,305,400.00	
45	Otros Honorarios	GOMEZ MEHA ALBERTO	\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00	
46	Asesoría Judicial y Otros	HERRERA LEYTON JORGE LUIS	\$ 3,727,776.00	\$ 3,727,776.00	
47	Otros Honorarios	IRAGORRI LOPEZ JUANITA	\$ 3,500,000.00	\$ 3,500,000.00	
48	Asesoría Judicial y Otros	JOJICA SANTACRUZ HERNAN GUILLERMO	\$ 10,500,000.00	\$ 10,500,000.00	
49	Otros Honorarios	LAMILLA BELTRAN DIANA MARIA	\$ 2,785,120.00	\$ 2,785,120.00	
50	Asesoría Judicial y Otros	LEAL URIBE LUZ MARINA	\$ 5,150,000.00	\$ 5,150,000.00	
51	Inventario de Procesos Judiciales	LITIGAR PUNTO COM S A	\$ 3,658,514.00	\$ 3,658,514.00	
52	Representación Judicial	LOBO GONZALEZ MARTHA PATRICIA	\$ 2,832,500.00	\$ 2,832,500.00	
53	Otros Honorarios	LOZANO ARISMENDY GUILLERMO RAUL	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	
54	Otros Honorarios	MARTINEZ PAEZ JOSE LUIS	\$ 3,213,600.00	\$ 3,213,600.00	
55	Papelaría y útiles de oficina	MITEC S A	\$ 954,668.00	\$ 954,668.00	
56	Representación Judicial	MOJANA RUIZ ELIANA MARCELA	\$ 1,699,500.00	\$ 1,699,500.00	
57	Asesoría Judicial y Otros	MOJALES BUITRAGO YINA PAOLA	\$ 3,500,000.00	\$ 3,500,000.00	
58	Otros Servicios Técnicos	MUÑOZ MARROQUIN ANGELICA CECILIA	\$ 1,071,200.00	\$ 1,071,200.00	
59	Representación Judicial	PACHECO CHICA ORLANDO DAVID	\$ 3,285,700.00	\$ 3,285,700.00	
60	Otros Honorarios	PEÑA LOPEZ TATIANA	\$ 3,605,000.00	\$ 3,605,000.00	
61	Otros Honorarios	PEÑA PLAZAS JANNETH DEL PILAR	\$ 9,948,736.00	\$ 9,948,736.00	
62	Representación Judicial	PEREZ MARQUEZ URIEL ANGEL	\$ 2,832,500.00	\$ 2,832,500.00	
63	Representación Judicial	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00	
64	Notariado y Registro	PIESCHACON FONRODONA HERMANH NOTARIA PRIM	\$ 124,400.00	\$ 124,400.00	
65	Otros Servicios Técnicos	PULIDO MACHUCA ANA ESFERANZA	\$ 1,071,200.00	\$ 1,071,200.00	
66	Asesoría Judicial y Otros	RAMIREZ ARIAS NOHELA	\$ 3,213,600.00	\$ 3,213,600.00	
67	Representación Judicial	RODRIGUEZ HERNANDEZ HECTOR ALFONSO	\$ 4,305,400.00	\$ 4,305,400.00	
68	Otros Servicios Técnicos	RODRIGUEZ JAIMES ERIKA LUCIA	\$ 1,071,200.00	\$ 1,071,200.00	
69	Representación Judicial	ROJAS OLIVEROS LUZ MARINA	\$ 4,305,400.00	\$ 4,305,400.00	
70	Otros Servicios Técnicos	ROMERO GOMEZ CARLOS IVAN	\$ 1,071,200.00	\$ 1,071,200.00	
71	Otros Honorarios	RONDEROS MATEUS HAROLD	\$ 4,188,558.00	\$ 4,188,558.00	
72	Correspondencia	SERVIENTREGA LTDA	\$ 9,364,677.00	\$ 9,364,677.00	
73	Asesoría Judicial y Otros	SILVA LEON ANDRES MAURICIO	\$ 5,998,720.00	\$ 5,998,720.00	
74	Pensiones (PPA)	TELECOM S S P EN LIQUIDACION	\$ 9,193,376.00	\$ 9,193,376.00	
75	Asesoría Tributaria	TELLEZ CLAVIJO RITO LEONEL	\$ 1,560,000.00	\$ 1,560,000.00	
76	Otros Servicios Técnicos	TOVAR MELO DIEGO ALEJANDRO	\$ 1,071,200.00	\$ 1,071,200.00	
77	Representación Judicial	URRESTA TASCON MONICA MARIA	\$ 1,699,500.00	\$ 1,699,500.00	
78	Asesoría Judicial y Otros	VASQUEZ FAJARDO MARIA ANTONIETA	\$ 3,213,600.00	\$ 3,213,600.00	
79	Asesoría Judicial y Otros	VELEZ CARABALLO KATIA HELENA	\$ 7,766,200.00	\$ 7,766,200.00	
80	Soporte Informático	VICTORIA CASTAÑEDA JHON FREDY	\$ 1,928,160.00	\$ 1,928,160.00	
81	Otros Honorarios	VIDAL DREJVELA VILMA NUBIA	\$ 4,120,000.00	\$ 4,120,000.00	
82	Seguridad y Vigilancia	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA VISE	\$ 131,891.00	\$ 131,891.00	
83	Seguridad y Vigilancia	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA VISE	\$ 30,248,064.00	\$ 30,248,064.00	
TOTAL			\$ 2,264,879,579.29	\$ 624,944,850.00	\$ 1,639,934,729.29

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM

830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2014 Y VIGENCIAS ANTERIORES

FECHA DE CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2015

Rubro	Vr. Registro	Saldo
Total Representación Judicial	1,538,978,027	1,434,844,211
Total Asesoría Tributaria	224,265,864	212,020,516
Total Gestión Documental	1,466,791,523	657,958,832
Total Otros	1,044,514,337	233,357,799
Total	4,274,549,751	2,538,181,358

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2014 Y VIGENCIAS ANTERIORES
FECHA DE CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2015

ITEM	BENEFICIARIO	VR REGISTRO	SALDO
1	ACOSTA ALVAREZ JORGE ELIECER	\$ 18,186,724.00	\$ 18,186,724.00
2	ACOSTA ALVAREZ JORGE ELIECER	\$ 1,784,900.00	\$ 1,784,900.00
3	AMIN RADA XENIA LUZ	\$ 6,244,263.00	\$ 6,244,263.00
4	ANGEL BOTERO GLORIA INES	\$ 3,285,700.00	\$ 0.00
5	ARIAS ARAGONES ANYA YURICO	\$ 29,244,699.00	\$ 29,244,699.00
6	AS JURIDICAS LTDA	\$ 13,917,522.00	\$ 13,917,522.00
7	BOHORQUEZ LOZANO JORGE	\$ 6,834,256.00	\$ 0.00
8	BOHORQUEZ LOZANO JORGE	\$ 7,646,006.00	\$ 7,646,006.00
9	BURBANO ORTEGA ANDREA LILIANA	\$ 566,500.00	\$ 0.00
10	CALVO RAMOS AURA MABEL	\$ 6,235,015.00	\$ 6,235,015.00
11	CHARRY MOSQUERA ABOGADOS ASOCIADOS & COMPAÑIA SAS	\$ 87,000,000.00	\$ 87,000,000.00
12	CORTES GUTIERREZ HERMANN	\$ 848,665,094.00	\$ 830,105,094.00
13	DACOSTA HERRERA ABOGADOS S A S	\$ 193,441,542.00	\$ 186,714,528.00
14	ESCUDERO GIRALDO & ASOCIADOS S A S	\$ 104,340,024.00	\$ 72,947,292.00
15	GALVIS C MARIA LILIANA	\$ 11,765,500.00	\$ 11,765,500.00
16	GOMEZ VELEZ ALBA INES	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
17	HERRERA MERCADO HERNANDO	\$ 15,750,000.00	\$ 15,750,000.00
18	HURTADO C EDUARDO DE JESUS	\$ 1,144,500.00	\$ 1,144,500.00
19	LINARES LOPEZ CARLOS EDUARDO	\$ 45,240,000.00	\$ 45,240,000.00
20	LOZANO CASTRO ROSA HELENA	\$ 9,361,200.00	\$ 6,546,000.00
21	MATTA IBARRA ANA CRISTINA	\$ 3,080,000.00	\$ 3,080,000.00
22	NÉSTOR HERNANDO CORREA MOLINA	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00
23	NEVITO GOMEZ NELSON	\$ 9,280,000.00	\$ 9,280,000.00
24	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	\$ 2,449,082.00	\$ 2,449,082.00
25	PALACINO SUAREZ HECTOR CARLOS	\$ 3,200,000.00	\$ 0.00
26	PEREZ MARQUEZ URIEL ANGEL	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00
27	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	\$ 94,616,500.00	\$ 67,263,086.00
28	URRESTA TASCON MONICA MARIA	\$ 3,399,000.00	\$ 0.00
TOTAL REPRESENTACIÓN JUDICIAL		\$ 1,538,978,027.00	\$ 1,434,844,211.00

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2014 Y VIGENCIAS ANTERIORES
FECHA DE CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2015

ITEM	BENEFICIARIO	VR REGISTRO	SALDO
1	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	\$ 81,369,882.00	\$ 81,369,882.00
2	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	\$ 4,381,204.00	\$ 4,381,204.00
3	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	\$ 104,274,430.00	\$ 104,274,430.00
4	QC INVERSIONES SAS ANTES QUIÑONES CRUZ LTDA	\$ 21,995,000.00	\$ 21,995,000.00
5	QC INVERSIONES SAS ANTES QUIÑONES CRUZ LTDA	\$ 12,245,348.00	\$ 0.00

TOTAL ASESORÍA TRIBUTARIA	224,265,864.00	212,020,516.00
---------------------------	----------------	----------------

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2014 Y VIGENCIAS ANTERIORES
FECHA DE CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2015

BENEFICIARIO	VR REGISTRO	SALDO
ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 28,354,357.00	\$ 16,683,184.00
ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 6,590,704.00	\$ 3,440,815.00
ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 8,849,881.00	\$ 5,655,143.00
ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 7,647,903.00	\$ 3,820,614.00
ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 1,307,402,636.89	\$ 565,975,058.89
ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 28,164,430.00	\$ 18,150,893.00
ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 7,588,057.00	\$ 4,935,968.00
ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 11,159,633.00	\$ 0.00
ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 8,261,304.00	\$ 0.00
ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 6,667,229.00	\$ 3,191,847.00
ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 39,105,388.00	\$ 29,776,388.00
ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	\$ 7,000,000.00	\$ 6,328,921.00
TOTAL GESTIÓN DOCUMENTAL	\$ 1,466,791,522.89	\$ 657,958,831.89

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVA5 PRESUPUESTALES 2014 Y VIGENCIAS ANTERIORES
FECHA DE CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2015

ITEM	BENEFICIARIO	VR REGISTRO	SALDO
1	ANV SOLUCIONES DIGITALES S A S	\$ 26,660,075.00	\$ 0.00
2	AVIATUR S A	\$ 50,990,783.00	\$ 0.00
3	BALCAZAR CASTILLO JOSE MARIA	\$ 22,660,000.00	\$ 0.00
4	CASALIMPIA S A	\$ 11,320,433.00	\$ 0.00
5	CIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITA	\$ 163,099,695.00	\$ 71,413,695.00
6	DITECH S A S	\$ 12,311.00	\$ 12,311.00
7	FERREIRA & ZUÑIGA ABOGADOS S A S	\$ 116,000,000.00	\$ 116,000,000.00
8	GARCIA GONZALEZ GLORIA PILAR	\$ 90,552.00	\$ 0.00
9	GUTIERREZ RODRIGUEZ ELSY LILIANA	\$ 7,659,080.00	\$ 0.00
10	LITIGAR PUNTO COM S A	\$ 91,074,670.00	\$ 45,680,384.00
11	MITEC S A	\$ 4,308,214.00	\$ 0.00
12	OJEDA CASTIBLANCO OSCAR ALBERTO	\$ 251,409.00	\$ 251,409.00
13	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	\$ 5,000,000.00	\$ 0.00
14	REALPE LOZANO FRANCISCO EDGAR	\$ 184,800.00	\$ 0.00
15	RODRIGO ESCOBAR GIL CONSULTORES S A S	\$ 93,090,000.00	\$ 0.00
16	RODRIGO ESCOBAR GIL CONSULTORES S A S	\$ 80,910,000.00	\$ 0.00
17	SCARPETTA PIZO MARIA ALEJANDRA	\$ 2,464,108.00	\$ 0.00
18	SERVIENTREGA LTDA	\$ 12,300,175.00	\$ 0.00
19	SERVIOLA S A	\$ 356,438,032.00	\$ 0.00

TOTAL OTROS	1,044,514,337.00	233,357,799.00
--------------------	-------------------------	-----------------------

INFORME GESTION DE PAGOS - SEPTIEMBRE DE 2015

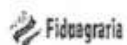
CCOSTO	CEDULA Y/O MIT	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR NETO
TELECOM	1,020,754,242	PERNETT BURGOS DANIELA MARIA	COMISION A ZIPAQUIRA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015, REVISION Y RETIRO DE COPIAS DE LOS	102,374.00
TELECOM	1,032,373,854	RODRIGUEZ NIÑO LUIS CARLOS	COMISION A TUNJA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015, ADELANTAR LA REVISION DE DIFERENTES PA	134,574.00
TELECOM	34,974,508	AVILA TORDECILLA GILMA DEL CARMEN	COMISION A SAHAGUN Y SINCELEJO EL 31 DE AGOSTO DE 2015, ASISTIR A AUDIENCIA DE TRÁ	167,231.00
TELECOM	1,061,703,828	MANZANO BRAVO FABIAN ANDRES	COMISION A ARAUCA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PARA ASUMIR LA DEFENSA JURIDICA DEL	167,512.00
TELECOM	1,061,710,531	SOLARTE VELEZ KATHERINE	COMISION A ARMENIA DEL 30 AL 31 DE AGOSTO DE 2015, ASISTIR A AUDIENCIA DE CONCILIA	306,899.00
TELECOM	41,669,005	BARRAGAN GORDILLO AIZA MARIA	GASTOS DE CURADURIA AD LITEM, PROCESO ORDINARIO LABORAL 2007-00992-00, ADELANT	400,000.00
TELECOM	900,085,030	EDIFICIO SABANA ROYAL	CUOTA DE ADMINISTRACION DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 DE LAS OFICINAS 401 Y 701 U	1,323,366.00
TELECOM	79,278,130	CARDONA CASTILLO FERLEY	PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.007 DEL 2 DE EN	1,388,000.00
TELECOM	52,872,263	FORERO SANCHEZ LUZ ADRIANA	PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.003 DEL 2 DE EN	1,388,000.00
TELECOM	51,983,974	PULIDO MACHUCA ANA ESPERANZA	PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.006 DEL 2 DE EN	1,388,000.00
TELECOM	52,355,575	RODRIGUEZ JAIMES ERIKA LUCIA	PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.002 DEL 2 DE EN	1,388,000.00
TELECOM	1,016,081,584	TOVAR MELO DIEGO ALEJANDRO	PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.012 DEL 2 DE EN	1,388,000.00
TELECOM	79,119,509	TELLEZ CLAVIJO RITO LEONEL	HONORARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.009 DEL 2 DE ENERO DE 2015,	1,696,000.00
TELECOM	1,019,078,095	CAMACHO MARTINEZ JULIANA	PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.018 DEL 2 DE EN	2,565,500.00
TELECOM	52,807,527	LAMILLA BELTRAN DIANA MARIA	PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.013 DEL 2 DE EN	2,857,599.20
TELECOM	34,974,508	AVILA TORDECILLA GILMA DEL CARMEN	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE JULIO DE 2015 DEL CONTRATO No.036 DEL 9 DE EN	2,931,638.00
TELECOM	1,071,164,454	BELLO LANDINEZ ERVIN	HONORARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.025 DEL 2 DE ENERO DE 2015	3,078,000.00
TELECOM	1,030,584,279	CASTAÑEDA COLORADO LEIDY KATHERINE	PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.024 DEL 2 DE EN	3,078,000.00
TELECOM	18,237,341	MARTINEZ PAEZ JOSE LUIS	PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.059 DEL 1 DE AB	3,183,600.00
TELECOM	43,033,690	ALARCON CUEVAS LUZ MARINA	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE JULIO DE 2015 DEL CONTRATO No.044 DEL 9 DE EN	3,400,700.00
TELECOM	1,085,273,139	CEBALLOS BOLAÑOS CARLOS ERNESTO	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.050 DEL 2 DE	3,591,500.00
TELECOM	52,348,624	MORALES BUITRAGO YINA PAOLA	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.022 DEL 2 DE	3,591,500.00
TELECOM	860,810,451	CASALIMPIA S.A.	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA DEL MES DE AGOSTO DE 2015 , E INSUMOS Y SUMINISTRO DE	3,657,183.00
TELECOM	34,558,324	AYERBE TORRES VICTORIA EUGENIA	PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.058 DEL 1 DE AB	4,198,200.00
TELECOM	34,563,626	IRAGORRI LOPEZ JUANITA	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.023 DEL 2 DE	4,223,200.00
TELECOM	53,715,579	CERON PERDOMO ALEJANDRO	HONORARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.051 DEL 2 DE FEBRERO DE 20	4,227,200.00
TELECOM	25,369,605	VIDAL OREJUELA VILMA NUBIA	PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.019 DE 2 DE EN	4,358,200.00
TELECOM	900,079,771	ESCUDEIRO GIRALDO & ASOCIADOS S.A.S.	HONORARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO SUSCRITO EL 8 DE JUNIO DE 2009	4,736,122.00
TELECOM	17,130,288	ALARCON FALLA DAVID	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE JULIO DE 2015 DEL CONTRATO No.034 DEL 9 DE EN	5,035,063.00
TELECOM	37,838,273	LEAL URIBE LUZ MARINA	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.014 DEL 2 DE	5,146,250.00
TELECOM	79,865,913	FORTOUL HERNANDEZ JUAN MANUEL	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE JULIO DE 2015 DEL CONTRATO No.027 DEL 2 DE EN	7,563,000.00
TELECOM	35,317,647	ALVARADO VALERO CLARA GLADYS	CANON DE ARRENDAMIENTO DE LAS OFICINAS 401 Y 701 UBICADAS EN LA CALLE 12C No.8-39	11,267,581.00
TELECOM	860,000,018	AVIATUR S.A.	SUMINISTRO DE TIKETES AEREOS NACIONALES DEL PERIODO DE AGOSTO DEL 2015, SEGÚN C	12,405,226.00
TELECOM	860,512,330	SERVIENTREGA S.A.	SERVICIO EXPERTO SEGURO EXTERNO DEL MES DE AGOSTO DE 2015 Y MENSAJERIA EXPRESA Y	13,571,548.00
TELECOM	79,701,063	RAMOS ELIZALDE EDGAR MAURICIO	PRIMER PAGO POR LA PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR E	17,383,000.00
TELECOM	860,507,033	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA.	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL DEL MES DE AGOSTO DE 2015, EN LAS OFIC	28,145,506.00
TELECOM	51,791,670	GARCIA GONZALEZ GLORIA PILAR	COMISIÓN DE ÉXITO DERIVADA DE LA DISMINUCIÓN DE LA DEUDA PRESUNTA CON LA ADMIN	31,773,118.00
TELECOM	800,125,045	TOBAR & ROMERO ABOGADOS S.A.S.	PRIMER PAGO DEL CONTRATO No.064 DEL 25 DE JUNIO DE 2015, PARA ASUMIR LA REPRESENT	73,500,000.00
TELEARMENIA	860,510,669	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	SERVICIO DE CUSTODIA, MANTENIMIENTO ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS HISTO	1,176,353.00
TELEBUENAVENTURA	860,510,669	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	SERVICIO DE CUSTODIA, MANTENIMIENTO ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS HISTO	383,627.00
TELECALARCA	860,510,669	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	SERVICIO DE CUSTODIA, MANTENIMIENTO ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS HISTO	255,212.00
TELECAQUETA	860,510,669	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	SERVICIO DE CUSTODIA, MANTENIMIENTO ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS HISTO	407,255.00
TELECARTAGENA	860,510,669	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	SERVICIO DE CUSTODIA, MANTENIMIENTO ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS HISTO	1,816,635.00

INFORME GESTION DE PAGOS - SEPTIEMBRE DE 2015

COSTO	CEDULA Y/O NIT	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR NETO
TELECOM	34,974,508	AVILA TORDECILLA GILMA DEL CARMEN	COMISION A SINCELEJO EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015, SOLICITAR TERMINACION POR PAGO DE	152,231.00
TELECOM	94,526,722	MURGUEITIO MURGUEITIO GUSTAVO ADOLFO	COMISION A CARTAGENA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RADICACION CONCILIACION PREJUDIC	124,175.00
TELECOM	1,032,373,854	RODRIGUEZ NIÑO LUIS CARLOS	COMISION A TUNJA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015, ADELANTAR LA REVISIÓN DE DIFERENTES	134,574.00
TELECOM	890,680,053	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSEFUSA ESP	SERVICIO DE ACUEDUCTO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL CENTRO VACACIONAL SAN RAFAEL,	109,300.00
TELECOM	55,263,026	MOLINA RUIZ ELIANA MARCELA	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.035 DEL 9 DE	1,758,983.00
TELECOM	12,986,441	ACOSTA MORA EDGAR FERNANDO	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.033 DEL 9 DE	4,456,089.00
TELECOM	20,614,256	ROJAS OLIVEROS LUZ MARINA	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.042 DEL 9 DE	5,341,744.00
TELECOM	51,799,015	GUTIERREZ DUQUE MARIA TERESA	COMISION A FUSAGASUGA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015, VISITA AL CENTRO VACACIONAL SA	122,231.00
TELECOM	24,081,030	PINZON BAEZ AURA LILIANA	COMISION A FUSAGASUGA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015, VISITA AL CENTRO VACACIONAL SA	256,964.00
TELECOM	890,087,248	CODENSA S.A. ESP	SERVICIO DE ENERGIA DEL PERIODO DEL 4 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015 DEL PISO	589,920.00
TELECOM	690,037,248	CODENSA S.A. ESP	SERVICIO DE ENERGIA DEL PERIODO DEL 4 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015 DEL PISO	3,369,230.00
TELECOM	97,612,077	CORREA MEDINA PORFIDIO	COMISION A BARRMANQUILLA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014, COMPARECER AL TRIBUNAL SUP	102,231.00
TELECOM	1,032,373,854	RODRIGUEZ NIÑO LUIS CARLOS	COMISION A TUNJA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015, ADELANTAR LA REVISIÓN DE DIFERENTES	134,574.00
TELECOM	52,493,582	ESPITIA RIOS ALEXANDRA LILIANA	COMISION A TUNJA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015, ASISTIR A DESPACHOS JUDICIALES PARA R	136,231.00
TELECOM	34,974,508	AVILA TORDECILLA GILMA DEL CARMEN	COMISION A SAN MARCOS EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015, REVISAR PROCESO H-15842.	148,231.00
TELECOM	34,974,508	AVILA TORDECILLA GILMA DEL CARMEN	COMISION A PLANETA RICA Y LIBANO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RECOGER OFICIOS DE EN	157,231.00
TELECOM	12,986,441	ACOSTA MORA EDGAR FERNANDO	COMISION A BUGUA, TULUA Y ROLDANILLO EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015, REVISAR PROCESO	160,075.00
TELECOM	11,439,066	BALLEN BOADA RAFAEL RICARDO	COMISION A TUNJA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015, ASISTIR A DESPACHOS JUDICIALES PARA R	295,784.00
TELECOM	97,612,077	CORREA MEDINA PORFIDIO	COMISION A MONTERIA DEL 21 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015, COMPARECER AL TRIBUNAL SA	306,699.00
TELECOM	45,765,608	ARIAS ARAGONES ANYA YURICO	COMISION A MAGANGUE DEL 9 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015, ASISTIR A AUDIENCIA DE CON	444,525.00
TELECOM	800,093,718	J.G. ELECTRONIC Y CIA LTDA	ARRENDAMIENTO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 DE CINCO (5) COMPUTADORES PORTATIL	1,300,064.00
TELECOM	91,523,921	ALVAREZ CRUZ JUAN MANUEL	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.039 DEL 9 DE	2,931,638.00
TELECOM	1,051,699,805	HERRERA LEYTON JORGE LUIS	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE JULIO DE 2015 DEL CONTRATO No.008 DEL 2 DE EN	3,595,500.00
TELECOM	830,126,656	ANY SOLUCIONES DIGITALES LTDA	PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.02 DEL 21 DE FEB	3,008,000.00
TELECOM	79,297,234	RODRIGUEZ HERNANDEZ HECTOR ALFONSO	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.038 DEL 9 DE	4,367,089.00
TELECOM	31,043,774	CIFUENTES SANCHEZ LISSY	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.041 DEL 9 DE	5,384,744.00
TELEARMENIA	890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAGO DE RETEFUENTE DEL PAR TELECOM DEL MES DE AGOSTO DE 2015 (PAGOS PSP)	123,000.00
TELEBUENAVENTURA	890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAGO DE RETEFUENTE DEL PAR TELECOM DEL MES DE AGOSTO DE 2015 (PAGOS PSP)	40,000.00
TELECALARCA	890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAGO DE RETEFUENTE DEL PAR TELECOM DEL MES DE AGOSTO DE 2015 (PAGOS PSP)	73,000.00
TELECAQUETA	890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAGO DE RETEFUENTE DEL PAR TELECOM DEL MES DE AGOSTO DE 2015 (PAGOS PSP)	70,000.00
TELECARTAGENA	890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAGO DE RETEFUENTE DEL PAR TELECOM DEL MES DE AGOSTO DE 2015 (PAGOS PSP)	190,000.00
TELECOM	890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAGO DE RETEFUENTE DEL PAR TELECOM DEL MES DE AGOSTO DE 2015 (PAGOS PSP)	45,651,000.00
TELEHUILA	890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAGO DE RETEFUENTE DEL PAR TELECOM DEL MES DE AGOSTO DE 2015 (PAGOS PSP)	76,000.00
TELEMAICAO	890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAGO DE RETEFUENTE DEL PAR TELECOM DEL MES DE AGOSTO DE 2015 (PAGOS PSP)	44,000.00
TELENARIÑO	890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAGO DE RETEFUENTE DEL PAR TELECOM DEL MES DE AGOSTO DE 2015 (PAGOS PSP)	120,000.00
TELESANTAMARITA	890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAGO DE RETEFUENTE DEL PAR TELECOM DEL MES DE AGOSTO DE 2015 (PAGOS PSP)	1,815,000.00
TELESANTAROSA	890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAGO DE RETEFUENTE DEL PAR TELECOM DEL MES DE AGOSTO DE 2015 (PAGOS PSP)	36,000.00
TELETOLIMA	890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAGO DE RETEFUENTE DEL PAR TELECOM DEL MES DE AGOSTO DE 2015 (PAGOS PSP)	84,000.00
TELETULUA	890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAGO DE RETEFUENTE DEL PAR TELECOM DEL MES DE AGOSTO DE 2015 (PAGOS PSP)	96,000.00
TELEUPAR	890,300,279	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAGO DE RETEFUENTE DEL PAR TELECOM DEL MES DE AGOSTO DE 2015 (PAGOS PSP)	46,000.00
TELECOM	899,999,115	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB SA ESP	SERVICIO DE TELEFONO PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL PAR, UBICADAS EN LA CALLE 12C No	1,725,110.00
TELECOM	899,999,115	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB SA ESP	SERVICIO DE INTERNET PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL PAR, UBICADAS EN LA CALLE 12C No	1,408,990.00
TELECOM	34,330,386	RAMIREZ ARIAS NOHELIA	HONORARIOS DEL MES DE MAYO DE 2015 DEL CONTRATO No.028 DEL 2 DE ENERO DE 2015, P	3,078,000.00

INFORME GESTION DE PAGOS - SEPTIEMBRE DE 2015

CCORRTO	CEDULA Y/O NIT	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR NETO
TELECOM	16,208,247	LEON HOYOS JORGE	NOMINA PENSION ANTICIPADA DE LA EXTINTA TELECOM DE LA MESADA DEL MES DE SEPTIEM	2,516,690.00
TELECOM	19,395,464	DEL CASTILLO QUIRANO MARCO ANTONIO	NOMINA PENSION ANTICIPADA DE LA EXTINTA TELECOM DE LA MESADA DEL MES DE SEPTIEM	2,337,253.00
TELECOM	76,084,264	PEREZ ZULUAGA RUFINO ANTONIO	NOMINA PENSION ANTICIPADA DE LA EXTINTA TELECOM DE LA MESADA DEL MES DE SEPTIEM	1,906,325.00
TELECOM	77,005,368	LEMUS HERNANDEZ JAIME	NOMINA PENSION ANTICIPADA DE LA EXTINTA TELECOM DE LA MESADA DEL MES DE SEPTIEM	2,310,400.00
TELECOM	10,095,210	GONZALES OSORIO CARLOS ALBERTO	NOMINA PENSION ANTICIPADA DE LA EXTINTA TELECOM DE LA MESADA DEL MES DE SEPTIEM	2,666,719.00
TELECOM	16,475,120	VALENCIA MANYOMA GREGORIO	NOMINA PENSION ANTICIPADA DE LA EXTINTA TELECOM DE LA MESADA DEL MES DE SEPTIEM	1,895,106.00
TELECOM	16,581,883	RINCON RINCO CARLOS ARTURO	NOMINA PENSION ANTICIPADA DE LA EXTINTA TELECOM DE LA MESADA DEL MES DE SEPTIEM	2,131,786.00
TELECOM	900,336,004	COLPENSIONES	APORTES A PENSION DE LA NOMINA DEL PPA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015, PARA PAGO	4,213,200.00
TELECOM	900,336,004	COLPENSIONES	APORTES AL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL DE LA NOMINA DEL PPA DEL MES DE SEPTIE	152,400.00
TELECOM	800,251,440	EPS SANITAS	APORTES SALUD NOMINA DEL PPA DEL MES DE OCTUBRE DE 2015, PARA PAGO POR INTERNE	3,189,600.00
TELECOM	890,984,894	COOPERATIVA TELEPOSTAL MEDELLIN	DESCUENTOS PARA COOPERATIVA TELEPOSTAL DE RIVERO NARANZO ALONSO MANUEL Y PER	1,130,866.00
TELECOM	860,015,017	COOVITEL	DESCUENTOS PARA COOVITEL DE DEL CASTILLO QUIRANO MARCO ANTONIO Y LEMUS HERNAN	1,631,780.00
TELECOM	17,111,341	PEÑA MOSQUERA ALDEMAR	VALOR PENDIENTE DE PAGO DE ACUERDO AL DESCUENTO QUE SE REALIZO EN EL PAGO DE LA	2,337,253.00
TELECOM	79,941,567	PAQUECO CHICA ORLANDO DAVID	COMISION A VALLEDUPAR DEL 28 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015, ASISTIR A LAS AUDIENCIAS	271,722.00
TELECOM	45,765,608	ARIAS ARAGONES ANYA YURICO	COMISION A MOMPOX DEL 28 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015, ASISTIR A AUDIENCIA DE CONC	572,525.00
TELECOM	1,061,710,531	SOLARTE VELEZ KATERINE	COMISION A MOMPOX DEL 28 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015, ASISTIR A AUDIENCIA DE CONC	711,155.00
TELECOM	1,061,710,531	SOLARTE VELEZ KATERINE	COMISION A BUCARAMANGA DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 2015, ASISTIR A AL	306,693.00
TELECOM	900,302,654	NEGRET ABOGADOS Y CONSULTORES	HONORARIOS PROFESIONALES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015, SEGUN CTO No.005 DE 2010	35,576,130.00
TELECOM	800,148,872	SERVICOLA S.A.	COSTO PERSONAL TEMPORAL DEL PAR DEL PERIODO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015, CONT	401,061,548.00
TELECOM	1,136,897,695	RUJO ROMERO JOSE ALEJANDRO	PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2015 DEL CONTRATO No.057 DEL 18 DE M	1,368,000.00
TOTAL				1,514,264,686.42



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
84 - P.A. REMANENTE TELECOM NARIÑO

Programa: PIFATUN
 01/10/2015 10:08:47
 ACASTRO
 Página: 1 de 13

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 30-09-2015

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL TESCOM - TES COMPLETO (C)

Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Venta	Días Venta	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Mo	Nominal en	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refo	Pico	Procto Margen	Vir. Tasa Rolo.	Tir Resum.	Duración
27	GOBIERNO DEFRANCO		28-10-2005	20-10-2015	28	03-07-2014	0	AN	V	PIT10201015	ACT	3,990,900,000.00	4,343,556,800.00	4,303,110,000.00	4,283,110,000.0000	5.200879		107.5160		4.752664	20
TOTAL TIPO DE PAPEL												3,990,900,000.00	4,343,560,800.00	4,303,110,000.00	4,283,110,000.0000					4.752664	
TOTAL PORTAFOLIO												3,990,900,000.00	4,343,560,800.00	4,303,110,000.00	4,283,110,000.00					4.752664	20



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
85 - P.A. REMANENTE TELECOM CARTAGENA

Programa: PIFATIN
 01/10/2015 10:00:47
 ACASTRO
 Página: 2 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 30-09-2015

TIPO DE PAPEL **TESCOM - TES COMPLETO (C)**

Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Días Vcto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Mo Nemotécn	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Reto	Pion	Precio Margen	Vlr. Tasa Refo.	Tir Recur.	Duración
00	MINHACIENDASECUNDARIO		01-07-2014	01-07-2016	274	03-07-2015	5.5	AN	V	FT02010716	ACT	5,500,000,000.00	5,543,100,500.00	5,555,890,000.00	5,555,890,000.0000	4.704544		101.1300		5.702529	274
01	MINHACIENDASECUNDARIO		01-07-2014	01-07-2016	274	03-07-2015	5.5	AN	V	FT02010716	ACT	22,500,000,000.00	22,577,547,500.00	22,760,950,000.00	22,760,950,000.0000	4.700365		101.1600		5.702529	274
TOTAL TIPO DE PAPEL												33,000,000,000.00	38,118,750,000.00	38,316,840,000.00	38,316,840,000.0000					5.702529	
TOTAL PORTAFOLIO												38,000,000,000.00	38,579,750,000.00	38,316,840,000.00	38,316,840,000.0000					5.702529	274



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
86 - P.A REMANENTE TELECOM CAQUETA

Programa: PIFATIN
 01/10/2015 10:08:47
 ACASTRD
 Página: 3 de 13

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 30-09-2015

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL		TESCOM - TES COMPLETO (C)																			
Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Días Vcto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Mó	Mé Nemo	lécn co	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Poses	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refu	Pips	Precio Margen	Vlr. Tasa Refo.	Tir Rosum.	Duración
34	ADMINISTRACION SECUNDARIO		01-07-2014	01-07-2016	274	03-07-2015	5.5	AM	V	FIT02310716	ACT	8,200,000,000.00	8,204,706,200.00	8,200,230,000.00	8,200,230,000.0000	4.700005		101.1000		5.702529	274
TOTAL TIPO DE PAPEL												8,200,000,000.00	8,204,706,200.00	8,200,230,000.00	8,200,230,000.0000					5.702529	
TOTAL PORTAFOLIO												8,200,000,000.00	8,204,706,200.00	8,200,230,000.00	8,200,230,000.0000					5.702529	274



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
87 - P.A REMANENTE TELECOM MAICAO

Programa: PIFATIN
 01/10/2015 10:00:47
 ACASTRO
 Página: 4 de 13

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 30-09-2015

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL **TESCOM - TES COMPLETO (C)**

Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Venta	Días Venta	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Má	Modificación	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Rea	Ptas	Precio Mergon	Vir. Tasa Rea	Tir Rea	Duración
21	GOBIERNO REPUBLICANO		11-11-2012	11-11-2015	42	12-09-2014	5.25	AN	V	FIT03111115	ACT	480,000,000.00	512,976,180.00	512,960,300.00	512,868,300.0000	4.880766		104.0070		4.945611	42
TOTAL TIPO DE PAPEL												480,000,000.00	512,976,180.00	512,960,300.00	512,868,300.0000					4.945611	
TOTAL PORTAFOLIO												480,000,000.00	512,976,180.00	512,960,300.00	512,868,300.0000					4.945611	42



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
88 - P.A. REMANENTE TELECOM TULUA

Programa: PIFATIIN
01/10/2015 10:08:47
ACASTRO
Página: 5 de 13

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 30-09-2015

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL TESCOM - TES COMPLETO (C)

Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Días Vcto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per M Mó	Nomíncl co	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Reb	Ptas	Presio Mengen	Vir. Tasa Refo.	Tir Resum.	Duración	
23	GOBIERNO GUAYANÉS		11-11-2012	11-11-2015	42	12-09-2014	5.25	AN	V	FF003111115	ACT	3,780,000,000.00	3,873,493,000.00	3,872,579,800.00	3,872,670,000.0000	4.900700		104.6670		4.945611	42
TOTAL TIPO DE PAPEL												3,780,000,000.00	3,873,493,000.00	3,872,579,800.00	3,872,670,000.0000					4.945611	
TOTAL PORTAFOLIO												3,780,000,000.00	3,873,493,000.00	3,872,579,800.00	3,872,670,000.0000					4.945611	42



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
89 - P.A. REMANENTE TELECOM BUENAVENTURA

Programa: PIFATIIN
 01/10/2015 10:08:47
 ACASTRO
 Página: 6 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 30-09-2015

TIPO DE PAPEL TESCOM - TES COMPLETO (C)

Núm Título	Emisor	Mostrado	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Días Vencim	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Md	Nominal	Moni	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pasos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Rate	Ptos	Presio Morgan	Vir. Tasa Refo.	Tir Resum.	Duración
18	GOBIERNO NEGRINARIO		28-10-2005	29-10-2015	28	03-07-2014	8	AN	Y	FIT10201015	ACT	1,157,000,000.00	1,262,000,002.00	1,245,117,123.00	1,245,117,123.0000	5.000970		107.0100		4.752004	28
TOTAL TIPO DE PAPEL												1,157,000,000.00	1,262,000,002.00	1,245,117,123.00	1,245,117,123.0000					4.752004	
TOTAL PORTAFOLIO												1,157,000,000.00	1,262,000,002.00	1,245,117,123.00	1,245,117,123.00					4.752664	28



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
90 - P.A. REMANENTE TELECOM SANTAROSA

Programa: PIFATIIN
 01/10/2015 10:08:47
 ACASTRO
 Página: 7 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 30-09-2015

TIPO DE PAPEL TESCOM - TES COMPLETO (C)

Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Días Vencim	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Md	Nominal co	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Rate	Ptas	Precio Margen	Vlr. Tasa Rafa.	Tir Resum.	Duración	
18	GOBIERNO REPUBLICANO		29-10-2005	28-10-2015	28	03-07-2014	8	AN	V	FITIC291015	ACT	2,682,000,000.00	2,924,834,000.00	2,884,100,000.00	2,504,100,000.0000	5.000978		107.8160		4.752664	28
TOTAL TIPO DE PAPEL												2,682,000,000.00	2,924,834,000.00	2,884,100,000.00	2,504,100,000.0000					4.752664	
TOTAL PORTAFOLIO												2,682,000,000.00	2,924,834,000.00	2,884,100,000.00	2,504,100,000.0000					4.752664	28



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
91 - P.A. REMANENTE TELECOM TOLIMA

Programa: PIFATIN
01/10/2015 10:08:47

ACASTRO

Página: 5 de 13

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 30-09-2015

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL TESCOM - TES COMPLETO (C)

Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Venta	Días Vcmta	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nomolécni co	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refo	Pics	Precio Margen	Vlr. Tasa Reto.	Tir Resum.	Duración
29	GOBIERNO REPUBLICANO		28-10-2005	28-10-2015	38	03-07-2014	8	AN	V FIT10201015	ACT	6,220,000,000.00	6,700,234,320.00	6,663,715,380.00	8,893,715,200.0000	8.890975		107.8150		4.75264	28
31	GOBIERNO REPUBLICANO		11-11-2012	11-11-2015	42	12-09-2014	5.25	AN	V FIT03111115	ACT	3,520,000,000.00	3,685,002,000.00	3,684,278,400.00	3,684,278,400.0000	4.090798		104.6678		4.949611	42
TOTAL TIPO DE PAPEL											9,740,000,000.00	10,385,236,320.00	10,347,993,780.00	12,577,993,600.0000					4.849138	
TOTAL PORTAFOLIO											9,740,000,000.00	10,385,236,320.00	10,347,993,780.00	12,577,993,600.0000					4.849138	33



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
92 - P.A. REMANENTE TELECOM VALLEDUPAR

Programa: PIFATIIN
 01/10/2015 10:08:47
 ACASTRO
 Página: 9 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 30-09-2015

TIPO DE PAPEL **TESCOM - TES COMPLETO (C)**

Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Días Vencim	Fecha Compra	Valor Tasa	Par Md	Nomotécn co	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
12	GOBIERNO REPRESENTATIVO		11-11-2012	11-11-2015	42	12-09-2014	5.25	AN	V	FIT03111115	ACT	940,000,000.00	984,076,600.00	983,659,800.00	983,660,800.0000	4.960706		104.5670		4.945611	42
TOTAL TIPO DE PAPEL												940,000,000.00	984,076,600.00	983,659,800.00	983,660,800.0000					4.945611	
TOTAL PORTAFOLIO												940,000,000.00	984,076,600.00	983,659,800.00	983,660,800.0000					4.945611	42



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
93 - P.A. REMANENTE TELECOM SANTA MARTA

Programa: PIFATIN
 01/10/2015 10:08:47
 ACASTRO
 Página: 10 de 13

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 30-09-2015

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL		TESCOM - TES COMPLETO (C)																			
Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Venta	Días Venta	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Má	Md	Nominal Cot	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refu	Pto	Precio Margen	Vir. Tasa Rafa.	Tir Resum.	Duración
25	GOBIERNO REPUBLICANO		11-11-2012	11-11-2015	42	12-09-2014	5.25	AN	V	77703111115	ACT	160,000,000.00	167,502,400.00	167,467,290.00	167,467,290.0000	4.960796		104.6678		4.945611	42
27	GOBIERNO REPUBLICANO		11-11-2012	11-11-2015	42	12-09-2014	5.25	AN	V	77703111115	ACT	1,570,000,000.00	1,570,005,000.00	1,570,005,000.00	1,570,005,000.0000	4.960669		104.6678		4.945611	42
28	GOBIERNO REPUBLICANO		11-11-2012	11-11-2015	42	12-09-2014	5.25	AN	V	77703111115	ACT	500,000,000.00	523,445,000.00	523,335,000.00	523,335,000.0000	4.960756		104.6670		4.945611	42
TOTAL TIPO DE PAPEL												3,150,000,000.00	3,260,952,400.00	3,260,897,300.00	3,260,897,300.0000					4.945611	
TOTAL PORTAFOLIO												3,150,000,000.00	3,260,952,400.00	3,260,897,300.00	3,260,897,300.0000					4.945611	42



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
94 - P.A. REMANENTE TELECOM ARMENIA

Programa: PIFATIIN
 01/10/2015 10:08:47
 ACASTRO
 Página: 11 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 30-09-2015

TIPO DE PAPEL		TESCOM - TES COMPLETO (C)																			
Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Días Vcto	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Md	Mo Nemotécnico	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio	Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
46	GOBIERNO REPRIMARIO		11-11-2012	11-11-2015	42	12-09-2014	5.25	AN	V	FIT031111115	ACT	570,000,000.00	590,727,300.00	590,601,900.00	590,601,900.0000	4.960790		104.6670		4.945611	42
49	GOBIERNO REPRIMARIO		11-11-2012	11-11-2015	42	12-09-2014	5.25	AN	V	FIT031111115	ACT	150,000,000.00	157,032,500.00	157,000,500.00	157,000,500.0000	4.960790		104.6670		4.945611	42
50	GOBIERNO REPRIMARIO		11-11-2012	11-11-2015	42	12-09-2014	5.25	AN	V	FIT031111115	ACT	3,000,000,000.00	3,140,670,000.00	3,140,010,000.00	3,140,010,000.0000	4.960790		104.6670		4.945611	42
52	MIN HACIENDA SECUNDARIO		01-07-2014	01-07-2016	274	03-07-2015	5.5	AN	V	FIT02010718	ACT	5,800,000,000.00	5,945,767,800.00	5,909,404,000.00	5,909,404,000.0000	4.700365		101.1950		5.702529	274
TOTAL TIPO DE PAPEL												8,520,000,000.00	8,748,198,600.00	8,752,096,400.00	8,752,096,400.0000					5.134841	
TOTAL PORTAFOLIO												8,520,000,000.00	8,748,198,600.00	8,752,096,400.00	8,752,096,400.0000					5.134841	181



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
95 - P.A. REMANENTE TELECOM CALARCA

Programa: PIFATIN
01/10/2015 10:08:47
ACASTRO
Página: 12 de 13

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 30-09-2015

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL TESCOM - TES COMPLETO (C)

Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencía	Días Vencía	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Ml	Md Nemol	Estad co	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Rate	Ptos	Precio Margen	Vlr. Tasa Refo.	Tir Reaum.	Duración
36	GOBIERNO REPUBLICANO		25-10-2005	28-10-2015	28	03-07-2014	8	AN	V	FTT10281015	ACT	3,010,900,000.00	4,105,797,203.00	4,108,778,800.00	4,108,770,560.0000	5.008878		107.2150		4.752094	20
36	GOBIERNO REPUBLICANO		11-11-2012	11-11-2015	42	12-05-2014	5.23	AN	V	FTU31111115	ACT	340,000,000.00	355,842,600.00	355,687,000.00	355,007,500.0000	4.960705		104.6070		4.945011	42
TOTAL TIPO DE PAPEL												4,110,890,000.00	4,332,770,000.00	4,464,345,300.00	4,463,778,060.0000					4.849138	
TOTAL PORTAFOLIO												4,110,890,000.00	4,332,770,000.00	4,464,345,300.00	4,463,778,060.0000					4.849138	20



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA

96 - P.A. REMANENTE TELECOM HUILA

Programa: PIFATIIN
01/10/2015 10:08:47

ACASTRO

Página: 13 de 13

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES

A FECHA : 30-09-2015

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL TESCOM - TES COMPLETO (C)

Núm. Título	Emitor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Venta	Días Venta	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Md	Nominal en	Estado	Vr. Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Pkoe	Precio Margen	Vr. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
50	GOBIERNO REPUBLICANO		20-10-2005	20-10-2015	25	03-07-2014	8	AN	V FIT10251015	ACT	20,800,000.00	21,027,120.00	21,523,200.00	21,523,200.0000	5.006370		107.5150		4.752064	29
40	GOBIERNO REPUBLICANO		20-10-2005	20-10-2015	25	03-07-2014	8	AN	V FIT10251015	ACT	20,800,000.00	21,027,120.00	21,523,200.00	21,523,200.0000	5.006370		107.5150		4.752064	29
51	GOBIERNO REPUBLICANO		11-11-2012	11-11-2015	42	12-06-2014	9.25	AN	V FIT03111115	ACT	2,440,000.00	2,554,411.00	2,553,674.90	2,553,674.9000	4.904700		104.9870		4.945011	42
TOTAL TIPO DE PAPEL											22,440,000.00	24,451,350.00	24,096,874.90	24,096,874.9000					4.816980	
TOTAL PORTAFOLIO											22,440,000.00	24,451,350.00	24,096,874.90	24,096,874.9000					4.816980	29

Excel



Fiduagraria
Asociación Fiduaria
Banco de la Nación Agraria de Colombia

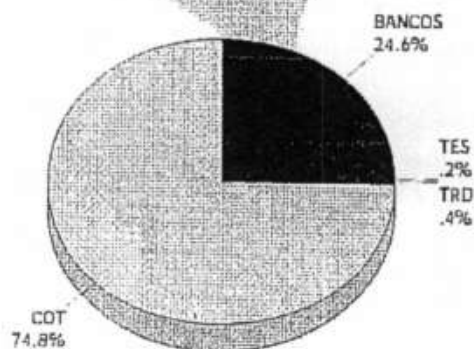
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CONFIRENTA

NIT: 800213487

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 7377
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECOM
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 28 - 29
103985	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
160,523,101.44	14,486.176309	11,081.122997	1,471,064,173.68	-1,390,470,870.73
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
666,343.51	1.50% E.A.	0:00	666,343.51	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
241,782,747.90	21,779.130863	11,101.579279	0:00	241,782,747.90
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.32	0.1881%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-09-2015	ADICION ENCARGO	303487	103,804,751.00	9,369.664363
02-09-2015	ADICION ENCARGO	303488	6,664,129.00	601.520175
02-09-2015	ADICION ENCARGO	303489	13,449,866.00	1,214.016978
02-09-2015	ADICION ENCARGO	303490	13,522,831.00	1,220.602973
02-09-2015	ADICION ENCARGO	303491	95,024,640.00	8,577.150607
02-09-2015	ADICION ENCARGO	303492	96,508,260.00	8,711.065686
02-09-2015	ADICION ENCARGO	303493	8,755,790.00	790.318485
02-09-2015	ADICION ENCARGO	303494	45,676,036.00	4,122.827931
02-09-2015	ADICION ENCARGO	303495	24,224,352.00	2,166.547778
02-09-2015	ADICION ENCARGO	303496	14,106,550.00	1,273.290842
02-09-2015	ADICION ENCARGO	303497	125,451,009.00	11,323.507229
02-09-2015	ADICION ENCARGO	303498	78,461,604.00	7,082.131481
02-09-2015	ADICION ENCARGO	303499	30,864,159.00	2,785.672592
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305350	-102,374.00	-9.239196
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305351	-409.50	-0.036957
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305352	-134,574.00	-12.145227
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305353	-538.30	-0.048581
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305354	-167,231.00	-15.092503
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305355	-668.92	-0.060370
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305356	-167,512.00	-15.117863
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305357	-670.05	-0.060472
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305358	-306,693.00	-27.678870
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305359	-1,226.77	-0.110715
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305360	-452,870.00	-40.871261
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305361	-1,811.48	-0.163485
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305362	-511,155.00	-46.131450
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305363	-2,044.62	-0.184526
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305364	-136,231.00	-12.294771
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305365	-544.92	-0.049179
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305366	-251,764.00	-22.721559
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305367	-1,007.06	-0.090887



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCION	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305368	-295,764.00	-26.692534
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305369	-1,183.06	-0.106770
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305370	-102,231.00	-9.226290
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305371	-408.92	-0.036905
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305372	-102,231.00	-9.226290
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305373	-408.92	-0.036905
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305374	-1,388,000.00	-125.266215
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305375	-5,552.00	-0.501065
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305376	-400,000.00	-36.099774
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305377	-1,600.00	-0.144399
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305378	-1,388,000.00	-125.266215
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305379	-5,552.00	-0.501065
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305380	-1,388,000.00	-125.266215
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305381	-5,552.00	-0.501065
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305382	-1,388,000.00	-125.266215
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305383	-5,552.00	-0.501065
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305384	-1,388,000.00	-125.266215
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305385	-5,552.00	-0.501065
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305386	-1,388,000.00	-125.266215
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305387	-5,552.00	-0.501065
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305388	-1,636,000.00	-147.648075
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305389	-6,544.00	-0.590592
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305390	-2,565,500.00	-231.534824
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305391	-10,262.00	-0.926140
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305392	-2,857,599.20	-257.896712
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305393	-11,430.40	-1.031587
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305394	-2,931,636.00	-264.678672
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305395	-11,726.55	-1.058315
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305396	-3,078,000.00	-277.787760
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305397	-12,312.00	-1.111151
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305398	-3,078,000.00	-277.787760

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305399	-12,312.00	-1.111151
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305400	-3,183,600.00	-287.318100
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305401	-12,734.40	-1.149272
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305402	-3,400,700.00	-306.911252
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305403	-13,602.80	-1.227645
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305404	-3,591,500.00	-324.130844
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305405	-14,366.00	-1.296523
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305406	-3,591,500.00	-324.130844
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305407	-14,366.00	-1.296523
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305408	-3,657,183.00	-330.058698
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305409	-14,628.73	-1.320235
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305410	-4,199,200.00	-378.975426
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305411	-16,796.80	-1.515902
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305412	-4,223,200.00	-381.141412
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305413	-16,892.80	-1.524566
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305414	-4,227,200.00	-381.502410
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305415	-16,908.80	-1.526010
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305416	-4,158,200.00	-375.275199
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305417	-16,632.80	-1.501101
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305418	-4,736,122.00	-427.432333
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305419	-18,944.49	-1.709730
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305420	-5,035,063.00	-454.411589
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305421	-20,140.25	-1.817646
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305422	-5,146,250.00	-464.446153
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305423	-20,585.00	-1.857785
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305424	-7,563,000.00	-682.556474
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305425	-30,252.00	-2.730226
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305426	-12,405,226.00	-1,119.564632
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305427	-49,620.90	-4.478258
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305428	-13,571,548.00	-1,224.824533
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305429	-54,286.19	-4.899298

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305430	-17,383,000.00	-1,568.805921
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305431	-69,532.00	-6.275224
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305432	-28,145,506.00	-2,540.116003
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305433	-112,582.02	-10.160464
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305434	-31,773,118.00	-2,867.505935
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305435	-127,092.47	-11.470024
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305436	-73,500,000.00	-6,633.333442
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305437	-294,000.00	-26.533334
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305466	-36,586,198.00	-3,301.883683
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305467	-146,344.79	-13.207535
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	305468	-142,970,229.50	-12,902.982375
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	305469	-571,880.92	-51.611930
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312213	-1,323,366.00	-119.381312
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312214	-5,293.46	-0.477525
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312215	-11,267,581.00	-1,016.452444
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312216	-45,070.32	-4.065809
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312241	-1,758,983.00	-158.678475
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312242	-7,035.93	-0.634714
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312243	-2,931,638.00	-264.464095
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312244	-11,726.55	-1.057856
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312245	-2,931,638.00	-264.464095
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312246	-11,726.55	-1.057856
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312247	-2,931,638.00	-264.464095
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312248	-11,726.55	-1.057856
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312249	-3,400,700.00	-306.778343
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312250	-13,602.80	-1.227113
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312251	-3,114,700.00	-280.978182
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312252	-12,458.80	-1.123913
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312253	-3,400,700.00	-306.778343
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312254	-13,602.80	-1.227113
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312255	-4,199,200.00	-378.811309

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312256	-16,796.80	-1.515245
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312257	-5,428,744.00	-489.728906
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312258	-21,714.98	-1.958916
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312259	-152,231.00	-13.732812
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312260	-608.92	-0.054931
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312261	-124,175.00	-11.201870
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312262	-496.70	-0.044807
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312263	-134,574.00	-12.139968
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312264	-538.30	-0.048560
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312265	-109,300.00	-9.859991
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312266	-437.20	-0.039440
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312267	-1,758,983.00	-158.678475
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312268	-7,035.93	-0.634714
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312269	-4,456,089.00	-401.985358
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312270	-17,824.36	-1.607942
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312271	-5,341,744.00	-481.880605
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312272	-21,366.98	-1.927523
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312273	-122,231.00	-11.026501
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312274	-488.92	-0.044108
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312275	-256,364.00	-23.126687
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312276	-1,025.46	-0.092507
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	312281	-2,055,000.00	-185.382273
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	312282	-8,220.00	-0.741529
14-09-2015	RETIRO ENCARGO	316010	-589,320.00	-53.130957
14-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	316011	-2,357.28	-0.212524
14-09-2015	RETIRO ENCARGO	316012	-3,369,230.00	-303.757577
14-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	316013	-13,476.92	-1.215030
15-09-2015	ADICION ENCARGO	317012	1,713,630.00	154.504671
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320307	-102,231.00	-9.215866
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320308	-408.92	-0.036863
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320309	-134,574.00	-12.131506

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320310	-538.30	-0.048528
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320311	-136,231.00	-12.280880
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320312	-544.92	-0.049123
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320313	-148,231.00	-13.362650
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320314	-592.92	-0.053450
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320315	-157,231.00	-14.173977
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320316	-628.92	-0.056696
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320317	-160,075.00	-14.430357
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320318	-640.30	-0.057721
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320319	-295,764.00	-26.662377
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320320	-1,183.06	-0.106650
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320321	-306,693.00	-27.647599
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320322	-1,226.77	-0.110590
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320323	-444,525.00	-40.072805
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320324	-1,778.10	-0.160291
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320325	-1,300,064.00	-117.197483
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320326	-5,200.26	-0.468790
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320327	2,931,638.00	-264.279754
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320328	11,726.55	-1.057116
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320329	3,605,500.00	-324.125235
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320330	-14,382.00	-1.296501
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320331	-3,808,000.00	-343.281573
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320332	-15,232.00	-1.373126
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320333	-4,367,089.00	-393.682033
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320334	-17,468.36	-1.574728
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320335	-5,384,744.00	-485.421059
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320336	-21,538.98	-1.941685
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	320346	-45,651,000.00	-4,115.322241
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	320347	-182,604.00	-16.461288
18-09-2015	RETIRO ENCARGO	321277	-2,893,000.00	-260.738317
18-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	321278	-11,572.00	-1.042953

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
18-09-2015	RETIRO ENCARGO	321279	-7,083,000.00	-638.371758
18-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	321280	-28,332.00	-2.553487
18-09-2015	RETIRO ENCARGO	321287	-1,725,110.00	-155.479528
18-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	321288	-6,900.44	-0.621918
18-09-2015	RETIRO ENCARGO	321289	-1,408,990.00	-128.988483
18-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	321290	-5,635.96	-0.507954
18-09-2015	RETIRO ENCARGO	321291	-3,078,000.00	-277.411870
18-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	321292	-12,312.00	-1.109647
18-09-2015	RETIRO ENCARGO	321293	-4,884,240.00	-440.203427
18-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	321294	-19,536.96	-1.760814
18-09-2015	RETIRO ENCARGO	321295	-4,884,240.00	-440.203427
18-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	321296	-19,536.96	-1.760814
18-09-2015	RETIRO ENCARGO	321297	-4,884,240.00	-440.203427
18-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	321298	-19,536.96	-1.760814
18-09-2015	RETIRO ENCARGO	321299	-73,001.00	-6.579384
18-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	321300	-292.00	-0.026317
18-09-2015	RETIRO ENCARGO	321301	-310,201.00	-27.957583
18-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	321302	-1,240.80	-0.111830
22-09-2015	ADICION ENCARGO	325071	12,836,566.68	1,156.877922
23-09-2015	RETIRO ENCARGO	325942	-553,350.00	-49.860285
23-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	325943	-2,213.40	-0.199441
25-09-2015	ADICION ENCARGO	328075	800,000,000.00	72,068.314976
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	332256	-142,970,229.50	-12,879.003024
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	332257	-571,880.92	-51.516012
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	332258	-549,480.00	-49.498099
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	332259	-2,197.92	-0.197992
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	332260	-1,758,983.00	-158.452200
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	332261	-7,035.93	-0.633809
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	332262	-2,931,638.00	-264.086970
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	332263	-11,726.55	-1.056348
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	332264	-2,931,638.00	-264.086970

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	332265	-11,728.55	-1.056348
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	332266	-5,035,063.00	-453.567095
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	332267	-20,140.25	-1.814266
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	332268	-4,812,250.00	-433.485718
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	332269	-19,249.00	-1.733983
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	332270	-4,812,250.00	-433.495718
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	332271	-19,249.00	-1.733983
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	332272	-4,812,250.00	-433.495718
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	332273	-19,249.00	-1.733983
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	332274	-7,563,000.00	-681.287987
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	332275	-30,252.00	-2.725152
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	332276	-91,058,520.00	-8,202.707365
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	332277	-364,234.08	-32.810829
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	332278	-109,231.00	-9.839715
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	332279	-436.92	-0.039359
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	332280	-134,574.00	-12.122656
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	332281	-538.30	-0.048491
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	332282	38,134,191.00	-3,435.193207
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	332283	-152,536.76	-13.740772
29-09-2015	RETIRO ENCARGO	333235	-2,131,786.00	-192.044193
29-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	333236	-8,527.14	-0.768176
29-09-2015	RETIRO ENCARGO	333237	-1,130,966.00	-101.884266
29-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	333238	-4,523.86	-0.407537
29-09-2015	RETIRO ENCARGO	333239	-1,631,780.00	-147.000625
29-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	333240	-6,527.12	-0.588002
29-09-2015	RETIRO ENCARGO	333241	-271,722.00	-24.478363
29-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	333242	-1,086.89	-0.097914
29-09-2015	RETIRO ENCARGO	333243	-572,525.00	-51.576519
29-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	333244	-2,290.10	-0.206306
29-09-2015	RETIRO ENCARGO	333245	-711,155.00	-64.065149
29-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	333246	-2,844.62	-0.256261

IMPRESIONADA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VISADO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
29-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	333280	-12,639.20	-1.138616
29-09-2015	RETIRO ENCARGO	333282	-3,318,736.00	-298.971837
29-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	333283	-13,274.94	-1.195887



VIGILADO
por Superintendencia Financiera
de Colombia

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	2.32	2.695	3.052	3.096	3.07	3.337	219295	.188648	.179546	.169343	.143155	.16779

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.



Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente64fiduagraría.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 218 04 95 Bogotá. defensorfiduagraría@pgabogados.com

www.fiduagraría.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.


Fiduagraria
del Banco Agrario de Colombia

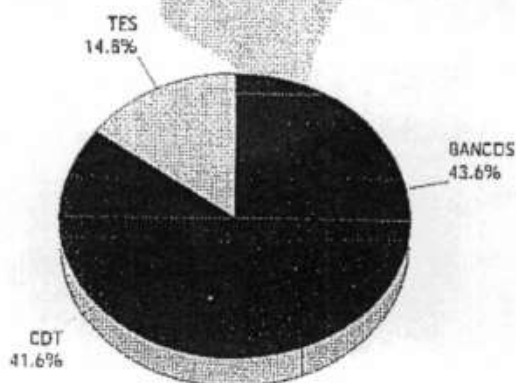
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1374
PRINCIPAL	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 28 - 29
900150	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
59,688,035.90	5,685.395029	10,498.485258	30,402,887.00	
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
128,928.97	1.50% E.A.	0.00	128,928.97	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
90,219,851.87	8,576.780286	10,519.081620	0.00	90,219,851.87
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	2.46	0.0521%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
16-09-2015	FLAPORTE : ADICIÓN ENCARGO FCO	81581	82,000.00	7.801850
16-09-2015	FLAPORTE : ADICIÓN ENCARGO FCO	81585	167,000.00	15.889133
16-09-2015	FLAPORTE : ADICIÓN ENCARGO FCO	81589	270,000.00	25.689017
16-09-2015	ADICIÓN ENCARGO	81592	300,000.00	28.543353
23-09-2015	ADICIÓN ENCARGO	83692	29,583,887.00	2,813.093494

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	2.464	2.95	3.168	3.192	0	0	.133528	.097253	.119758	.118822	.124485	.124485

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Rávisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 500 98 86, servicioalcliente@fiduagraría.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70. Fax: 213 04 95 Bogotá. defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



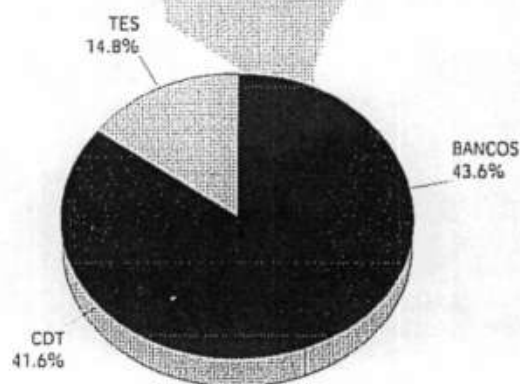
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1357
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEMATICO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 28 - 29
900129	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
415,686,212.86	39,594.875131	10,498.485258		-10,466,179.29
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
813,142.68	1.50% E.A.		0.00	813,142.68
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
406,033,176.25	38,599.679223	10,519.081620	0.00	406,033,176.25
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.46	0.2347%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCION	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-09-2015	RETIRO ENCARGO	77631	-8,755,790.00	-834.006189
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78119	-249,593.00	-23.770778
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78120	-998.37	-0.095083
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78141	-704,991.00	-67.142045
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78142	-2,819.96	-0.268568
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	81869	-44,000.00	-4.185927
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	81870	-176.00	-0.016744
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	84956	-704,991.00	-67.016930
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	84957	-2,819.96	-0.268067

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	2.464	2.86	3.166	3.192	0	0	.133525	.097253	.110758	.118622	.124485	.124485

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de media y resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía naturalista. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 0000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraría.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



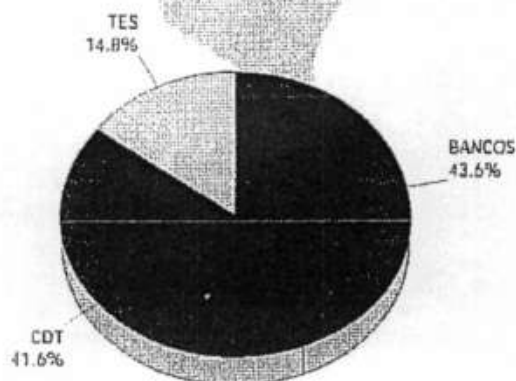
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1358
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECARTAGENA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 28 - 29
900130	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
862,563,183.02	82,180.725269	10,498.485258		-112,994,591.44
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
1,518,455.01	1.50% E.A.		0.00	1,518,455.01
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
751,087,026.59	71,402.338505	10,519.081620	0.00	751,087,026.59
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.46	0.4341%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-09-2015	RETIRO ENCARGO	77629	-95,024,640.00	-9,051.283318
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78115	-1,816,635.00	-173.012972
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78116	-7,266.54	-0.692052
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78137	-7,651,111.50	-728.677771
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78138	-30,604.45	-2.914711
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	79637	-589,500.00	-56.116666
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	79638	-2,358.00	-0.224467
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	81865	-190,000.00	-18.075592
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	81866	-760.00	-0.072302
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	84952	-7,651,111.50	-727.319932
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	84953	-30,604.45	-2.908280

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	2.484	2.80	3.186	3.192	0	0	.133526	.097253	.119758	.118622	.124485	.124485

Notas de Interés

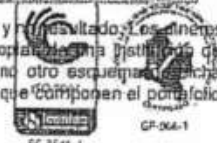
Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía naturalista. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente64fiduagrania.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensorfiduagrania@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.




Fiduagraria
Modelo Fiduciario

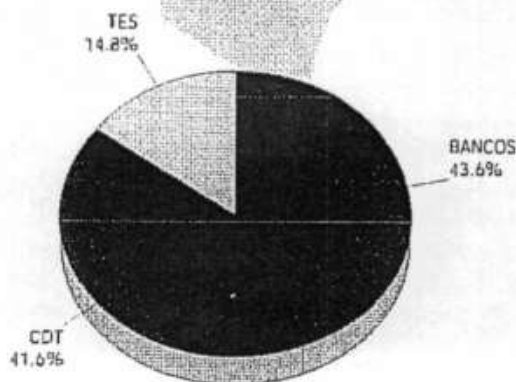
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1359
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELUPAR
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 28 - 29
900131	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,269,114,809.68	120,885.516195	10,498.485258		-36,339,416.77
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,474,348.26	1.50% E.A.	0.00	2,474,348.26	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
1,235,249,741.17	117,429.428328	10,519.081620	0.00	1,235,249,741.17
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.46	0.7139%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-09-2015	RETIRO ENCARGO	77637	-30,864,159.00	-2,939.871674
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78129	-437,257.00	-41.643552
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78130	-1,749.03	-0.166574
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78153	-2,485,093.50	-236.675729
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78154	-9,940.37	-0.946703
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	81882	-46,000.00	-4.376196
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	81883	-184.00	-0.017505
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	84968	-2,485,093.50	-236.234701
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	84969	-9,940.37	-0.944938

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	2.484	2.86	3.185	3.102	0	0	.133525	.087253	.119758	.118822	.124485	.124485

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los fondos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de garantía. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 85, servicioalcliente@fiduagraría.gov.co

www.fiduagraría.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



Fiduagraria
Sociedad por Acciones

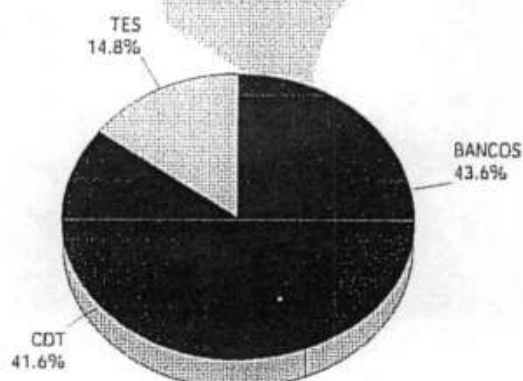
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

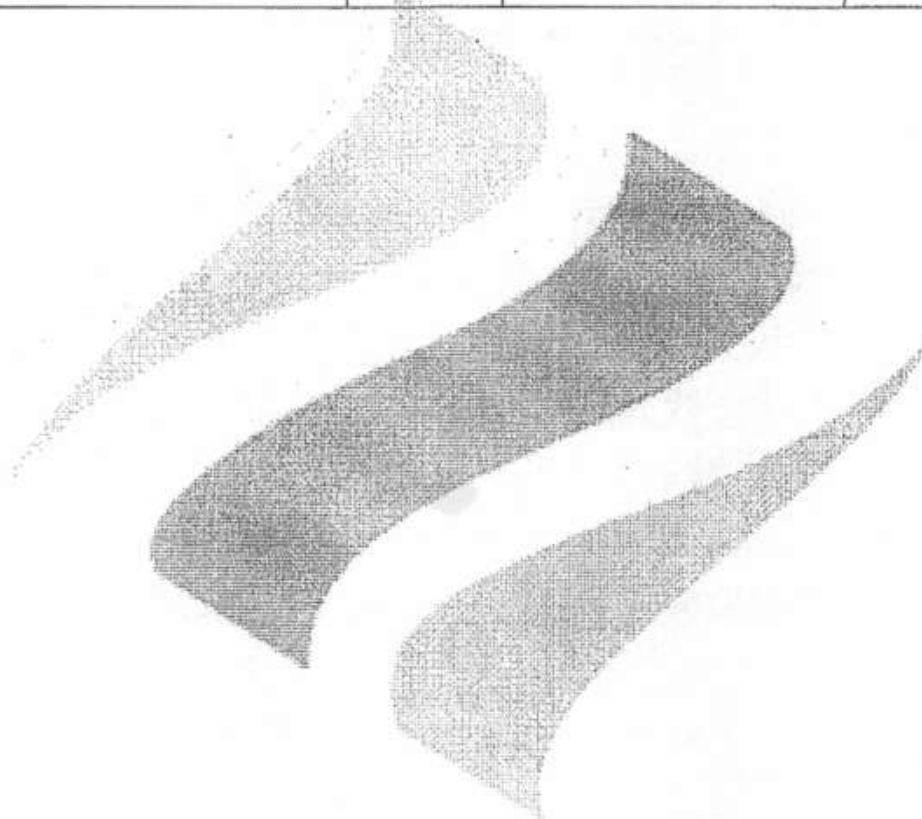
OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1360
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELETULUA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 28 - 29
900132	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,521,287,485.21	144,905.426623	10,498.485258		-92,166,686.92
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,876,093.63	1.50% E.A.	0.00	2,876,093.63	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
1,431,996,891.92	136,133.261786	10,519.081620	0.00	1,431,996,891.92
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.46	0.8277%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCION	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-09-2015	RETIRO ENCARGO	77636	-78,461,604.00	-7,473.621656
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78127	-832,544.00	-79.288958
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78128	-3,330.18	-0.317160
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78151	-6,317,503.50	-601.867401
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78152	-25,270.01	-2.408689
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	81880	-96,000.00	-9.132931
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	81881	-384.00	-0.036532
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	84966	-6,317,503.50	-600.546236
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	84967	-25,270.01	-2.402185
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	85024	-86,930.00	-8.263626
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	85025	-347.72	-0.033055



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	2.464	2.86	3.180	3.192	0	0	.133525	.097253	.119758	.118822	.124485	.124485

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de un depósito de dinero, ni están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 580 98 86, servicioalcliente64fiduagraría.gov.co

www.fiduagraría.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 51 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



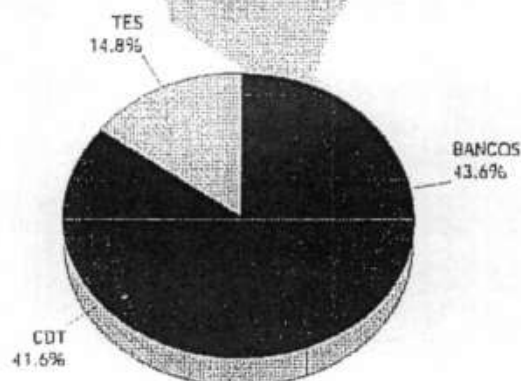
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1361
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECARCA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 5 56 P 28 - 29
900133	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
501,246,500.63	47,744.649562	10,498.485258		-16,128,497.85
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
974,354.32	1.50% E.A.	0.00	974,354.32	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
486,092,357.10	46,210.531932	10,519.081620	0.00	486,092,357.10
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	2.46	0.2809%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-09-2015	RETIRO ENCARGO	77627	-13,449,866.00	-1,281.126114
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78111	-255,212.00	-24.305921
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78112	-1,020.85	-0.097224
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78133	-1,082,944.50	-103.137640
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78134	-4,331.78	-0.412551
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	81861	-73,000.00	-6.944833
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	81862	-292.00	-0.027779
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	84948	-1,082,944.50	-102.945450
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	84949	-4,331.78	-0.411782
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	85018	-173,859.00	-16.527156
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	85019	-695.44	-0.066109

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	2.464	2.66	3.188	3.192	0	0	.133525	.097253	.119758	.118522	.124485	.124485

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dividendos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguna otra esquema de garantía naturalista. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

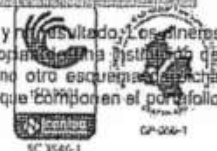
Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraría.gov.co

www.fiduagraría.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Paña González & Asociados Abogados. Tel: 213 1370 Fax: 213 04 95 Bogotá, defensor@fiduagraría.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.





Fiduagraria
Sociedad Fideicomitente
Fondo de Inversión Colectiva Abierto

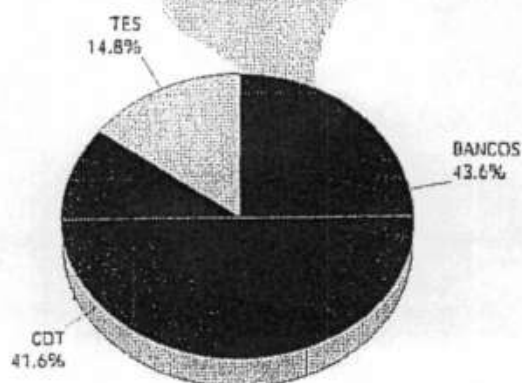
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1352
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEHUILA
ENCARGO: FIDUCIARIO No.	CI 16 6 56 P 28 - 29
900134	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,790,762,190.47	170,573.387157	10,498.485258		-112,920,692.17
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
3,377,113.80	1.50% E.A.	0.00	3,377,113.80	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
1,681,218,612.10	159,825.607675	10,519.081620	0.00	1,681,218,612.10
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	2.46	0.9717%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-09-2015	RETIRO ENCARGO	77630	-96,508,260.00	-9,192.601032
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78117	-729,908.00	-69.515094
04-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	78118	-2,919.83	-0.276060
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78139	-7,770,568.00	-740.054588
04-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	78140	-31,082.27	-2.960218
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	81867	-76,000.00	-7.230237
17-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	81868	-304.00	-0.028921
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	84954	-7,770,568.00	-738.675549
28-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	84955	-31,082.27	-2.954702

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	2.464	2.86	3.186	3.192	0	0	.133525	.097253	.119798	.118622	.124485	.124485

Notas de Interés

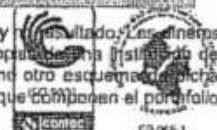
Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionados con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los valores entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de un instrumento de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía de naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta o nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraría.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70. Fax: 243 04 95 Bogotá. defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.





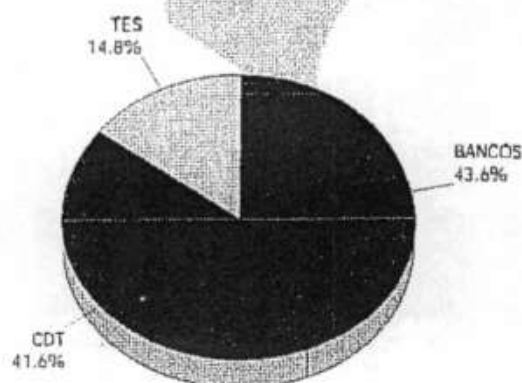
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1363
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 28 - 29
900135	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
697,973,171.98	66,483.226373	10,498.485258		-16,188,344.58
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,367,901.06	1.50% E.A.	0.00	1,367,901.06	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
683,152,728.46	64,944.141812	10,519.081620	0.00	683,152,728.46
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.46%	0.3948%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-09-2015	RETIRO ENCARGO	77628	-13,522,831.00	-1,288.076173
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78113	-407,255.00	-38.786216
04-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	78114	-1,629.02	-0.155145
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78135	-1,088,819.50	-103.697164
04-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	78136	-4,355.28	-0.414789
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	81863	-70,000.00	-6.659429
17-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	81864	-280.00	-0.026638
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	84950	-1,088,819.50	-103.503932
28-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	84951	-4,355.28	-0.414016

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	2.464	2.86	3.186	3.192	0	0	.133525	.097253	.119758	.118622	.124485	.124485

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de garantía de naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

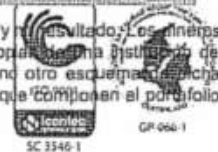
Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.





Fiduagraria
Sociedad Anónima
Fiduciaria de Inversión Colectiva

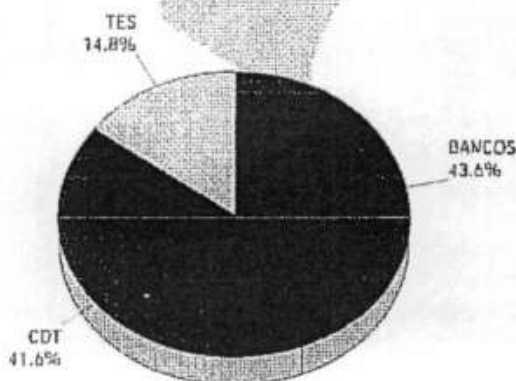
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1364
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 28 - 29
900136	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,623,339,709.40	154,626.088384	10,498.485258		-41,196,995.31
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
3,181,577.11	1.50% E.A.	0:00	3,181,577.11	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
1,585,324,291.20	150,709.382099	10,519.081620	0:00	1,585,324,291.20
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.46	0.9163%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-09-2015	RETIRO ENCARGO	77633	-24,224,352.00	-2,307.417036
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78123	-649,502.00	-61.857375
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78124	-2,598.01	-0.247430
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78145	-1,950,475.50	-185.759695
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78146	-7,801.90	-0.743039
10-09-2015	RETIRO ENCARGO	79635	-10,539,570.22	-1,003.300302
10-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	79636	-42,158.28	-4.013201
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	81873	-1,815,000.00	-172.669473
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	81874	-7,260.00	-0.690678
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	84960	-1,950,475.50	-185.413546
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	84961	-7,801.90	-0.741654

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	2.464	2.98	3.108	3.192	0	0	.133625	.097253	.119758	.118622	.124485	.124485

Notas de Interés

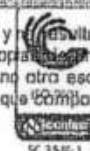
Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de un instrumento de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía. Por lo tanto, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 660 98 86, servicioalcliente64fiduagran.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensorfiduagran@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.958-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



GP-006-1

SC 3546-1



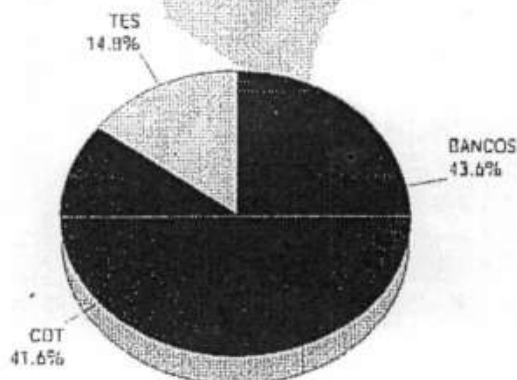
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1365
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELETOLIMA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 28 - 29
900137	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,398,637,902.94	133,222.828681	10,498.485258		-146,624,116.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,529,490.34	1.50% E.A.	0:00	2,529,490.34	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
1,254,543,277.28	119,263.574768	10,519.081620	0:00	1,254,543,277.28
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	2.46	0.7251%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-09-2015	RETIRO ENCARGO	77635	-125,451,009.00	-11,949.454636
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78149	-10,100,955.50	-961.996403
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78150	-40,403.82	-3.847985
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78164	-715,911.00	-68.182045
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78165	-2,863.64	-0.272728
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	81878	-84,000.00	-7.991314
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	81879	-336.00	-0.031965
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	84964	-10,100,955.50	-960.203791
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	84965	-40,403.82	-3.840815
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	85022	-86,930.00	-8.263626
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	85023	-347.72	-0.033055

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	2.464	2.69	3.180	3.192	0	0	.133525	.097253	.119758	.116622	.124485	.124485

Notas de Interés

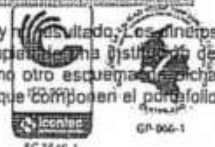
Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dividendos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.





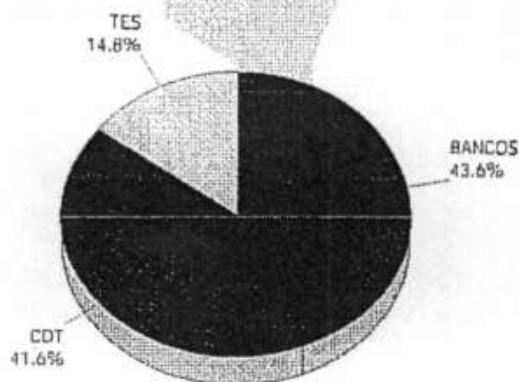
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1366
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 15 6 66 P 28 - 29
900138	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
3,040,549,134.60	289,617.888665	10,498.485258		-921,979,565.61
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
5,813,478.96	1.50% E.A.	0.00	5,813,478.96	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
2,124,383,047.95	201,955.182467	10,519.081620	0.00	2,124,383,047.95
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.46	1:2278%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-09-2015	RETIRO ENCARGO	77625	-103,804,751.00	-9,887.606110
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78107	-1,176,353.00	-112.033694
04-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	78108	-4,705.41	-0.448135
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78166	-8,358,061.00	-796.006340
04-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	78167	-33,432.24	-3.184025
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	81857	-123,000.00	-11.701568
17-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	81858	-492.00	-0.046806
25-09-2015	RETIRO ENCARGO	84278	-800,000,000.00	-76,053.919257
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	84944	-8,358,061.00	-794.523038
28-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	84945	-33,432.24	-3.178092
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	85016	-86,930.00	-8.263626
28-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	85017	-347.72	-0.033055

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	2.464	2.86	3.168	3.192	0	0	.133526	.097253	.119758	.118622	.124495	.124485

Notas de Interés

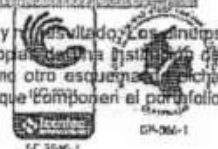
Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dividendos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía de naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70. Fax: 213-04 95 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.





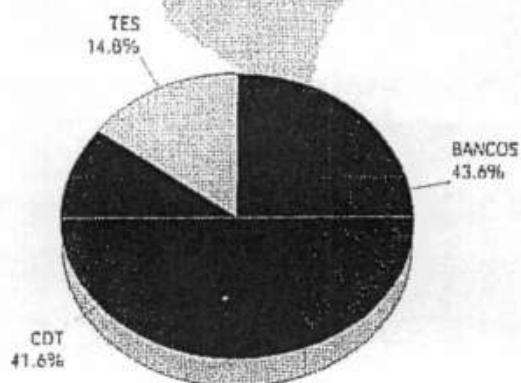
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1367
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 5 66 P 28 - 29
900139	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
49,734,982.28	4,737.348394	10,498.485258		-15,767,872.89
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
68,556.16	1.50% E.A.	0.00	68,556.16	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
33,035,665.55	3,140.546556	10,519.081620	0.00	33,035,665.55
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.46	0.0191%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-09-2015	RETIRO ENCARGO	77634	-14,106,550.00	-1,343.676553
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78125	-343,082.00	-32.674498
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78126	-1,372.33	-0.130698
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78147	-1,135,819.00	-108.173310
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78148	-4,543.28	-0.432694
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	81876	-36,000.00	-3.424849
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	81877	-144.00	-0.013699
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	84962	-1,135,819.00	-107.971737
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	84963	-4,543.28	-0.431887

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	2.484	2.86	3.166	3.192	0	0	.133525	.097253	.119758	.118622	.124485	.124485

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dividendos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía naturalista. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

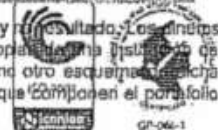
Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente64fiduagraría.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensorfiduagraría@pgabogados.com

www.fiduagraría.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.999-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.





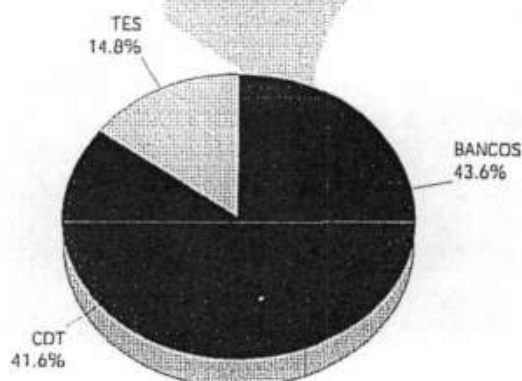
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1368
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 28 - 29
900140	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
71,939,791.72	6,852.397270	10,498.485258		-8,166,896.13
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
128,975.59	1.50% E.A.	0.00	128,975.59	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
63,901,871.18	6,074.852681	10,519.081620	0.00	63,901,871.18
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.46	0.0369%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-09-2015	RETIRO ENCARGO	77626	-6,664,129.00	-634.771357
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78109	-383,627.00	-36.535929
04-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	78110	-1,534.51	-0.146144
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78131	-536,576.50	-51.102558
04-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	78132	-2,146.31	-0.204411
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	81859	-40,000.00	-3.806388
17-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	81860	-160.00	-0.015222
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	84946	-536,576.50	-51.007332
28-09-2015	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	84947	-2,146.31	-0.204030

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	2.464	2.86	3.186	3.192	0	0	.133525	.097263	.119758	.118622	.124485	.124485

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de un instrumento de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FDGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía naturalista. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagran.gov.co

www.fiduagran.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensorfiduagran@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 60 Bogotá.



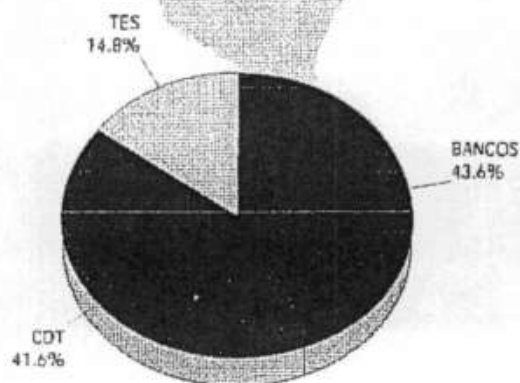
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1369
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELENARIÑO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 28 - 29
900141	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
2,243,121,773.36	213,661.468129	10,498.485258		-54,424,996.41
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
4,392,039.20	1.50% E.A.	0.00	4,392,039.20	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
2,193,088,816.15	208,486.719219	10,519.081620	0.00	2,193,088,816.15
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.46	1,2675%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
02-09-2015	RETIRO ENCARGO	77632	-45,676,036.00	-4,350.732007
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78121	-977,909.00	-93.134253
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78122	-3,911.64	-0.372537
04-09-2015	RETIRO ENCARGO	78143	-3,677,703.50	-350.257710
04-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	78144	-14,710.81	-1.401030
17-09-2015	RETIRO ENCARGO	81871	-120,000.00	-11.416164
17-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	81872	-480.00	-0.045665
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	84958	-3,677,703.50	-349.605029
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	84959	-14,710.81	-1.398420
28-09-2015	RETIRO ENCARGO	85020	-260,788.00	-24.790687
28-09-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	85021	-1,043.15	-0.099163

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	2.464	2.86	3.186	3.192	0	0	.133525	.097253	.110758	.118622	.124485	.124485

Notas de Interés

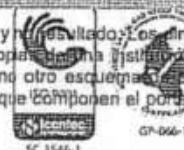
Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía de la naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70. Fax: 213-04-95 Bogotá.
www.fiduagraria.gov.co defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



Cualquier Inconformidad envíarla a nuestra Revisora Fiscal al E-mail revisorlafiscal@fidupopular.com.co

Ciudad : BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA



NIT : 800153835

Plan No. : XXXXXXXXX7134-0

RESUMEN Septiembre de 2015

SALDO INICIAL PESOS	3,801,166,816.14
SALDO INICIAL EN UNIDADES	396,379.902098
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
- RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	8,089,658.23
- COMISION FIDUCIARIA E.A. SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	3,809,265,471.37
SALDO FINAL UNIDADES	396,379.902100
RENTABILIDAD NETA	2.12 % E.A.

FECHA	DESCRIPCIÓN	RETIROS	RETIROS EN UNIDADES	APORTES	APORTES EN UNIDADES

Tipo de participación	Rentabilidad Histórica (E.A)						Volatilidad Histórica					
	Último	6 meses	Año	Último	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último mes	6 meses	Año	Último	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
	2.02 %	3.111 %	3.545 %	3.633 %	3.391 %	3.425 %	0.100945 %	0.14221 %	0.194612 %	0.150408 %	0.133804 %	0.230681 %

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de Inversión colectiva, relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los diversos entregables por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de garantía. La inversión en el Fondo de Inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Contacto :

Servicio al Cliente

Correo Electrónico
servicioalcliente@fidupopular.com.co

Clint
Principal Book

Teléfonos
018000513962

Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Revisoría Fiscal al E-mail revisoriafiscal@fidupopular.com.co

Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Revisora Fiscal al E-mail revisorafiscal@lddupopular.com.co

Nombre : FIDUAGRARIA FA CENTRO AGUAS

Identificación : 830053630

Dirección : CALLE 16 # 5 - 56 PISO 29

Ciudad : BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO
RENTAR

NTT : 800153835

Plan No. : XXXXXXXXXX7149-0

RESUMEN Septiembre de 2015

SALDO INICIAL PESOS	4,508,874,312.25
SALDO INICIAL EN UNIDADES	479,574.182320
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
- RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	9,787,555.40
- COMISION FIDUCIARIA E.A. SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	4,808,781,867.75
SALDO FINAL UNIDADES	479,574.182322
RENTABILIDAD NETA	2.52 % E.A.

FECHA	DESCRIPCIÓN	RETIROS	RETIROS EN UNIDADES	APORTES	APORTES EN UNIDADES

Tipo de participación	Rentabilidad Histórica (E.A)						Volatilidad Histórica					
	Última	6 meses	Año	Última	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Última mes	6 meses	Año	Última	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
	2.67 %	3.111 %	3.645 %	3.833 %	3.301 %	3.425 %	0.180946 %	0.14223 %	0.164612 %	0.1605400 %	0.133804 %	0.236691 %

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dividendos entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras-FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Contacto : Servicio al Cliente

Como Electrónico
serviciocliente@lidlpopr.com.co

Ciudad
 Principal Bogotá

Teléfonos
01 8000 5122 872

Cualquier inconformidad envíarla a nuestra Revisoría Fiscal al E-mail revisorfiscal@fidupopular.com.co



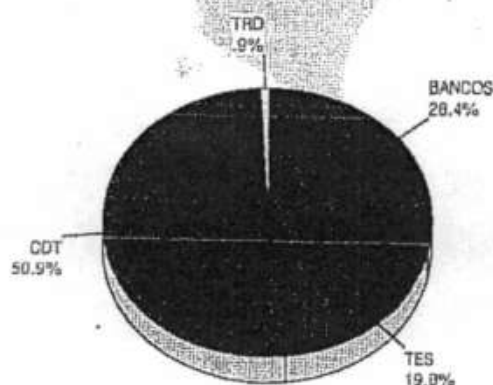
Fiduagraria
Sociedad Anónima

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA:	ESTADO DE CUENTA No. 631
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No:	CI 16 6 66 P 28 - 29
300121	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES:	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
271,480,132.87	136,551.838919	1,988.110413		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
241,337.11		1.50% E.A.	0.00	241,337.11
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
271,721,469.98	136,557.408558	1,989.796620	0.00	271,721,469.98
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
1.09		1.0612%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



VIGILADO
INDEPENDENCIA FINANCIERA
DE LA UNIÓN

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.087	2.857	2.629	2.95	3.031	2.262	.39912	.184728	.184524	.148969	.133988	.256705

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dividendos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de un sistema de depósito y no están emparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de garantía naturalista. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 500 88 86, servicioalcliente@fiduagraría.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Paña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 218 04 95 Bogotá. defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 500 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.

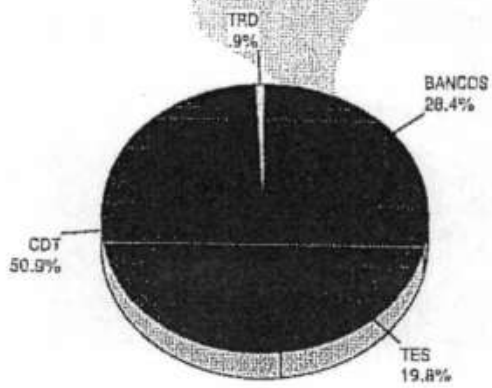


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 632
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELETULUA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 28 - 29
300122	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
370,904,513.08	186,561.325083	1,988.110413		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
329,722.19	1.50% E.A.	0.00	329,722.19	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
371,234,235.25	186,568.934492	1,989.796620	0.00	371,234,235.25
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
1.09		1.4499%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.007	2.657	2.929	2.55	3.091	3.282	.39912	.184728	.184824	.148589	.133008	.255789

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dividendos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de garantía de naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

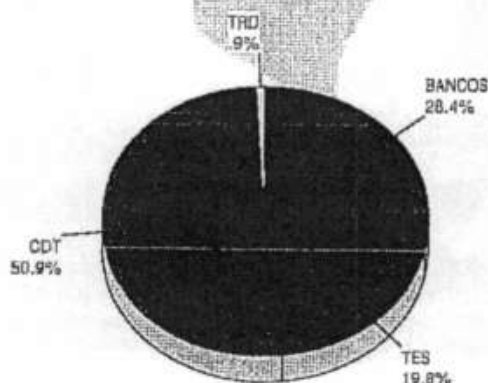
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 218 04 95 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.555-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 00 Bogotá.


Fiduagraria
Servicio Fidejues
**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
 PERMANENCIA RENTAPLAZO**
 NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 633
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 65 P 28 - 29
300123	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
106,083,816.29	53,359.117077	1,988.110413		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
84,305.12	1.50% E.A.	0.00	94,305.12	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
106,178,121.41	53,361.293482	1,989.796620	0.00	106,178,121.41
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
1.09		0.4147%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO


VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.087	2.537	2.929	2.95	3.091	3.262	.39912	.164723	.164324	.148969	.133908	.255765

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dividendos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de garantía. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 96 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 12 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.298-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 50 00 Bogotá.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1,087	2,657	2,929	2,95	3,091	3,182	,39912	,184726	,164524	,146969	,133906	,255785

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de un depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguna otra aseguradora. Por su naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 580 98 86, servicioalcliente64fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 218 04 95 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.150.958-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 80 80 Bogotá.



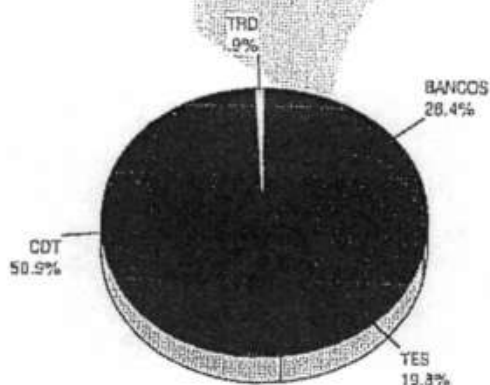
Fiduagraria
Fondo de Inversión Colectiva Abierto

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO**
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 635
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 28 - 29
300139	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
51,461,727.63	25,884.743269	1,988.110413		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
45,747.84	1.50% E.A.	0.00	45,747.84	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
51,507,475.47	25,885.799057	1,989.796620	0.00	51,507,475.47
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	1.09	0.2012%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.087	2.857	2.929	2.95	3.091	3.282	.39912	.184728	.184524	.148998	.133908	.255765

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y corto plazo. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de un depósito de dinero, ni están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguna otra aseguradora. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 580 98 86, servicioalcliente@fiduagraría.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213.13.70 Fax: 218-04-95 Bogotá, defensor@fiduagraría.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 580 51 00 Fax: 581 50 80 Bogotá.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.067	2.657	2.929	2.03	3.091	3.282	.39912	.184726	.164524	.148999	.133609	.255785

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de un depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía de naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 580 98 88, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

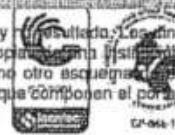
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 1370. Fax: 213 04 95 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.999-0 PBX: 580 81 00 Fax: 581 60 80 Bogotá.

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.087	2.657	2.929	2.95	3.001	3.292	.39912	.184728	.184524	.146969	.133008	.255785

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dividendos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de un instrumento de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguna otra esquema de garantía de naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.



Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestro Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 85, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

www.fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 219 13.70 Fax: 219-04-85 Bogotá. defensor@fiduagraria.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.

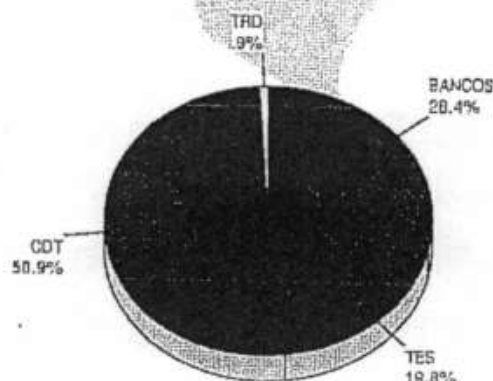


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 639
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEMATICO
ENCARGO FIDUCIARIO No:	CI 16 6 66 P 28 - 29
300155	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
306,716,734.46	154,275.503239	1,988.110413		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
272,661.30		1.50% E.A.	0.00	272,661.30
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
306,989,395.76	154,281.795775	1,988.796620	0.00	306,989,395.76
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
1.09		1.1990%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.087	2.857	2.925	2.95	3.091	3.282	.39912	.184726	.164524	.146859	.133608	.255765

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dividendos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de un depósito de dinero, ni están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía de naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta o nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Línea de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213.13.70 Fax: 213.04.95 Bogotá. delensordelconsumidor@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.980-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 50 00 Bogotá.

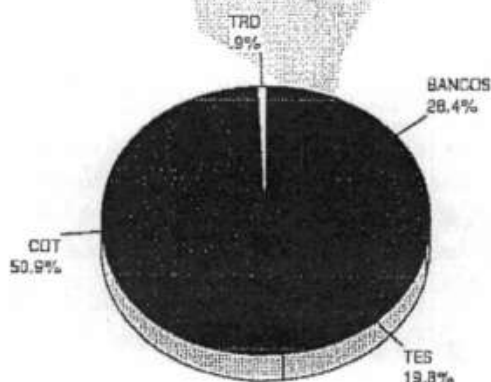


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 640
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 65 P 28 - 29
300166	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
303,743,583.74	152,780.037645	1,988.110413		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
270,018.29		1.50% E.A.	0.00	270,018.29
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
304,013,602.03	152,786.269197	1,989.796620	0.00	304,013,602.03
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
1.09		1.1873%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.097	2.657	2.929	2.95	3.091	3.282	.39912	.184728	.184924	.146889	.133508	.255785

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de un depósito de dinero, ni están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que conforman el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 580 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70. Fax: 248 04 95 Bogotá. defensor@fiduagraria.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.990-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



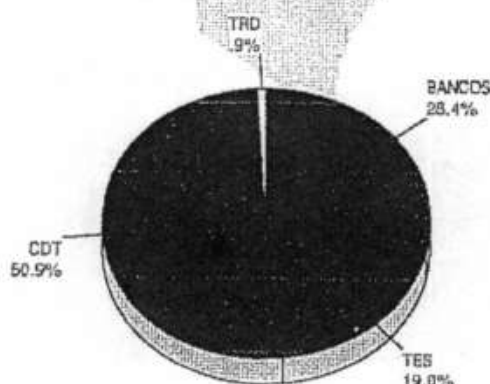
Fiduagraria
Sociedad Fideicomitente
Fiduciaria Agraria de Colombia

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO**
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 642
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARTAGENA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 26 - 29
300186	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
44,618,655.54	22,442.745255	1,988.110413		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
39,664.58		1.50% E.A.	0.00	39,664.58
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
44,658,320.12	22,443.660659	1,989.796620	0.00	44,658,320.12
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
1.09		0.1744%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.087	2.857	2.929	2.95	3.091	3.262	.39912	.184728	.184524	.146569	.133908	.255785

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los intereses entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía naturalista. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13.70 Fax: 218-04-95 Bogotá, defensor@fiduagraria.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.

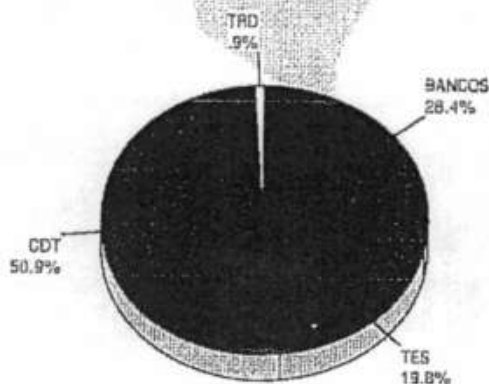


**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO**
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 654
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELENARIÑO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 28 - 29
300343	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
538,093,195.15	270,655.589162	1,988,110413		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
478,347.55		1.50% E.A.	0.00	478,347.55
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	GANJE	SALDO FINAL
538,571,542.70	270,666.628582	1,989.796620	0.00	538,571,542.70
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
1.09		2.1034%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.087	2.657	2.929	2.95	3.091	3.282	.38912	.184723	.164524	.148603	.133903	.255785

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y largo plazo. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de garantía. Por lo tanto, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente64fiduagraría.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.

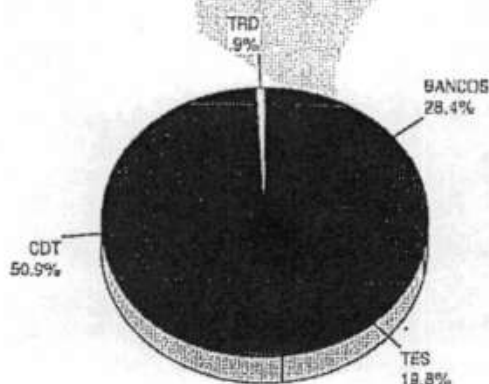


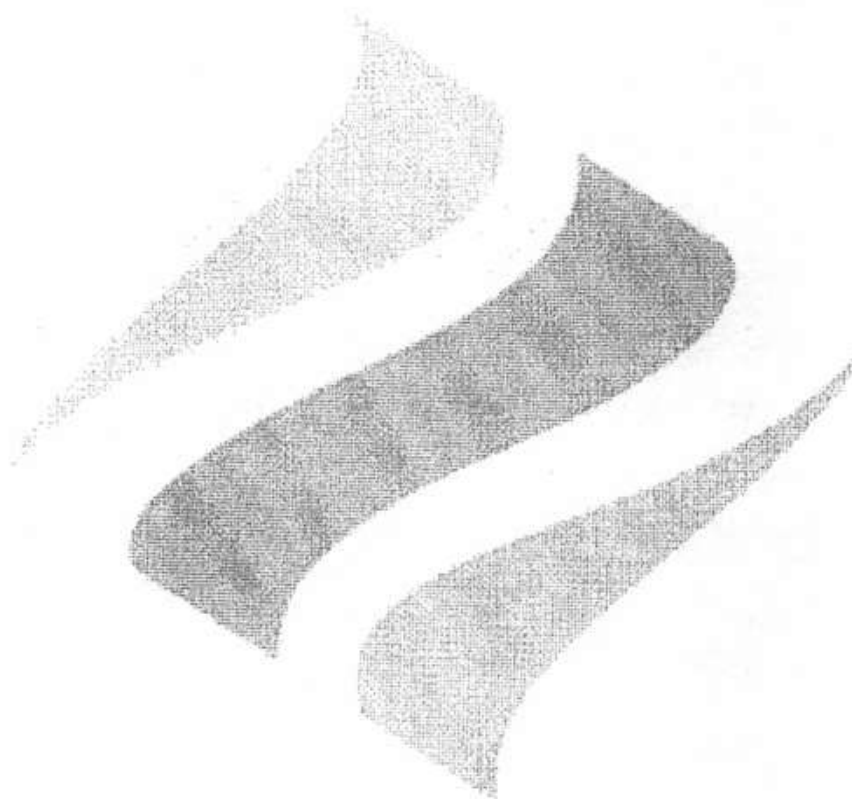
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 655
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 28 - 29
300344	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Septiembre de 2015	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,087,251,134.75	546,876.636046	1,988.110413		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
966,531.28	1.50% E.A.	0.00	966,531.28	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	GANJE	SALDO FINAL
1,088,217,666.03	546,898.941878	1,989.796620	0.00	1,088,217,666.03
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	1.09	4.2501%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	1.097	2.657	2.629	2.95	3.091	3.282	.39912	.194728	.184524	.146969	.133908	.255785

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de media y no están garantizadas. Los dividendos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de un sistema de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de garantía. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70. Fax: 218 04 95 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 000.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.

Acceso Rápido

Consultas
por Producto

SALDOS POR PRODUCTO

Fecha 2015/10/02

Hora 09:00:32 am

Producto	256852269
Saldo	
Ayer	\$.00
Saldo	
Disponible	\$2,256.44
Saldo en	
Canje	\$.00
Saldo	
Actual	\$2,256.44
Sobregiro	0 Número de días
Cupo	
Sobregiro	\$.00
Cupo	
Disponible	\$.00
Sobregiro	
Estado del Producto	114 PRODUCTO INACTIVO/TRASLADADO DTN



"Estimado cliente: haga su vida mas facil y programe sus pagos de forma automatica a traves de nuestro portal de PSP. Cualquier inquietud para la programacion, comuniquese con nuestras lineas de atencion de Servicio al Cliente Banca Empresarial".



Fecha 02/10/15
Hora 11:15:44
Página 1

Extracto Cuenta de Ahorros

Numero de Cuenta : 90010872510 COP
Periodo del 01/09/2015 al 30/09/2015

Saldo Inicial : 54.363,74

Fecha Descripción
30/09/2015 NC ABONO INTERESES

D/C D C T O
C

Valor
206,66

Saldo
54.570,40 PRINCIPAL BOGOTA

Saldo Final : 54.570,40

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
41392-P.A. REMANENTES PAR - TELECOM
Balance General Comparativo
Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		Septiembre - 2015	Agosto - 2015	PASIVO		Septiembre - 2015	Agosto - 2015
Disponibles		974,063.01	973,857.25	Cuentas por Pagar		47,285,411,097.78	47,516,907,473.02
Bancos y Otras Entidades Financieras		974,063.01	973,857.25	Comisiones y Honorarios		434,548,374.00	758,787,405.00
Inversiones		141,148,323,223.95	142,358,527,883.37	Arrendamientos		0.00	0.00
Inversiones Negociables en Billetes de Deuda		101,390,577,700.00	101,195,148,750.00	Prorrateos Comproedores		505,719,317.05	501,595,449.12
Inversiones Negociables en Títulos Participativos		39,725,784,797.49	41,123,418,400.91	Proveedores		170,625,673.00	170,404,933.00
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos		30,950,723.48	29,938,723.48	Retención en la Fuente		18,174,000.00	51,336,800.00
Cuentas por Cobrar		42,470,781,900.40	42,278,516,010.96	Aportes Laborales		170,075,448.97	150,184,184.87
Diversas		41,047,132,496.91	43,850,000,911.41	Multas y Sanciones, Utiqies, Intercambios y Demas		3,652,888,345.75	3,652,889,345.75
Otras Provisiones Cuentas por Cobrar		-1,570,430,970.51	-1,572,144,800.51	Diversas		42,336,651,929.25	42,203,758,356.28
Bienes Realizables y Recibidos en Pago		4,872,091,642.81	4,872,091,642.81	Otras Pasivas		1,641,192,001.00	1,641,192,001.00
Bienes Tangibles O Recibidos para Venta		4,572,991,642.81	4,572,991,642.81	Chaveros		1,641,192,001.00	1,641,192,001.00
Propiedad y Equipo		31,543,721.80	33,377,072.00	Pasivos Estimados y Provisiones		83,659,468,221.84	88,456,192,148.20
Equipo de Computación		102,903,517.81	102,903,517.81	Diversos		98,659,468,221.84	98,408,182,148.20
Depreciación Acumulada		-71,820,790.61	-69,555,445.81				
Otros Activos		302,803,940.73	382,628,652.73	Total PASIVO:		147,596,091,428.82	147,656,281,822.22
Diversos		13,792,921.97	14,417,033.97				
Valorizaciones		368,218,718.76	368,218,718.76				
Total ACTIVO:		168,719,935,909.58	168,727,015,119.58				

Cuentas Contingentes		Septiembre - 2015	Agosto - 2015	PATRIMONIO		Septiembre - 2015	Agosto - 2015
Acrescencia por Centro		161,492,508,786.89	161,001,438,212.85	Acrescencia Fiduciaria		560,693,868,456.02	560,629,294,868.12
Acrescencia por Centro (da)		161,492,508,786.89	161,001,438,212.85	Aportes en Dinero		555,523,254,973.05	556,121,454,073.05
Deudas		87,566,176,733.51	87,318,194,483.75	Aportes en Especie		4,870,571,417.57	4,817,710,795.07
Otras Contingencias Deudoras		07,566,176,733.51	07,318,194,483.75	Superavit o Déficit		368,218,718.76	368,218,718.76
Total CUENTAS CONTINGENTES:		329,056,603,320.50	329,219,542,006.50	Valorizaciones		368,218,718.76	368,218,718.76
				Resultados de Ejercicios Anteriores		-518,334,115,217.00	-518,334,115,217.00
				Resultados de Ejercicios Anteriores		-518,334,115,217.00	-518,334,115,217.00
				Resultados del Ejercicio		-1,613,948,603.20	-882,578,873.94
				Resultados del Ejercicio		-1,613,948,603.20	-882,578,873.94
				Total PATRIMONIO:		43,114,844,289.18	42,070,723,498.84
				Total PASIVO Y PATRIMONIO:		168,719,935,909.58	168,727,015,119.58

Cuentas de Orden		Septiembre - 2015	Agosto - 2015	Cuentas de Orden		Septiembre - 2015	Agosto - 2015
Deudas		216,132,658,602.21	217,048,639,602.21	Acrescencia		7,069,973,309.58	8,099,380,009.28
Dinero y Valores Entregados en Custodia		97,105,900,000.00	97,105,000,000.00	Otros		7,010,923,306.58	8,099,380,009.28
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		101,390,577,700.00	101,195,148,750.00	Deudas por Centro		216,132,658,602.21	217,048,639,602.21
Otras Cuentas de Orden Deudoras		10,566,461,902.21	10,568,481,002.21	Deudas por Centro (da)		216,132,658,602.21	217,048,639,602.21
Acrescencia por Centro		7,069,973,309.58	8,099,380,009.28				
Acrescencia por Centro (da)		7,069,973,309.58	8,099,380,009.28				
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:		325,202,032,911.78	329,046,819,741.49	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:		325,202,032,911.78	329,046,819,741.49

Fulvia Infante Ríos
Representante Legal

Hilda Turan Caluaga
Apoderada General PAR - TELECOM

Francy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-T

Francy Rocio Triana Menéndez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.

41392-P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015

(Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Agosto-2015	Movimiento	Acumulado a Julio- 2015
INGRESOS			
Operacionales	4,665,088,505.29	289,287,825.88	4,375,720,679.63
Intereses	321,712.53	206.66	321,505.87
Otros	321,712.53	206.66	321,505.87
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	3,258,641,446.68	185,428,850.80	3,073,212,496.68
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	4,044,086,046.68	458,690,300.80	3,587,395,746.68
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-705,444,600.00	-271,261,350.00	-514,183,250.00
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	1,044,662,422.51	77,734,048.00	966,948,373.51
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	1,050,871,217.40	80,668,653.41	978,205,164.07
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-14,188,794.87	-2,932,004.41	-11,256,790.88
Otros Ingresos Operacionales	361,362,923.57	28,124,620.00	335,238,303.57
Otros	361,362,923.57	28,124,620.00	335,238,303.57
No Operacionales	10,502,721,719.41	256,464,701.79	10,326,257,017.62
Utilidad en Venta de Propiedades y equipos	3,612,672,841.03	0.00	3,612,672,841.03
Equipos, Muebles y Enseres de Oficina	3,612,672,841.03	0.00	3,612,672,841.03
Recuperaciones	6,022,794,441.70	241,177,505.11	6,581,618,936.59
Otras Recuperaciones	6,022,794,441.70	241,177,505.11	6,581,618,936.59
Otros Ingresos no Operacionales	147,254,436.68	15,267,198.68	131,967,240.00
Otros	147,254,436.68	15,267,198.68	131,967,240.00
Total Ingresos:	15,247,730,224.70	545,752,527.45	14,701,977,697.25
GASTOS			
Operacionales	16,288,556,652.88	1,247,667,413.94	14,961,588,438.85
Comisiones	1,520,723,666.09	160,010,700.00	1,351,803,966.09
Servicios Bancarios	1,346,366.89	0.00	1,346,366.89
Del Fiduciario	1,519,377,300.00	168,819,700.00	1,350,557,600.00
Honorarios	3,418,918,393.16	701,505,712.96	2,717,412,680.20
Honorarios	3,418,918,393.16	701,505,712.96	2,717,412,680.20
Impuestos	179,519,671.21	8,058,139.17	173,460,532.04
Predial	132,165,790.00	0.00	132,165,790.00
Gravamen a los Movimientos Financieros	47,335,518.85	6,057,058.68	41,278,558.17
Sobretasas y Otros	17,256.26	2,080.49	15,175.87
Arrendamientos	130,061,370.00	15,986,853.00	122,074,517.00
Arrendamientos	130,061,370.00	15,986,853.00	122,074,517.00
Seguros	5,248,804.00	0.00	5,248,804.00
Seguros	5,248,804.00	0.00	5,248,804.00
Mantenimiento y Reparaciones	64,939,092.00	0.00	64,939,092.00
Mantenimiento y Reparaciones	64,939,092.00	0.00	64,939,092.00
Provisiones	5,329,455,981.15	104,213,678.75	5,225,242,302.40
Otros	5,329,455,981.15	104,213,678.75	5,225,242,302.40
Depreciaciones	13,030,237.61	1,434,351.00	11,603,886.61
Equipo de Computo	13,030,237.61	1,434,351.00	11,603,886.61
Otros Gastos Operacionales	5,539,751,637.67	249,047,979.86	5,289,703,658.61
Otros gastos Operacionales	5,539,751,637.67	249,047,979.86	5,289,703,658.61
No Operacionales	652,129,075.01	9,164,843.67	642,965,131.34
Multas y Sanciones, Litigios y Demandas	606,445,302.79	9,164,843.67	597,280,459.12
Multas y Sanciones, Litigios, Indemnización	606,445,302.79	9,164,843.67	597,280,459.12
Diversos	45,684,672.22	0.00	45,684,672.22
Otros	45,684,672.22	0.00	45,684,672.22
Total Gastos:	16,860,786,627.90	1,256,232,257.51	15,604,554,370.29
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias y Perdidas	-1,613,056,603.20	-710,479,730.16	-902,576,873.04
Ganancias y Perdidas	-1,613,056,603.20	-710,479,730.16	-902,576,873.04
Total Utilidad o (Pérdida):	-1,613,056,603.20	-710,479,730.16	-902,576,873.04

Fulvio Improbato
Representante Legal

Hilda Teran Calvache
Apoderada General PAR - TELECOM

Franco Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 138710-T

Franco Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40038-CONSORCIO REMANENTES TELECOM
Balance General Comparativo
Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		Septiembre 2015	Agosto 2015	PASIVO		Septiembre 2015	Agosto 2015
Disponible		968,107.81	965,001.25	Cuentas por Pagar		42,946,003,098.87	42,458,254,292.81
Deudas y Otras Entidades Financieras		968,107.81	965,001.25	Comisiones y Honorarios		380,372,296.50	649,750,005.00
Inventarios		332,003,509.77	229,211,137.34	Arrendamientos		0.00	0.00
Inventarios Negociables en Titulos Participativos		332,003,509.77	229,211,137.34	Proveedores Compositores		505,710,317.05	501,996,448.12
Cuentas por Cobrar		308,758,046.88	351,433,159.02	Proveedores		161,660,037.00	162,324,487.00
Otrosas		1,807,109,017.10	2,523,577,768.10	Retención en la Fuente		17,163,006.00	46,543,000.00
Otros Provisores Cuentas por Cobrar		-1,572,430,978.51	-1,572,144,600.51	Agentes Laborales		176,873,448.67	180,194,184.87
Bienes Realizables y Recibidos en Pago		4,672,991,542.81	4,672,991,542.81	Multas y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas		3,575,194,883.26	3,579,194,866.26
Bienes Terminados O Recibidos para Venta		4,672,991,542.81	4,672,991,542.81	Otrosas		34,125,100,102.36	37,336,679,801.20
Propiedad y Equipo		31,342,721.00	33,377,072.00	Otros Pasivos		1,618,833,601.89	1,615,603,801.00
Equipo de Computación		102,563,517.61	102,563,517.61	Diversos		1,615,803,601.89	1,615,803,601.00
Dependencia Acumulada		-71,020,786.51	-68,508,445.61	Pasivos Estimados y Provisiones		78,992,151,529.71	78,104,605,510.71
Otros Activos		13,782,921.67	14,417,933.37	Diversos		78,992,151,529.71	78,104,605,510.71
Otrosas		13,782,921.67	14,417,933.37				
				Total PASIVO:		123,514,038,259.58	123,178,993,594.32
				PATRIMONIO			
				Acreedores Fiduciarios		346,272,267,686.41	368,893,467,856.41
				Aportes en Dinero		361,565,635,124.80	361,410,895,124.80
				Aportes en Especie		4,676,571,931.61	4,676,571,931.61
				Resultados de Ejercicios Anteriores		-476,393,809,735.12	-476,393,809,735.12
				Resultados de Ejercicios Anteriores		-476,393,809,735.12	-476,393,809,735.12
				Resultados del Ejercicio		-6,943,801,589.73	-6,987,163,878.58
				Resultados del Ejercicio		-6,943,801,589.73	-6,987,163,878.58
				Total PATRIMONIO:		-118,165,584,259.44	-117,385,596,697.27
Total ACTIVO:		5,348,454,040.14	5,803,396,547.65	Total PASIVO Y PATRIMONIO:		5,348,454,040.14	5,803,396,547.65

CUENTAS CONTINGENTES							
Acreedores por Contra		147,475,486,468.60	147,948,205,716.80	Acreedores		147,475,486,468.60	147,948,205,716.80
Acreedores por Contra (Ob)		147,475,486,468.60	147,948,205,716.80	Otras Contingencias Acreedoras		147,475,486,468.60	147,948,205,716.80
Deudoras		85,122,831,549.71	85,122,831,549.71	Deudoras por Contra		85,122,831,549.71	85,122,831,549.71
Otras Contingencias Deudoras		85,122,831,549.71	85,122,831,549.71	Deudoras por Contra		85,122,831,549.71	85,122,831,549.71
Total CUENTAS CONTINGENTES:		242,603,212,477.98	243,071,037,266.51			242,603,212,477.98	243,071,037,266.51

CUENTAS DE ORDEN							
Deudoras		17,480,549,500.48	17,480,549,500.48	Acreedoras		6,554,343,009.17	7,587,369,064.87
Otras Cuentas de Orden Deudoras		17,480,549,500.48	17,480,549,500.48	Otras		6,554,343,009.17	7,587,369,064.87
Acreedoras por Contra		6,554,343,009.17	7,587,369,064.87	Deudoras por Contra		17,480,549,500.48	17,480,549,500.48
Acreedoras por Contra (Ob)		6,554,343,009.17	7,587,369,064.87	Deudoras por Contra (Ob)		17,480,549,500.48	17,480,549,500.48
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:		22,662,892,509.63	24,995,909,563.35	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:		22,662,892,509.63	24,995,909,563.35


Fulvio Mendoza Roncalpo
Representante Legal


Hilda Teran Calveche
ApoDERada General PAR - TELECOM


Francy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-T


Francy Rocio Taina Mendez
Comedor Unidad de Gestión
T.P. 71242-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A

40038-CONSORCIO REMANENTES TELECOM

Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Agosto-2015	Movimiento	Acumulado a Julio-2015
Operacionales	368,602,658.57	27,600,011.14	340,922,647.43
Intereses	321,712.83	206.65	321,505.87
Otros	321,712.53	206.86	321,505.87
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	51,854,924.47	795,272.48	50,869,651.99
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	51,484,063.67	795,272.48	50,688,791.19
Por Disminución en el Valor de Mercado (Db)	180,860.00	0.00	180,860.80
Otros Ingresos Operacionales	316,616,021.57	26,884,532.00	289,731,489.57
Otros	316,616,021.57	26,884,532.00	289,731,489.57
No Operacionales	6,764,302,597.36	95,182,196.68	5,689,120,400.68
Utilidad en Venta de Propiedades y equipos	2,454,343,932.70	0.00	2,454,343,932.70
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	2,454,343,932.70	0.00	2,454,343,932.70
Recuperaciones	4,275,057,281.98	79,895,000.00	4,195,162,281.98
Otros Recuperaciones	4,275,057,281.98	79,895,000.00	4,195,162,281.98
Otros Ingresos no Operacionales	54,991,382.68	15,267,196.68	39,614,186.00
Otros	54,991,382.68	15,267,196.68	39,614,186.00
Total Ingresos:	7,152,906,258.83	122,862,207.82	7,030,043,048.11
GASTOS			
Operacionales	14,575,137,245.95	1,179,509,809.99	13,395,547,435.96
Comisiones	1,110,577,193.59	123,250,197.50	987,326,996.09
Comisiones Bancarias	1,325,415.09	0.00	1,325,415.09
De Fiduciario	1,109,251,778.50	123,250,197.50	986,001,581.00
Honorarios	2,686,758,439.16	692,297,761.96	1,996,460,677.20
Honorarios	2,686,758,439.16	692,297,761.96	1,996,460,677.20
Impuestos	171,298,274.66	5,941,005.02	165,757,469.64
Prodiul	126,810,763.00	0.00	126,810,763.00
Gravamen a los Movimientos Financieros	44,471,255.30	5,539,724.53	38,931,530.77
Sobrelasas y Otros	17,256.36	2,080.48	15,175.87
Arrendamientos	107,941,764.00	15,086,853.00	91,954,911.00
Arrendamientos	107,941,764.00	15,086,853.00	91,954,911.00
Seguros	5,248,804.00	0.00	5,248,804.00
Seguros	5,248,804.00	0.00	5,248,804.00
Mantenimiento y Reparaciones	59,939,092.00	0.00	59,939,092.00
Mantenimiento y Reparaciones	59,939,092.00	0.00	59,939,092.00
Provisiones	4,970,524,445.41	104,181,089.00	4,866,343,356.41
Otros	4,970,524,445.41	104,181,089.00	4,866,343,356.41
Depreciaciones	13,038,237.61	1,434,351.00	11,603,886.61
Equipo de Computo	13,038,237.61	1,434,351.00	11,603,886.61
Otros Gastos Operacionales	5,447,809,995.62	236,897,752.51	5,210,912,243.01
Otros gastos Operacionales	5,447,809,995.62	236,897,752.51	5,210,912,243.01
No Operacionales	621,659,590.71	0.00	621,659,590.71
Multas y Sanciones, Litigios y Demandas	575,974,918.49	0.00	575,974,918.49
Multas y Sanciones, Litigios, Indemnización	575,974,918.49	0.00	575,974,918.49
Diversos	45,684,672.22	0.00	45,684,672.22
Otros	45,684,672.22	0.00	45,684,672.22
Total Gastos:	15,196,796,836.66	1,179,589,809.99	14,017,207,026.67
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Gastos y Perdidas	-8,043,891,580.73	-1,056,727,602.17	-6,987,163,978.56
Ganancias y Perdidas	-8,043,891,580.73	-1,056,727,602.17	-6,987,163,978.56
Total Utilidad o (Pérdida):	-8,043,891,580.73	-1,056,727,602.17	-6,987,163,978.56

Fulvio Improbio Rortalsalpo
Representante Legal

Hilda Teran Calache
Apoderada General PAR - TELECOM

Francy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-T

Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40039-CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA
Balance General Comparativo
 Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
 (Valores expresados en Pesos)

ACTIVO		Septiembre 2015	Agosto 2015	PASIVO		Septiembre 2015	Agosto 2015
Disponible		1.00	1.00	Cuentas por Pagar		167,325,044.04	162,163,604.54
Deudas y Otras Entidades Financieras		1.00	1.00	Comisiones y Honorarios		1,058,019.50	2,177,630.00
Inversiones		9,933,890,203.93	8,049,129,899.61	Proveedores		407,255.00	407,255.00
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		8,208,236,000.00	8,300,266,000.00	Retención en la Fuente		43,000.00	70,000.00
Inversiones Negociables en Títulos Portafolivos		734,660,203.93	749,434,699.61	Multas y Sanciones, Litigios, Intencionalidades y Demandas		59,889,571.00	58,580,571.00
Cuentas por Cobrar		1,887,888,648.54	1,895,957,529.04	Diversos		107,305,390.54	120,828,329.54
Diversos		1,997,880,048.54	1,995,937,529.04	Pasivos Estimados y Provisionales		674,142,862.50	674,142,862.50
				Diversos		674,142,862.50	674,142,862.50
				Total PASIVO:		841,667,006.54	856,306,537.04
				PATRIMONIO			
				Acreditaciones Fiduciarias		10,404,489,174.00	10,403,308,304.50
				Aportes en Dinero		10,401,202,855.58	10,401,202,805.58
				Aportes en Especie		3,202,458.50	2,177,838.00
				Resultados de Ejercicios Anteriores		-412,451,471.21	-412,451,471.21
				Resultados de Ejercicios Anteriores		-412,451,471.21	-412,451,471.21
				Resultados del Ejercicio		190,277,294.00	190,483,339.24
				Resultados del Ejercicio		190,277,294.00	190,483,339.24
				Total PATRIMONIO:		10,188,314,045.83	10,189,412,172.61
Total ACTIVO:		11,825,992,652.47	11,845,718,729.65	Total PASIVO Y PATRIMONIO:		11,825,992,652.47	11,845,718,729.65

Cuentas Contingentes					
Deudas por Contra	138,843,283.50	138,843,283.50	Acreditaciones	138,843,283.50	138,843,283.50
Acreditaciones por Contra (db)	138,843,283.50	138,843,283.50	Otras Contingencias Acreditación	138,843,283.50	138,843,283.50
Total CUENTAS CONTINGENTES:	138,843,283.50	138,843,283.50		138,843,283.50	138,843,283.50

Cuentas de Orden					
Deudoras	16,493,236,000.00	16,500,266,000.00	Acreedoras	26,042,773.00	26,493,028.00
Otras y Valores Entregados en Custodia	8,208,236,000.00	8,208,236,000.00	Otras	26,042,773.00	26,493,028.00
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	8,285,236,000.00	8,300,266,000.00	Deudoras por Contra	16,498,236,000.00	16,500,266,000.00
Acreedoras por Contra	26,042,773.00	26,493,028.00	Deudoras por Contra (Cr)	16,498,236,000.00	16,500,266,000.00
Acreditaciones por Contra (Db)	26,042,773.00	26,493,028.00			
Total Cuentas de Orden Deudoras:	16,524,278,773.00	16,526,779,028.00	Total Cuentas de Orden Acreedoras:	16,524,278,773.00	16,526,779,028.00

Fuente Inspecta Registrada
Representante Legal

Hilda Terán Caluche
Apoderada General PAR - TELECOM

Francy Yanina Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-T

Francy Rocio Trujillo Méndez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40039-CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA

Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015

(Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Agosto-2015	Movimiento	Acumulado a Julio-2015
INGRESOS			
Operacionales	249,330,649.35	-636,351.10	249,967,000.45
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	234,239,021.00	-2,050,000.00	236,289,021.00
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	344,166,752.00	49,282,000.00	294,884,752.00
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-109,927,731.00	-51,332,000.00	-58,595,731.00
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	15,091,090.35	1,413,648.90	13,677,441.45
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	15,631,509.86	1,413,648.90	14,217,860.96
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-540,410.51	0.00	-540,410.51
Otros Ingresos Operacionales	538.00	0.00	538.00
Otros	538.00	0.00	538.00
Total Ingresos:	249,330,649.35	-636,351.10	249,967,000.45
GASTOS			
Operacionales	53,033,355.29	1,549,694.08	51,483,661.21
Comisiones	8,453,724.50	938,637.50	7,515,087.00
Servicios Bancarios	5,986.00	0.00	5,986.00
Del Fiduciario	8,447,730.50	938,637.50	7,509,101.00
Honorarios	17,033,339.00	388,151.00	16,645,188.00
Impuestos	82,816.79	10,619.58	52,197.21
Gravamen a los Movimientos Financieros	82,816.79	10,619.58	52,197.21
Arrendamientos	620,402.00	0.00	620,402.00
Arrendamientos	620,402.00	0.00	620,402.00
Provisiones	24,850,000.00	0.00	24,850,000.00
Otros	24,850,000.00	0.00	24,850,000.00
Otros Gastos Operacionales	2,013,073.00	212,286.00	1,800,787.00
Otros gastos Operacionales	2,013,073.00	212,286.00	1,800,787.00
Total Gastos:	53,033,355.29	1,549,694.08	51,483,661.21
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias y Pérdidas	196,297,294.06	-2,186,045.18	198,483,339.24
Ganancias y Pérdidas	196,297,294.06	-2,186,045.18	198,483,339.24
Total Utilidad o (Pérdida):	196,297,294.06	-2,186,045.18	198,483,339.24

Fulvio Inpróta Ronfalo
Representante Legal

Hilda Teran Calache
Apoderada General PAR - TELECOM

Francy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-T

Francy Rocío Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A

40040-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO

Balance General Comparativo

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		Septiembre 2015	Agosto 2015	PASIVO		Septiembre 2015	Agosto 2015
Inversiones		1,235,880,872.81	1,235,881,447.32	Cuentas por Pagar		33,150,052.00	42,828,833.88
Inversiones Negociables en Valores de Deuda		512,868,300.00	511,102,500.00	Comisiones y Honorarios		704,901.00	1,406,902.00
Inversiones Negociables en Títulos Participativos		713,822,672.81	722,402,847.32	Proveedores		348,903.00	248,503.00
Cuentas por Cobrar		1,458,769,293.38	1,458,894,182.38	Retención en la Fuente		26,000.00	44,000.00
Diversos		1,458,769,293.38	1,458,894,182.38	Otras		32,107,408.00	40,025,258.08
				Pasivos Estimados y Provisiones		674,381,937.80	824,801,937.80
				Diversos		824,801,937.80	824,801,937.80
				Total PASIVO:		658,831,808.88	687,518,779.88
				PATRIMONIO			
				Acrescencias Fiduciarias		3,778,038,715.91	3,778,234,224.91
				Aportes en Dinero		3,774,824,242.91	3,774,824,242.91
				Aportes en Especie		2,114,973.00	1,400,982.00
				Resultados de Ejercicios Anteriores		-4,851,600,715.48	-1,551,988,715.48
				Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,051,900,715.48	-1,551,900,715.48
				Resultados del Ejercicio		189,589,478.29	196,816,270.11
				Resultados del Ejercicio		190,589,478.29	196,816,270.11
				Total PATRIMONIO:		3,022,627,978.23	3,021,140,779.54
Total ACTIVO:		2,661,689,965.31	2,688,688,549.62	Total PASIVO Y PATRIMONIO:		2,681,658,968.31	2,688,688,549.62

CUENTAS CONTINGENTES					
Acrescencias por Contratos	75,000,000.00	75,000,000.00	Acrescencias	75,000,000.00	75,000,000.00
Acrescencias por Contratos (Otros)	75,000,000.00	75,000,000.00	Otras Contingencias Acrescencias	75,000,000.00	75,000,000.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	75,000,000.00	75,000,000.00		75,000,000.00	75,000,000.00

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	1,807,884,268.00	1,807,102,500.00	Acreedoras	4,935,908.00	5,211,561.00
Deudas y Valores Entregados en Garantía	490,000,000.00	490,000,000.00	Otras	4,935,908.00	5,211,561.00
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	512,868,300.00	511,102,500.00	Deudoras por Contratos	1,807,884,268.00	1,807,102,500.00
Acrescencias por Contratos	4,935,908.00	5,211,561.00	Deudoras por Contratos (C)	1,807,884,268.00	1,807,102,500.00
Acrescencias por Contratos (O)	4,935,908.00	5,211,561.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:			Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:		
1,807,884,268.00			1,807,304,258.02		
			1,806,404,061.00		

Fulvio Ingrido Romo
Representante Legal

Hilda Terán Colache
Apoderada General PAR - TELECOM

Francy Yanira Naga Pulido
Contador Público
T.P. 126710-T

Francy Rocio Triana Méndez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40040-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO

Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015

(Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Agosto-2015	Movimiento	Acumulado a Julio-2015
INGRESOS			
Operacionales	34,560,272.86	2,761,603.98	31,798,668.88
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	18,032,000.00	1,675,800.00	16,356,200.00
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	21,295,400.00	1,901,200.00	19,394,200.00
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-3,263,400.00	-225,400.00	-3,038,000.00
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	15,577,813.86	1,085,803.98	15,442,009.88
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	15,965,315.82	1,236,796.09	15,734,519.73
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-437,501.96	-144,992.11	-292,509.85
Otros Ingresos Operacionales	459.00	0.00	459.00
Otros	459.00	0.00	459.00
No Operacionales	181,821,538.50	0.00	181,821,538.50
Recuperaciones	181,821,538.50	0.00	181,821,538.50
Otras Recuperaciones	181,821,538.50	0.00	181,821,538.50
Total Ingresos:	216,381,811.36	2,761,603.98	213,620,207.38
GASTOS			
Operacionales	17,792,335.56	987,398.29	16,804,937.27
Comisiones	5,469,759.00	607,751.00	4,862,008.00
Administrativo	5,469,759.00	607,751.00	4,862,008.00
Honorarios	10,640,373.00	237,580.00	10,402,793.00
Honorarios	10,640,373.00	237,580.00	10,402,793.00
Impuestos	38,781.56	6,814.29	31,967.27
Gravamen a los Movimientos Financieros	38,781.56	6,814.29	31,967.27
Arrendamientos	401,699.00	0.00	401,699.00
Arrendamientos	401,699.00	0.00	401,699.00
Otros Gastos Operacionales	1,241,723.00	135,253.00	1,106,470.00
Otros gastos Operacionales	1,241,723.00	135,253.00	1,106,470.00
Total Gastos:	17,792,335.56	987,398.29	16,804,937.27
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias y Perdidas	198,589,475.80	1,774,205.69	196,815,270.11
Ganancias y Perdidas	198,589,475.80	1,774,205.69	196,815,270.11
Total Utilidad o (Pérdida):	198,589,475.80	1,774,205.69	196,815,270.11

Fulvio Imbrota Ronisalpo
Representante Legal

Hilda Teran Calvache
Apoderada General PAR - TELECOM

Francy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-T

Francy Rocío Triana Méndez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40041-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO
Balanza General Comparativa
 Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
 (Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		Septiembre - 2015	Agosto - 2015	PASIVO		Septiembre - 2015	Agosto - 2015
Inversiones		8,429,492,251.72	8,461,563,348.71	Cuentas por Pagar		13,660,327.02	60,753,545.82
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		4,283,116,600.00	4,260,749,000.00	Comisiones y Honorarios		3,677,703.50	7,355,407.00
Inversiones Negociables en Títulos Participativos		4,146,363,161.72	4,162,633,348.71	Proveedores		377,909.00	83,567.00
Cuentas por Cobrar		11,145,697,987.25	11,141,426,263.75	Retención en la Fuente		120,000.00	120,000.00
Diversos		11,145,697,987.25	11,141,426,263.75	Diversos		8,815,714.52	53,294,871.52
				Pasivos Estimados y Provisiones		3,465,844,221.00	3,461,644,221.00
				Diversos		3,465,844,221.00	3,461,644,221.00
				Total PASIVO:		3,418,644,548.02	3,521,887,766.82
				PATRIMONIO			
				Acreedores Fiscales		22,270,687,227.22	22,267,809,523.72
				Aportes en Dinero		22,259,654,110.72	22,259,654,110.72
				Aportes en Especie		11,033,110.50	7,355,407.00
				Resultados de Ejercicios Anteriores		-9,312,357,325.58	-9,312,357,325.58
				Resultados de Ejercicios Anteriores		-9,312,357,325.58	-9,312,357,325.58
				Resultados del Ejercicio		3,197,634,694.71	3,128,643,247.20
				Resultados del Ejercicio		3,197,634,694.71	3,128,643,247.20
				Total PATRIMONIO:		16,150,393,310.55	16,081,284,843.94
Total ACTIVO:		18,574,597,518.97	19,683,102,616.48	Total PASIVO Y PATRIMONIO:		18,574,597,518.97	19,683,102,616.48

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedores por Contar	1,458,348,702.00	1,514,348,702.00	Acreedores	1,458,348,702.00	1,514,348,702.00
Acreedores por Contar (de)	1,458,348,702.00	1,514,348,702.00	Otras Contingencias Acreedoras	1,458,348,702.00	1,514,348,702.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,458,348,702.00	1,514,348,702.00		1,458,348,702.00	1,514,348,702.00

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	8,397,794,300.00	8,203,426,500.00	Acreedoras	31,148,000.00	32,515,765.00
Dinero y Valores Entregados en Custodia	3,600,000,000.00	3,600,000,000.00	Dinero	31,148,000.00	32,515,765.00
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	4,200,116,000.00	4,268,740,000.00	Deudoras por Contar	8,397,794,300.00	8,203,426,500.00
Otras Cuentas de Orden Deudoras	44,677,900.00	44,677,900.00	Deudoras por Contar (Cr)	8,397,794,300.00	8,203,426,500.00
Acreedoras por Contar	31,148,000.00	32,515,765.00			
Acreedoras por Contar (De)	31,148,000.00	32,515,765.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	8,338,543,200.00	8,725,942,265.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	8,738,643,308.00	8,725,942,265.00

Fulvio Amparo Ríos
Representante Legal

Hilda Taran Calache
Apoderada General PAR - TELECOM

Fancy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136718-T

Fancy Rocío Tiana Méndez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T

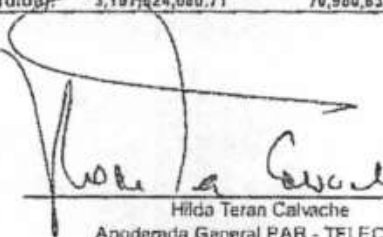
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40041-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO

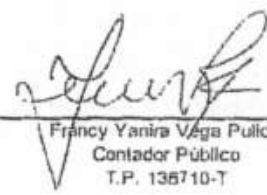
Estado de Resultados

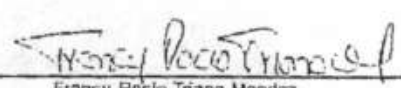
Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
 (Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Agosto-2015	Movimiento	Acumulado a Julio 2015
INGRESOS			
Operacionales	275,329,201.98	21,462,609.42	257,846,502.56
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	150,205,200.00	14,367,800.00	135,837,400.00
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	151,508,400.00	14,407,600.00	147,100,000.00
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-11,303,200.00	-39,800.00	-11,263,400.00
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	84,363,745.98	7,874,811.42	76,500,894.56
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	86,271,451.71	8,657,705.76	77,613,744.93
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-1,887,745.73	-782,895.36	-1,104,650.37
Otros Ingresos Operacionales	44,740,298.00	-759,912.00	45,500,208.00
Otros	44,740,298.00	-759,912.00	45,500,208.00
No Operacionales	3,026,918,823.67	56,900,000.00	2,970,918,823.67
Recuperaciones	1,868,250,147.34	56,000,000.00	1,812,250,147.34
Otras Recuperaciones	1,868,250,147.34	56,000,000.00	1,812,250,147.34
Otros Ingresos no Operacionales	339,768.00	0.00	339,768.00
Otros	339,768.00	0.00	339,768.00
Total Ingresos:	3,306,248,025.65	77,462,699.42	3,228,765,326.23
GASTOS			
Operacionales	106,623,944.94	6,501,865.91	102,122,079.03
Comisiones	20,533,900.50	3,170,434.50	25,303,475.00
Del Fiduciario	20,533,900.50	3,170,434.50	25,303,475.00
Honorarios	54,109,032.00	1,178,050.00	52,929,982.00
Honorarios	54,109,032.00	1,178,050.00	52,929,982.00
Impuestos	5,701,088.44	34,056.41	5,666,232.03
Predial	5,356,035.00	0.00	5,356,035.00
Gravamen a los Movimientos Financieros	345,053.44	34,856.41	310,197.03
Arrendamientos	2,095,529.00	0.00	2,095,529.00
Arrendamientos	2,095,529.00	0.00	2,095,529.00
Mantenimiento y Reparaciones	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00
Mantenimiento y Reparaciones	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00
Otros Gastos Operacionales	13,184,386.00	2,117,525.00	11,066,861.00
Otros gastos Operacionales	13,184,386.00	2,117,525.00	11,066,861.00
Total Gastos:	106,623,944.94	6,501,865.91	102,122,079.03
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias y Pérdidas	3,197,624,080.71	70,960,833.51	3,126,643,247.20
Ganancias y Pérdidas	3,197,624,080.71	70,960,833.51	3,126,643,247.20
Total Utilidad o (Pérdida):	3,197,624,080.71	70,960,833.51	3,126,643,247.20


 Fulvia Improbata Roldano
 Representante Legal


 Hilda Teran Calvache
 Apoderada General PAR - TELECOM


 Francy Yanira Vega Pulido
 Contador Público
 T.P. 136710-T


 Francy Rocío Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40042-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA

Balance General Comparativo

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015

(Valores expresados en Pesos)

ACTIVO	Septiembre 2015	Agosto 2015	PASIVO	Septiembre 2015	Agosto 2015
Inversiones	5,675,916,127.17	5,752,216,908.27	Cuentas por Pagar	13,115,735.04	67,805,843.54
Inversiones Negociables en Valores de Deuda	3,872,619,000.00	3,860,025,000.00	Comisiones y Honorarios	8,317,603.50	12,035,007.00
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	1,800,231,127.17	1,852,191,806.27	Proveedores	832,544.00	632,544.00
Cuentas por Cobrar	4,958,420,160.87	4,502,102,656.57	Retención en la Fuente	98,000.00	86,000.00
Diversa	-4,564,420,100.07	-4,502,102,656.57	Diversa	5,870,025.54	84,332,292.54
			Pasivos Estimados y Provisiones	305,412,016.00	386,412,016.00
			Diversa	386,412,016.00	386,412,016.00
			Total PASIVO:	409,528,752.04	494,367,859.54
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	9,072,169,564.86	9,060,892,061.36
			Aportes en Dinero	9,053,317,054.26	9,052,317,054.26
			Aportes en Especie	18,952,510.50	12,638,007.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	726,153,286.03	726,153,286.03
			Resultados de Ejercicios Anteriores	726,153,286.03	726,153,286.03
			Resultados del Ejercicio	36,302,664.31	27,890,447.61
			Total PATRIMONIO:	9,834,801,536.20	9,825,811,795.20
Total ACTIVO:	10,244,230,287.24	10,314,310,654.94	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	10,244,330,287.24	10,314,310,654.94

Cuentas Contingentes	Septiembre 2015	Agosto 2015	Cuentas Contingentes	Septiembre 2015	Agosto 2015
Deudoras	147,375.00	147,375.00	Deudoras por Contra	147,375.00	147,375.00
Otras Contingencias Deudoras	147,375.00	147,375.00	Deudoras por Contra	147,375.00	147,375.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	147,375.00	147,375.00		147,375.00	147,375.00

Cuentas de Orden	Septiembre 2015	Agosto 2015	Cuentas de Orden	Septiembre 2015	Agosto 2015
Deudoras	8,102,807,428.96	8,090,153,428.96	Acreedoras	40,731,841.00	41,747,315.00
Remas y Valores Entregados en Custodia	3,700,000,000.00	3,700,000,000.00	Otras	40,731,841.00	41,747,315.00
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	3,872,619,000.00	3,860,025,000.00	Deudoras por Contra	8,102,807,428.96	8,090,153,428.96
Otras Cuentas de Orden Deudoras	530,120,428.96	530,120,428.96	Deudoras por Contra (Ci)	8,102,807,428.96	8,090,153,428.96
Acreedoras por Contra	40,731,841.00	41,747,315.00			
Acreedoras por Contra (Ci)	40,731,841.00	41,747,315.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	8,143,529,299.96	8,131,890,743.96	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	8,142,530,269.96	8,131,890,743.96

Fuente Impresora Rodríguez
Representante Legal

Hilda Toran Calvocho
Apoderada General PAR - TELECOM

Francy Ysaura Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-T

Francy Rocío Triana Méndez
Contador Unidat de Gestión
T.P. 71242 - T

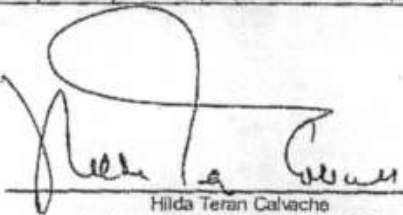
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40042-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA

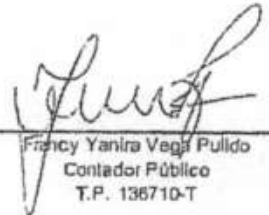
Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Agosto-2015	Movimiento	Acumulado a Julio-2015
Operacionales	100,417,368.27	15,059,815.02	164,557,542.45
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	136,160,000.00	12,854,000.00	123,506,000.00
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	180,002,000.00	14,355,000.00	146,446,000.00
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-24,542,000.00	-1,702,000.00	-22,940,000.00
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	44,257,358.27	3,205,815.82	41,051,542.45
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	46,170,340.51	3,724,618.68	42,445,721.83
Por Disminución en el Valor de Mercado (Db)	-1,012,002.24	-518,802.86	-1,304,179.38
Total Ingresos:	180,417,368.27	15,859,815.82	164,557,542.45
GASTOS			
Operacionales	144,054,673.96	7,387,579.42	136,667,094.54
Comisiones	49,015,110.50	5,446,123.50	43,568,987.00
Del Fiduciario	49,015,110.50	5,446,123.50	43,568,987.00
Honorarios	82,282,230.00	875,408.00	81,406,822.00
Honorarios	82,282,230.00	875,408.00	81,406,822.00
Impuestos	285,324.46	54,601.92	230,722.54
Gravamen a los Movimientos Financieros	285,324.46	54,601.92	230,722.54
Admisiones	3,599,668.00	0.00	3,599,668.00
Admisiones	3,599,668.00	0.00	3,599,668.00
Otros Gastos Operacionales	8,872,341.00	1,011,446.00	7,860,895.00
Otros gastos Operacionales	8,872,341.00	1,011,446.00	7,860,895.00
Total Gastos:	144,054,673.96	7,387,579.42	136,667,094.54
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias y Pérdidas	36,362,694.31	8,472,236.40	27,890,447.91
Ganancias y Pérdidas	36,362,694.31	8,472,236.40	27,890,447.91
Total Utilidad o (Pérdida):	36,362,694.31	8,472,236.40	27,890,447.91


 Fátima Improbata Roldán
 Representante Legal


 Hilda Terán Calvecho
 Apoderada General PAR - TELECOM


 Francy Yanira Vega Pulido
 Contador Público
 T.P. 136710-T


 Francy Rocío Triana Méndez
 Contador Unidad de Gestión
 T.P. 71242 - T

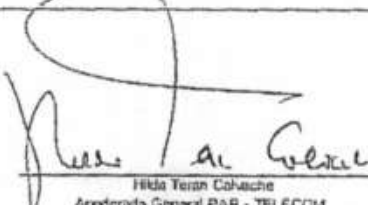
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40043-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR
Balance General Comparativo
 Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
 (Valores Expresados en Pesos)

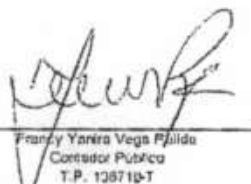
ACTIVO		Septiembre - 2015	Agosto - 2015	PASIVO		Septiembre - 2015	Agosto - 2015
Inversiones		8,408,254,992.89	8,402,425,014.50	Cuentas por Pagar		8,404,051.47	13,094,717.07
Inversiones Negociables en Titulos de Deuda		1,245,117,120.00	1,240,940,350.00	Comisiones y Honorarios		536,570.50	1,073,153.00
Inversiones Negociables en Titulos Participativos		5,164,147,072.03	5,161,403,564.50	Provisiones		303,025.00	353,027.00
Cuentas por Cobrar		2,003,457,076.67	2,001,830,499.57	Retención en la Fuente		40,800.00	40,000.00
Diversos		2,003,457,076.67	2,001,830,499.57	Diverso		5,533,008.97	12,167,507.07
				Pasivos Estimados y Provisiones		782,101,521.25	782,101,521.25
				Diversos		782,101,521.25	782,101,521.25
				Total PASIVO:		788,615,532.72	795,856,330.22
				PATRIMONIO			
				Acreedores Fiduciarios		8,372,273,076.37	8,371,737,399.82
				Aportes en Dinero		0,070,054,246.82	0,070,054,246.82
				Aportes en Eneche		1,000,725.50	1,073,153.00
				Resultados de Ejercicios Anteriores		405,876,332.71	405,876,332.71
				Resultados de Ejercicios Anteriores		405,876,332.71	405,876,332.71
				Resultados del Ejercicio		107,826,233.21	148,898,548.32
				Resultados del Ejercicio		107,826,233.21	148,898,548.32
				Total PATRIMONIO:		7,875,075,578.24	7,869,806,274.85
Total ACTIVO:		8,411,732,054.06	8,404,356,514.07	Total PASIVO Y PATRIMONIO:		8,411,732,054.06	8,404,356,514.07

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedores por Contro	748,771,026.75	748,771,026.75	Acreedores	748,771,026.75	748,771,026.75
Acreedores por Contro (da)	748,771,026.75	748,771,026.75	Otras Contingencias Asociadas	748,771,026.75	748,771,026.75
Total CUENTAS CONTINGENTES:	748,771,026.75	748,771,026.75		748,771,026.75	748,771,026.75

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	2,402,517,120.00	2,397,540,350.00	Acreedores	7,411,272.00	7,834,898.09
Bienes y Valores Entregados en Custodia	1,157,000,000.00	1,157,000,000.00	Cyos	7,411,272.00	7,834,898.09
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	1,245,117,120.00	1,240,940,350.00	Deudoras por Contra	2,402,517,120.00	2,397,540,350.00
Acreedores por Contra	7,411,272.00	7,834,898.09	Deudoras por Contra (Cg)	2,402,517,120.00	2,397,540,350.00
Acreedores por Contra (Cg)	7,411,272.00	7,834,898.09			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	2,405,528,392.00	2,405,775,248.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	2,405,528,392.00	2,405,775,248.00


 Fulvia Ingrida Roncalpo
 Representante Legal


 Hilda Terán Ceballos
 Apoderada General PAR - TELECOM


 Francis Yanira Vega Páido
 Contador Publico
 T.P. 128710-T


 Francis Rodolfo Irigoin Méndez
 Contador Unidad de Gestión
 T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40043-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR

Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Agosto-2015	Movimiento	Acumulado a Julio-2015
Operacionales	179,584,748.17	15,005,074.52	164,578,873.65
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	43,665,180.00	4,175,770.00	39,488,410.00
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR) -	46,651,060.00	4,180,340.00	42,762,720.00
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-3,285,880.00	-11,570.00	-3,274,310.00
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	135,910,516.17	10,829,104.52	125,089,511.65
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	135,083,058.26	10,829,104.52	125,153,053.74
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-64,442.09	0.00	-64,442.09
Otros Ingresos Operacionales	952.00	0.00	952.00
Otros	952.00	0.00	952.00
Total Ingresos:	179,584,748.17	15,005,074.52	164,578,873.65
GASTOS			
Operacionales	15,658,514.96	966,189.63	14,692,325.33
Comisiones	4,163,090.50	462,565.50	3,700,525.00
Del Fiduciario	4,163,090.50	462,565.50	3,700,525.00
Honorarios	9,915,724.00	365,105.00	9,550,529.00
Honorarios	9,915,724.00	365,105.00	9,550,529.00
Gastos	30,372.46	5,987.13	32,385.33
Relacionados con los Movimientos Financieros	30,372.46	5,987.13	32,385.33
Arrendamientos	305,738.00	0.00	305,738.00
Arrendamientos	305,738.00	0.00	305,738.00
Otros Gastos Operacionales	1,235,590.00	132,442.00	1,103,148.00
Otros Gastos Operacionales	1,235,590.00	132,442.00	1,103,148.00
Total Gastos:	15,658,514.96	966,189.63	14,692,325.33
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias y Pérdidas	163,926,233.21	14,039,684.89	149,886,548.32
Ganancias y Pérdidas	163,926,233.21	14,039,684.89	149,886,548.32
Total Utilidad o (Pérdida):	163,926,233.21	14,039,684.89	149,886,548.32

Fulvio Infante Ronisalpo
Representante Legal

Hilda Teren Calvoche
Apoderada General PAR - TELECOM

Francy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-T

Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40044-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA
Balance General Comparativo
A 30 de septiembre de 2015 y A 31 de Agosto de 2015
(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO				PASIVO			
Septiembre 2015		Agosto 2015		Septiembre 2015		Agosto 2015	
Inversiones	3,188,865,938.53	3,185,648,118.15	Cuentas por Pagar	108,438,114.57	123,877,483.57		
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	2,004,100,800.00	2,874,434,000.00	Comisiones y Honorarios	1,135,819.00	2,271,838.00		
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	304,757,153.53	321,215,115.15	Provisiones	343,082.00	343,082.00		
Cuentas por Cobrar	37,305,089.15	36,249,250.15	Reservación en la Fuente	30,000.00	30,000.00		
Diversos	37,305,089.15	36,249,250.15	Diversos	108,820,213.57	121,026,763.57		
			Pasivos Externos y Provisiones	434,521,875.00	434,521,875.00		
			Diversos	434,521,875.00	434,521,875.00		
			Total PASIVO:	542,936,789.57	550,199,150.57		
				PATRIMONIO			
			Acreedores Fiduciarios	2,855,182,738.77	2,854,848,917.77		
			Aportes en Dinero	2,651,775,279.77	2,651,775,279.77		
			Aportes en Especie	3,407,487.00	2,271,628.00		
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-62,108,848.80	-62,108,848.80		
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-62,108,848.80	-62,108,848.80		
			Resultados del Ejercicio	80,220,127.14	71,768,937.76		
			Resultados del Ejercicio	80,220,127.14	71,768,937.76		
			Total PATRIMONIO:	2,063,294,215.11	2,673,679,286.73		
Total ACTIVO:	3,256,351,801.68	3,231,896,365.30	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	3,256,351,801.68	3,231,896,365.30		

Cuentas Contingentes			
Septiembre 2015		Agosto 2015	
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	0.00

Cuentas de Orden					
Septiembre 2015		Agosto 2015			
Deudoras	5,554,108,806.00	5,554,434,000.00	Acreedoras	8,991,847.00	8,970,929.00
Dineros y Valores Entregados en Custodia	2,580,000,000.00	2,580,000,000.00	Diversos	8,991,847.00	8,970,929.00
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	2,354,106,800.00	2,874,434,000.00	Deudoras por Contra	5,544,103,800.00	5,554,434,000.00
Acreedoras por Contra	8,991,847.00	8,970,929.00	Deudoras por Contra (C2)	5,544,103,800.00	5,554,434,000.00
Acreedoras por Contra (D6)	8,991,847.00	8,970,929.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	5,473,189,547.80	5,503,894,829.80	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	5,473,189,547.80	5,503,894,829.80

Fuente: Unidad de Planificación
Representante Legal

Hilda Terán Calvoche
Acreditada General PAR - TELECOM

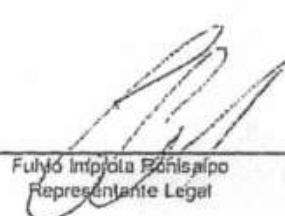
Francy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-1

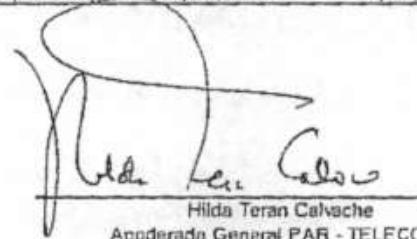
Francy Rocío Trujillo Méndez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T

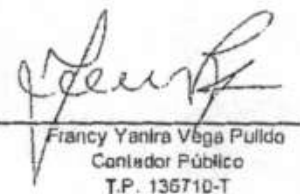
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40044-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA

Estado de Resultados
 Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
 (Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Agosto-2015	Movimiento	Acumulado a Julio-2015
INGRESOS			
Operacionales	108,094,649.43	9,984,693.27	98,109,956.16
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	101,143,200.00	9,674,800.00	91,468,400.00
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	108,754,100.00	9,701,600.00	99,052,800.00
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-7,611,200.00	-26,000.00	-7,584,400.00
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	5,950,825.43	309,893.27	6,640,933.16
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	7,006,994.08	323,028.17	6,685,185.91
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-58,167.65	-13,934.90	-44,232.75
Otros Ingresos Operacionales	623.00	0.00	623.00
Otros	623.00	0.00	623.00
Total Ingresos:	108,094,649.43	9,984,693.27	98,109,956.16
GASTOS			
Operacionales	27,874,522.29	1,525,503.89	26,349,018.40
Comisiones	8,812,386.00	979,154.00	7,833,232.00
Del Fiduciario	8,812,386.00	979,154.00	7,833,232.00
Honorarios	16,464,353.00	326,795.00	16,137,558.00
Honorarios	16,464,353.00	326,795.00	16,137,558.00
Gastos	59,214.29	10,602.89	48,611.40
Gravamen a los Movimientos Financieros	59,214.29	10,602.89	48,611.40
Arrendamientos	647,181.00	0.00	647,181.00
Arrendamientos	647,181.00	0.00	647,181.00
Otros Gastos Operacionales	1,891,388.00	208,952.00	1,682,436.00
Otros gastos Operacionales	1,891,388.00	208,952.00	1,682,436.00
Total Gastos:	27,874,522.29	1,525,503.89	26,349,018.40
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias y Pérdidas	80,220,127.14	8,459,189.38	71,760,937.76
Ganancias y Pérdidas	80,220,127.14	8,459,189.38	71,760,937.76
Total Utilidad o (Pérdida):	80,220,127.14	8,459,189.38	71,760,937.76


 Fulvio Improbato Bonisaiipo
 Representante Legal


 Hilda Teran Calvache
 Apoderada General PAR - TELECOM


 Francy Yanira Vega Pulido
 Contador Público
 T.P. 136710-T


 Francy Rocío Triana Méndez
 Contador Unidad de Gestión
 T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40045-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA
Balance General Comparativo
 Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
 (Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		Septiembre 2015	Agosto 2015	PASIVO		Septiembre 2015	Agosto 2015
Inversiones		18,458,567,413.56	15,508,929,782.99	Cuentas por Pagar		95,127,101.88	234,679,146.38
Inversiones Negociables en Titulos de Deuda		10,377,260,600.00	10,343,561,000.00	Comisiones y Honorarios		11,416,310.50	21,517,250.00
Inversiones Negociables en Titulos Residuales		5,062,780,740.05	5,199,803,718.08	Provisiones		715,911.00	715,911.00
Inversiones Disponibles para la Venta en Titulos Participativos		18,795,064.81	18,755,064.81	Retención en la Fuente		84,000.00	84,000.00
Cuentas por Cobrar		6,783,678,237.24	6,883,527,281.74	Dividendos		33,810,960.36	212,351,568.36
Diversos		6,703,128,237.24	6,073,527,281.74	Pólizas Estimaídas y Provisiones		1,894,208,933.06	1,894,208,933.06
Otras Activas		176,067,705.56	176,067,705.56	Diversos		1,094,289,933.00	1,094,289,933.00
Valorizaciones		176,067,705.56	176,067,705.56				
				Total PASIVO:		1,783,416,114.88	1,928,960,078.38
				CUENTAS PATRIMONIALES			
				Acreedores Fiduciarios		22,174,894,447.80	22,164,783,402.18
				Aportes en Dinero		22,127,766,516.27	22,127,799,510.27
				Aportes en Especie		47,097,931.41	36,960,815.91
				Superávit o Déficit		178,067,705.66	178,067,705.66
				Valorizaciones		178,067,705.66	178,067,705.66
				Resultados de Ejercicio Anterior		-2,102,815,389.18	-2,102,815,389.18
				Resultados de Ejercicio Anterior		-2,102,815,389.18	-2,102,815,389.18
				Resultados del Ejercicio		286,738,477.42	282,890,882.35
				Resultados del Ejercicio		286,738,477.42	282,890,882.35
				Total PATRIMONIO:		22,544,957,241.50	22,589,726,681.82
Total ACTIVO:		22,338,203,358.46	22,420,694,779.39	Total PASIVO Y PATRIMONIO:		22,338,203,358.46	22,420,694,779.39

CUENTAS CONTINGENTES					
Cuentas por Cobrar	190,800,875.00	190,800,875.00	Acreedores	190,800,875.00	190,800,875.00
Acreedores por Cobrar (etc)	10,800,075.00	10,800,075.00	Otras Contingencias Asociadas	190,800,875.00	190,800,875.00
Deudoras	14,938,091.50	14,938,091.50	Deudoras por Cobrar	14,938,091.50	14,938,091.50
Otras Contingencias Deudoras	14,938,091.50	14,938,091.50	Deudoras por Cobrar	14,938,091.50	14,938,091.50
Total CUENTAS CONTINGENTES:	209,738,166.50	209,738,166.50	Total CUENTAS CONTINGENTES:	209,738,166.50	209,738,166.50

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	21,178,987,427.77	21,138,494,827.77	Acreedoras	43,868,304.00	43,872,953.00
Blanes y Valores Entregados en Custodia	8,740,000,000.00	8,740,000,000.00	Otras	43,868,304.00	43,872,953.00
Inversiones Negociables en TITON de Deuda	10,377,935,600.00	10,343,561,000.00	Deudoras por Cobrar	21,178,987,427.77	21,138,494,827.77
Otras Cuentas de Orden Deudoras	1,053,993,827.77	1,052,993,827.77	Deudoras por Cobrar (Ct)	21,178,987,427.77	21,138,494,827.77
Acreedores por Cobrar	43,868,304.00	43,872,953.00			
Acreedores por Cobrar (Ct)	43,868,304.00	43,872,953.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:		21,214,955,821.77	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:		21,214,955,821.77
		21,182,987,709.77			21,182,987,709.77

Fuente Imprima Rodríguez
Representante Legal

Hilda Terán Colache
Apoderada General PAR - TELECOM

Francy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-T

Francy Rocío Truana Méndez
Contador Unificada de Gestión
T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40045-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA

Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Agosto-2015	Movimiento	Acumulado a Julio-2015
Operacionales	499,418,001.46	45,111,746.57	454,306,254.89
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	364,278,000.00	34,492,600.00	329,786,200.00
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	405,386,000.00	36,174,000.00	369,212,000.00
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-41,108,000.00	-1,881,400.00	-39,426,600.00
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	135,138,734.46	18,818,146.57	124,519,587.89
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	136,944,076.02	11,802,522.98	125,862,353.64
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-1,806,142.16	-483,376.41	-1,342,785.75
Otros Ingresos Operacionales	487.00	0.00	467.00
Otros	467.00	0.00	467.00
No Operacionales	26,155,400.49	0.00	26,155,400.49
Recuperaciones	26,155,400.49	0.00	26,155,400.49
Otras Recuperaciones	26,155,400.49	0.00	26,155,400.49
Total Ingresos:	526,573,401.95	45,111,746.57	480,461,655.38
GASTOS			
Operacionales	226,138,324.53	11,072,151.50	215,066,173.03
Impuestos	78,369,483.50	8,707,720.50	69,661,763.00
Contribuyente	78,369,483.50	8,707,720.50	69,661,763.00
Honorarios	127,737,799.00	764,518.00	126,973,281.00
Honorarios	127,737,799.00	764,518.00	126,973,281.00
Impuestos	449,142.03	84,355.00	364,787.03
Gravamen a los Movimientos Financieros	449,142.03	84,355.00	364,787.03
Arrendamientos	5,755,452.00	0.00	5,755,452.00
Arrendamientos	5,755,452.00	0.00	5,755,452.00
Otros Gastos Operacionales	13,026,448.00	1,515,556.00	12,310,890.00
Otros gastos Operacionales	13,026,448.00	1,515,556.00	12,310,890.00
No Operacionales	2,704,600.00	0.00	2,704,600.00
Multas y Sanciones, Litigios y Demandas	2,704,600.00	0.00	2,704,600.00
Multas y Sanciones, Litigios, Indemnización	2,704,600.00	0.00	2,704,600.00
Total Gastos:	228,842,924.53	11,072,151.50	217,770,773.03
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias y Pérdidas	298,730,477.42	34,039,595.07	262,690,882.35
Ganancias y Pérdidas	298,730,477.42	34,039,595.07	262,690,882.35
Total Utilidad o (Pérdida):	298,730,477.42	34,039,595.07	262,690,882.35

Fuente Imputa Ronisalo
Representante Legal

Hilda Teran Calvache
Apoderada General PAR - TELECOM

Francy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-T

Francy Rocío Triana Méndez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40046-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR

Balance General Comparativo

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Septiembre 2015	Agosto 2015		Septiembre 2015	Agosto 2015
Inventarios	2,471,603,722.27	2,502,020,739.82	Cuentas por Pagar	1,822,543,176.28	1,835,893,438.78
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	953,869,800.00	980,656,000.00	Comisiones y Honorarios	2,458,000.50	4,870,167.00
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	1,487,733,972.27	1,521,374,739.82	Provisiones	437,257.00	437,257.00
Cuentas por Cobrar	18,238,875.43	18,748,934.92	Reservación en la Fuente	40,000.00	40,000.00
Otros	19,235,050.42	16,740,934.02	Diversos	1,815,574,025.78	1,850,438,894.75
			Pasivos Estimados y Provisiones	946,310,871.75	946,810,871.75
			Diversos	848,518,871.75	848,518,871.75
			Total PASIVO:	2,769,054,048.03	2,832,403,300.63
			PATRIMONIO		
			Acreditaciones Fiduciarias	8,244,184,706.40	8,241,823,006.80
			Aportes en Dinero	6,136,853,419.50	6,126,653,419.80
			Aportes en Especie	7,455,380.50	4,870,167.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-6,513,194,925.44	-6,513,194,925.44
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-6,513,194,925.44	-6,513,194,925.44
			Resultados del Ejercicio	-9,136,872.30	-12,861,307.25
			Resultados del Ejercicio	-9,136,872.30	-12,861,307.25
			Total PATRIMONIO:	-378,224,287.34	-283,032,625.79
Total ACTIVO:	2,480,828,750.65	2,518,778,874.74	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	2,480,828,750.69	2,518,778,874.74

Cuentas Contingentes			Cuentas Contingentes		
	Septiembre 2015	Agosto 2015		Septiembre 2015	Agosto 2015
Acreditaciones por Contar	526,275,435.25	526,275,435.25	Acreditaciones	526,275,435.25	526,275,435.25
Deudas por Contar (Ot)	526,275,435.25	526,275,435.25	Otras Contingencias Acreditadas	526,275,435.25	526,275,435.25
Otros	47,804,230.75	47,804,230.75	Deudas por Contar	47,804,230.75	47,804,230.75
Otras Contingencias Deudoras	47,804,230.75	47,804,230.75	Deudas por Contar	47,804,230.75	47,804,230.75
Total CUENTAS CONTINGENTES:	574,079,666.00	574,079,666.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	574,079,666.00	574,079,666.00

Cuentas de Orden			Cuentas de Orden		
	Septiembre 2015	Agosto 2015		Septiembre 2015	Agosto 2015
Deudoras	1,822,543,176.28	1,822,543,176.28	Acreditadas	12,478,509.00	12,912,068.00
Bienes y Valores Entregados en Custodia	940,000,000.00	940,000,000.00	Otros	12,478,509.00	12,912,068.00
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	980,656,000.00	980,656,000.00	Deudoras por Contar	1,822,543,176.28	1,822,543,176.28
Acreditaciones por Contar	12,478,509.00	12,912,068.00	Deudoras por Contar (Ot)	1,822,543,176.28	1,822,543,176.28
Acreditaciones por Contar (Ot)	12,478,509.00	12,912,068.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREDITADORAS:	1,822,543,176.28	1,822,543,176.28
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	1,822,543,176.28	1,822,543,176.28			

Fulvia Mónica Rodríguez
Representante Legal

Hilda Terán Calvoche
Aportadora General PAR - TELECOM

Francy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 126710-T

Francy Rocío Trilana Mondes
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40046-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR

Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
 (Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Agosto-2015	Movimiento	Acumulado a Julio-2015
INGRESOS			
Operacionales	87,740,585.76	5,913,399.22	61,827,186.54
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	34,592,000.00	3,214,800.00	31,377,200.00
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	40,852,400.00	3,647,200.00	37,205,200.00
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-6,260,400.00	-432,400.00	-5,828,000.00
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	33,140,126.76	2,698,599.22	30,449,527.54
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	34,599,050.01	3,140,307.38	31,458,742.63
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-1,450,923.25	-441,708.16	-1,009,215.09
Otros Ingresos Operacionales	459.00	0.00	459.00
Otros	459.00	0.00	459.00
No Operacionales	92,283,999.98	0.00	92,283,999.98
Recuperaciones	270,713.98	0.00	270,713.98
Otras Recuperaciones	270,713.98	0.00	270,713.98
Otros Ingresos no Operacionales	92,013,286.00	0.00	92,013,286.00
Total Ingresos:	160,024,585.74	5,913,399.22	154,111,186.52
GASTOS			
Operacionales	169,162,658.04	2,990,164.27	166,172,493.77
Comisiones	19,280,901.50	2,142,322.50	17,138,579.00
Del Fiduciario	19,280,901.50	2,142,322.50	17,138,579.00
Honorarios	33,804,263.00	416,601.00	33,387,662.00
Honorarios	33,804,263.00	416,601.00	33,387,662.00
Impuestos	119,189.54	21,813.77	97,375.77
Gravamen a los Movimientos Financieros	119,189.54	21,813.77	97,375.77
Arrendamientos	1,415,989.00	0.00	1,415,989.00
Arrendamientos	1,415,989.00	0.00	1,415,989.00
Provisiones	110,760,000.00	0.00	110,760,000.00
Otros	110,760,000.00	0.00	110,760,000.00
Otros Gastos Operacionales	3,782,315.00	409,427.00	3,372,888.00
Otros gastos Operacionales	3,782,315.00	409,427.00	3,372,888.00
Total Gastos:	169,162,658.04	2,990,164.27	166,172,493.77
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias y Pérdidas	-9,138,072.30	2,923,234.95	-12,061,307.25
Ganancias y Pérdidas	-9,138,072.30	2,923,234.95	-12,061,307.25
Total Utilidad o (Pérdida):	-9,138,072.30	2,923,234.95	-12,061,307.25

Fulvia Improbata Roncalpo
Representante Legal

Hilda Teran Calvache
Apoderada General PAR - TELECOM

Francy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-T

Francy Rocío Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T

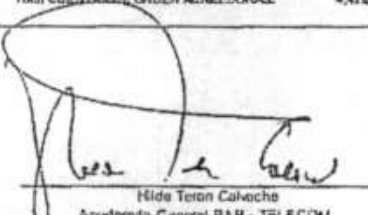
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40047-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA
Balance General Comparativo
Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
(Valores Expresados en Pesos)

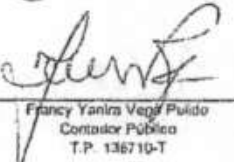
ACTIVO	Septiembre 2015	Agosto 2015	PASIVO	Septiembre 2015	Agosto 2015
Disponible	1,064.00	1,064.00	Cuentas por Pagar	703,388,843.09	818,310,670.89
Bancos y Otras Entidades Financieras	1,064.00	1,064.00	Comisiones y Honorarios	1,850,475.50	3,900,961.00
Inversiones	4,943,174,812.83	4,871,836,209.75	Proveedores	549,502.90	649,502.00
Inversiones Negociables en Valores de Deuda	2,280,007,200.00	2,253,429,000.00	Relación en la Fuente	96,000.00	1,815,000.00
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	2,072,841,607.33	2,710,560,844.15	Multas y Sanciones, Límites, Indemnizaciones y Demer.	14,405,432.49	14,465,432.49
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos	7,825,455.60	7,825,455.60	Diversas	773,255,433.10	787,479,765.10
Cuentas por Cobrar	194,708,813.35	182,758,338.36	Pasivos Estimados y Provisiones	1,903,387,319.96	1,810,637,164.11
Diversos	104,708,813.65	102,758,338.36	Diversos	1,905,387,319.00	1,810,637,164.11
Otros Activos	14,037,100.00	14,037,100.00	Total PASIVO:	2,025,778,162.00	2,728,907,774.70
Volatilizaciones	14,037,100.00	14,037,100.00			
Total ACTIVO:	5,096,821,591.37	5,082,032,552.79			
			PATRIMONIO		
			Acreditaciones Fiduciarias	11,264,993,039.25	11,263,042,563.75
			Aportes en Dinero	11,255,859,262.15	11,256,658,262.15
			Aportes en Especie	8,154,777.10	7,184,301.60
			Superavit o Déficit	14,937,100.00	14,937,100.00
			Volatilizaciones	14,037,100.00	14,037,100.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-8,038,879,468.25	-8,038,879,468.25
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-8,038,879,468.25	-8,038,879,468.25
			Resultados del Ejercicio	23,054,747.92	19,574,021.90
			Resultados del Ejercicio	23,054,747.92	19,574,021.90
			Total PATRIMONIO:	2,365,145,429.28	2,358,663,028.09
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	5,091,921,591.37	5,088,632,602.79

CUENTAS CONTINGENTES	Septiembre 2015	Agosto 2015	CUENTAS CONTINGENTES	Septiembre 2015	Agosto 2015
Acreedores por Contra	1,156,685,000.00	1,161,954,785.11	Acreedores	1,156,685,000.00	1,161,954,785.11
Acreedores por Contra (di)	1,156,685,000.00	1,161,954,785.11	Otras Contingencias Acreedoras	1,156,685,000.00	1,161,954,785.11
Deudoras	6,385,156.00	6,385,156.00	Deudoras por Contra	6,385,156.00	6,385,156.00
Otras Contingencias Deudoras	6,385,156.00	6,385,156.00	Deudoras por Contra	6,385,156.00	6,385,156.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,163,070,156.00	1,168,339,941.11	Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,163,070,156.00	1,168,339,941.11

CUENTAS DE ORDEN	Septiembre 2015	Agosto 2015	CUENTAS DE ORDEN	Septiembre 2015	Agosto 2015
Deudoras	4,420,807,200.00	4,413,420,000.00	Acreedoras	5,507,225.00	6,584,511.00
Deuda y Valores Entregados en Custodia	2,160,000,000.00	2,160,000,000.00	Otras	5,507,225.00	6,584,511.00
Inversiones Negociables en Valores de Deuda	2,260,807,200.00	2,253,420,000.00	Deudoras por Contra	4,420,807,200.00	4,413,420,000.00
Acreedores por Contra	5,507,225.00	6,584,511.00	Deudoras por Contra (di)	4,420,807,200.00	4,413,420,000.00
Acreedoras por Contra (di)	5,507,225.00	6,584,511.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	4,426,774,425.00	4,420,104,511.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	4,426,774,425.00	4,420,104,511.00


 Fulvia Ingrida Bónafalpa
 Representante Legal


 Hilda Terán Calveche
 Acreditada General PAR - TELECOM


 Francis Yanira Vega Pulido
 Contador Público
 T.P. 136710-T


 Francis Rocio Trujillo Méndez
 Contador Unidad de Gestión
 T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40047-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA

Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Agosto-2015	Movimiento	Acumulado a Julio-2015
Operacionales	140,774,516.88	11,535,308.39	129,239,208.49
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	79,486,000.00	7,387,200.00	72,100,800.00
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	93,873,600.00	8,380,600.00	85,492,800.00
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-14,385,600.00	-993,600.00	-13,392,000.00
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	61,265,837.88	4,148,108.39	57,137,729.49
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	63,285,039.74	4,714,483.00	58,580,636.74
Por Disminución en el Valor de Mercado (Db)	-2,009,201.86	-566,294.61	-1,442,907.25
Otros Ingresos Operacionales	679.00	0.00	679.00
Otros	679.00	0.00	679.00
No Operacionales	75,000,000.00	5,269,785.11	69,730,214.89
Recuperaciones	75,000,000.00	5,269,785.11	69,730,214.89
Otras Recuperaciones	75,000,000.00	5,269,785.11	69,730,214.89
Total Ingresos:	215,774,516.88	16,805,093.50	198,969,423.38
GASTOS			
Operacionales	183,554,925.62	4,110,324.14	179,444,601.48
Comisiones	15,133,000.00	1,681,444.50	13,451,555.50
Del Fiduciario	15,133,000.00	1,681,444.50	13,451,555.50
Honorarios	45,279,001.00	618,536.00	44,660,465.00
Honorarios	45,279,001.00	618,536.00	44,660,465.00
Impuestos	223,231.58	67,620.09	155,611.49
Gravamen a los Movimientos Financieros	223,231.58	67,620.09	155,611.49
Arrendamientos	1,111,367.00	0.00	1,111,367.00
Arrendamientos	1,111,367.00	0.00	1,111,367.00
Provisiones	114,465,432.49	0.00	114,465,432.49
Otros	114,465,432.49	0.00	114,465,432.49
Otros Gastos Operacionales	7,342,893.55	1,742,723.55	5,600,170.00
Otros gastos Operacionales	7,342,893.55	1,742,723.55	5,600,170.00
No Operacionales	9,164,843.67	9,164,843.67	0.00
Multas y Sanciones, Litigios y Demandas	9,164,843.67	9,164,843.67	0.00
Multas y Sanciones, Litigios, Indemnización	9,164,843.67	9,164,843.67	0.00
Total Gastos:	192,719,769.29	13,275,167.81	179,444,601.48
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias y Pérdidas	23,054,747.59	3,529,925.69	19,524,821.90
Ganancias y Pérdidas	23,054,747.59	3,529,925.69	19,524,821.90
Total Utilidad o (Pérdida):	23,054,747.59	3,529,925.69	19,524,821.90

Fulvio Improta Bónisalpo
Representante Legal

Hilda Teran Calvache
Apoderada General PAR - TELECOM

Francy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-T

Francy Rocío Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40048-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA
Balance General Comparativo
 Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
 (Valores expresados en Pesos)

ACTIVO	Septiembre 2015	Agosto 2015	PASIVO	Septiembre 2015	Agosto 2015
Disponible	2,729.00	2,729.00	Cuentas por Pagar	129,086,823.62	242,134,637.67
Bancos y Otras Entidades Financieras	2,729.00	2,729.00	Comisiones y Honorarios	3,358,061.00	18,716,122.00
Inversiones	12,191,493,943.38	13,095,116,718.34	Proveedores	1,178,351.00	1,178,353.00
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	9,763,696,400.00	9,751,824,000.00	Relaciones en la Fuente	132,000.00	132,000.00
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	2,428,306,649.92	3,344,202,718.34	Otrosos	120,314,411.62	— 224,118,162.62
Cuentas por Cobrar	9,174,731,354.17	7,368,373,333.17	Pólizas Estimadas y Provisiones	801,399,700.00	801,399,700.00
Diversos	8,174,731,354.17	7,368,373,333.17	Dineros	801,399,700.00	801,399,700.00
			Total PASIVO:	931,389,523.82	1,643,534,337.67
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	18,302,651,537.38	18,354,293,678.38
			Aportes en Dinero	18,337,877,754.38	18,337,877,754.38
			Aportes en Especie	25,074,183.00	10,716,122.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	877,377,719.19	877,377,719.19
			Resultados de Ejercicios Anteriores	877,377,719.19	877,377,719.19
			Resultados del Ejercicio	194,016,282.96	187,286,847.32
			Resultados del Ejercicio	194,016,282.96	187,286,847.32
Total ACTIVO:	30,365,227,173.15	20,402,492,768.51	Total PATRIMONIO:	19,458,848,649.53	19,418,558,442.89
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	20,389,277,173.15	20,462,492,780.51

CUENTAS CONTINGENTES	Septiembre 2015	Agosto 2015	CUENTAS CONTINGENTES	Septiembre 2015	Agosto 2015
Deudoras por Centro	499,000,500.00	499,000,500.00	Acreedores	499,000,500.00	499,000,500.00
Deudoras por Centro (Gr)	499,000,500.00	499,000,500.00	Otros Contingentes Acreedores	499,000,500.00	499,000,500.00
Otrosos	3,734,978.50	3,734,978.50	Deudoras por Centro	3,734,978.50	3,734,978.50
Otros Contingentes Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	Deudoras por Centro	3,734,978.50	3,734,978.50
Total CUENTAS CONTINGENTES:	499,734,478.50	499,734,478.50	Total CUENTAS CONTINGENTES:	499,734,478.50	499,734,478.50

CUENTAS DE ORDEN	Septiembre 2015	Agosto 2015	CUENTAS DE ORDEN	Septiembre 2015	Agosto 2015
Deudoras	19,812,229,945.00	19,801,856,845.00	Acreedoras	99,852,866.00	99,448,347.00
Bancos y Valores Entregados en Cobro	9,820,000,000.00	9,820,000,000.00	Otros	99,852,866.00	99,448,347.00
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	9,763,696,400.00	9,751,824,000.00	Deudoras por Centro	19,812,229,945.00	19,801,856,845.00
Otros Cuentas de Orden Deudoras	530,132,545.00	530,132,545.00	Deudoras por Centro (Gr)	19,812,229,945.00	19,801,856,845.00
Acreedoras por Centro	99,852,866.00	99,448,347.00			
Acreedoras por Centro (Gr)	99,852,866.00	99,448,347.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	19,911,282,111.00	19,901,404,892.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	19,911,282,111.00	19,901,404,892.00

Fuente: Impresión Rotativa
Representante Legal

Hilda Terán Calvoche
Apoderada General PAIT - TELECOM

Francy Yanira Vega Pulido
Contador Pública
T.P. 136710-T

Francy Rocío Trujillo Méndez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40048-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA

Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Agosto-2015	Movimiento	Acumulado a Julio-2015
Operacionales	385,954,685.82	17,355,897.25	368,598,788.57
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	302,223,669.76	11,272,400.00	290,951,269.76
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	404,742,159.78	49,291,600.00	355,450,559.78
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-102,518,490.00	-38,019,200.00	-64,499,290.00
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	83,730,922.04	6,083,497.25	77,647,424.79
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	86,076,458.75	6,083,497.25	79,992,961.50
Por Disminución en el Valor de Mercado (Db)	-2,345,536.71	0.00	-2,345,536.71
Otros Ingresos Operacionales	94.00	0.00	94.00
Otros	94.00	0.00	94.00
Total Ingresos:	385,954,685.82	17,355,897.25	368,598,788.57
GASTOS			
Operacionales	191,137,692.86	9,825,751.61	181,311,941.25
Comisiones	64,853,011.00	7,205,225.00	57,647,786.00
Servicios Bancarios	5,986.00	0.00	5,986.00
Del Fiduciario	64,847,025.00	7,205,225.00	57,641,800.00
Honorarios	109,149,372.00	1,202,829.00	107,946,543.00
Honorarios	109,149,372.00	1,202,829.00	107,946,543.00
Impuestos	379,149.86	72,409.61	306,740.25
Gravamen a los Movimientos Financieros	379,149.86	72,409.61	306,740.25
Arrendamientos	4,762,363.00	0.00	4,762,363.00
Arrendamientos	4,762,363.00	0.00	4,762,363.00
Otros Gastos Operacionales	11,993,797.00	1,345,288.00	10,648,509.00
Otros gastos Operacionales	11,993,797.00	1,345,288.00	10,648,509.00
Total Gastos:	191,137,692.86	9,825,751.61	181,311,941.25
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias y Pérdidas	194,816,992.96	7,530,145.64	187,286,847.32
Ganancias y Pérdidas	194,816,992.96	7,530,145.64	187,286,847.32
Total Utilidad o (Pérdida):	194,816,992.96	7,530,145.64	187,286,847.32

Fulvio Improbá Rohsalpo
 Representante Legal

Hilda Teran Calvache
 Apoderada General PAR - TELECOM

Francy Yanira Vega Pulido
 Contador Público
 T.P. 136710-T

Francy Rocio Triana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 T.P. 71242 - T

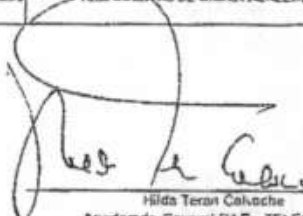
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40049-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA
Balance General Comparativo
 Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
 (Valores expresados en Pesos)

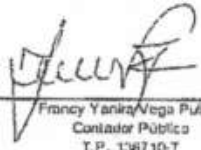
ACTIVO		Septiembre 2015	Agosto 2015	PASIVO		Septiembre 2015	Agosto 2015
Disponible		2,406.00	2,406.00	Cuentas por Pagar		34,938,477.11	49,499,287.81
Intercept y Otros Entitades Reconciliadas		2,400.00	2,406.00	Comisiones y Honorarios		1,082,044.50	2,165,089.00
Inversiones		5,333,993,876.84	5,333,661,641.82	Proveedores		255,212.00	255,212.00
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		4,404,640,600.00	4,448,700,800.00	Retención en la Fuente		45,000.00	73,000.00
Inversiones Negociables en Títulos Participativos		- 609,547,180.51	- 604,160,541.03	Diversas		- 33,546,300.61	47,005,166.61
Cuentas por Cobrar		3,274,270.31	3,191,325.81	Pasivos Estimados y Provisiones		506,487,680.00	506,487,680.00
Declarat		3,274,270.31	3,191,325.81	Otrosos		506,407,680.00	506,407,680.00
				Total PASIVO:		541,346,166.11	503,909,978.51
				PATRIMONIO			
				Acreedores Fiduciarios		4,158,742,561.75	4,157,689,617.25
				Aportes en Dinero		4,158,403,728.25	4,158,403,728.25
				Aportes en Especie		3,248,833.36	2,165,089.00
				Resultados de Ejercicios Anteriores		487,200,427.89	487,200,427.89
				Resultados de Ejercicios Anteriores		487,200,427.89	487,200,427.89
				Resultados del Ejercicio		149,981,287.50	135,288,551.89
				Resultados del Ejercicio		149,981,287.50	135,288,551.89
Total ACTIVO:		5,337,270,563.28	5,336,655,973.54	Total PATRIMONIO:		4,755,354,287.54	4,786,148,907.03
				Total PASIVO Y PATRIMONIO:		5,337,270,563.25	5,338,055,573.54

Cuentas Contingentes					
Acreedores por Contra	50,000,000.00	50,000,000.00	Acreedores	50,000,000.00	50,000,000.00
Otrosos por Contra (Otros)	50,000,000.00	50,000,000.00	Otros Contingentes Acreedores	50,000,000.00	50,000,000.00
Otrosos	154,279,000.00	154,279,000.00	Deudoras por Contra	154,279,000.00	154,279,000.00
Otros Contingentes Deudoras	154,279,000.00	154,279,000.00	Deudoras por Contra	154,279,000.00	154,279,000.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	354,279,000.00	354,279,000.00		354,279,000.00	354,279,000.00

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	8,622,546,660.00	8,622,700,000.00	Acreedores	32,031,347.00	32,503,416.00
Bienes y Valores Entregados en Custodia	4,150,000,000.00	4,150,000,000.00	Otros	32,031,347.00	32,503,416.00
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	4,404,646,660.00	4,448,700,000.00	Deudoras por Contra	8,622,546,660.00	8,622,700,000.00
Acreedores por Contra	32,031,347.00	32,503,416.00	Deudoras por Contra (C)	8,622,546,660.00	8,622,700,000.00
Acreedores por Contra (Ot)	32,031,347.00	32,503,416.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	8,654,078,677.00	8,648,206,316.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	8,654,678,027.00	8,648,206,316.00


 Fátima Improbato Rivas
 Representante Legal


 Hilda Terán Calvo
 Apoderada General PAR - TELECOM


 Francis Yanika Vega Pulido
 Contador Público
 T.P. 136710-T


 Francis Rocio Trana Mendez
 Contador Unidad de Gestión
 T.P. 71242 - T

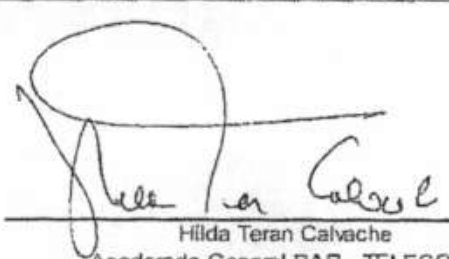
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40049-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA

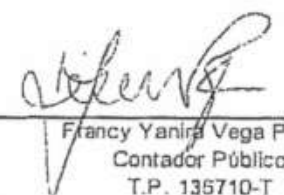
Estado de Resultados

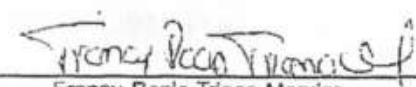
Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015
 (Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Agosto-2015	Movimiento	Acumulado a Julio-2015
INGRESOS			
Operacionales	176,428,372.44	16,260,532.96	160,167,839.48
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	156,603,320.00	14,945,780.00	141,657,540.00
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	169,710,840.00	15,140,360.00	154,570,480.00
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-13,107,520.00	-194,580.00	-12,912,940.00
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	19,824,423.44	1,314,752.96	18,509,670.48
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	20,265,587.28	1,314,752.96	18,950,834.32
Por Disminución en el Valor de Mercado (Db)	-441,163.84	0.00	-441,163.84
Otros Ingresos Operacionales	629.00	0.00	629.00
Otros	629.00	0.00	629.00
Total Ingresos:	176,428,372.44	16,260,532.96	160,167,839.48
GASTOS			
Operacionales	26,446,974.94	1,567,687.35	24,879,287.59
Comisiones	8,402,153.50	933,572.50	7,468,581.00
Del Fiduciario	8,402,153.50	933,572.50	7,468,581.00
Honorarios	15,691,979.00	408,682.00	15,283,297.00
Honorarios	15,691,979.00	408,682.00	15,283,297.00
Impuestos	55,869.44	10,671.85	45,197.59
Gravamen a los Movimientos Financieros	55,869.44	10,671.85	45,197.59
Arrendamientos	617,054.00	0.00	617,054.00
Arrendamientos	617,054.00	0.00	617,054.00
Otros Gastos Operacionales	1,679,919.00	214,761.00	1,465,158.00
Otros gastos Operacionales	1,679,919.00	214,761.00	1,465,158.00
Total Gastos:	26,446,974.94	1,567,687.35	24,879,287.59
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias y Pérdidas	149,981,397.50	14,692,845.61	135,288,551.89
Ganancias y Pérdidas	149,981,397.50	14,692,845.61	135,288,551.89
Total Utilidad o (Pérdida):	149,981,397.50	14,692,845.61	135,288,551.89


 Fulvio Improta Rohlsalpo
 Representante Legal


 Hilda Teran Calvache
 Apoderada General PAR - TELECOM


 Francy Yanira Vega Pulido
 Contador Público
 T.P. 135710-T


 Francy Rocío Triana Méndez
 Contador Unidad de Gestión
 T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40050-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA

Balance General Comparativo

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015

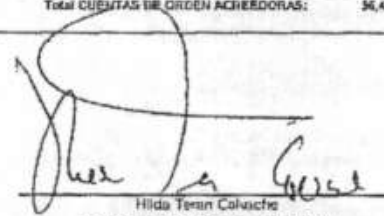
(Valores expresados en Pesos)

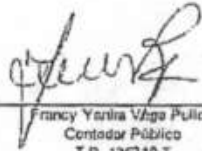
ACTIVO			PASIVO		
	Septiembre 2015	Agosto 2015		Septiembre 2015	Agosto 2015
Inversiones	34,302,044,251.85	34,409,329,558.83	Cuentas por Pagar	10,120,223.50	112,801,875.00
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	20,335,440,000.00	20,342,440,000.00	Comisiones y Honorarios	7,651,111.50	15,302,223.00
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	8,046,904,251.05	8,148,580,556.83	Proveedores	1,816,833.00	1,816,836.00
Cuentas por Cobrar	2,149,665,683.07	2,142,814,541.57	Rotación en la Fuente	190,000.00	190,000.00
Diversos	-2,149,665,683.07	2,142,814,541.57	Multas y Sanciones, Utiyos, Incentivaciones y Donat	400,477.00	400,477.00
			Diversos	0.00	86,024,640.00
			Otros Pasivos	35,388,400.00	25,388,400.00
			Diversos	25,388,400.00	25,388,400.00
			Pasivos Estimados y Provisiones	5,130,685,150.03	5,515,568,209.88
			Diversos	5,500,000,150.03	5,515,568,209.88
			Total PASIVO:	6,036,122,774.13	5,633,778,685.88
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	51,778,412,358.38	52,243,761,238.88
			Aportes en Dinero	51,752,482,916.86	52,228,450,015.88
			Aportes en Especie	22,063,334.50	15,302,223.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-22,305,555,902.84	-22,305,555,902.84
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-22,305,555,902.84	-22,305,555,902.84
			Resultados del Ejercicio	1,034,720,763.25	939,350,188.46
			Resultados del Ejercicio	1,034,720,763.25	939,350,188.46
			Total PATRIMONIO:	30,066,837,130.79	30,977,565,442.32
Total ACTIVO:	36,531,709,994.23	36,531,344,098.40	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	36,531,709,994.92	36,531,344,098.40

CUENTAS CONTINGENTES			CUENTAS CONTINGENTES		
	Septiembre 2015	Agosto 2015		Septiembre 2015	Agosto 2015
Acreedores por Contro	7,040,000,277.89	8,915,548,668.64	Acreedores	7,040,000,277.89	8,915,548,668.64
Acreedores por Contro (G)	7,040,000,277.89	8,915,548,668.64	Otras Contingencias Acreedoras	7,040,000,277.89	8,915,548,668.64
Deudoras	1,742,142,891.40	1,308,865,102.29	Deudoras por Contro	1,742,142,891.40	1,308,865,102.29
Otras Contingencias Deudoras	1,742,142,891.40	1,308,865,102.29	Deudoras por Contro	1,742,142,891.40	1,308,865,102.29
Total CUENTAS CONTINGENTES:	8,782,143,169.29	8,314,513,770.93	Total CUENTAS CONTINGENTES:	8,782,143,169.29	8,314,513,770.93

CUENTAS DE ORDEN			CUENTAS DE ORDEN		
	Septiembre 2015	Agosto 2015		Septiembre 2015	Agosto 2015
Deudoras	56,335,440,000.00	56,342,440,000.00	Acreedoras	65,791,945.41	62,790,580.41
Depos y Valores Entregados en Custodia	20,000,000,000.00	20,000,000,000.00	Otras	65,791,945.41	62,790,580.41
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	20,335,440,000.00	20,342,440,000.00	Deudoras por Contro	56,335,440,000.00	56,342,440,000.00
Acreedores por Contro	65,791,945.41	62,790,580.41	Deudoras por Contro (G)	56,335,440,000.00	56,342,440,000.00
Acreedores por Contro (G)	65,791,945.41	62,790,580.41			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	56,401,231,945.41	56,355,238,580.41	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	56,401,231,945.41	56,355,238,580.41


 Edilio Infante Rodríguez
 Representante Legal


 Hilda Yera Colache
 Apoderada General PAR - TELECOM


 Francis Yañira Vilga Pulido
 Contador Público
 T.P. 136710-T


 Francis Yañira Vilga Pulido
 Contador Público
 T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
40050-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA

Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Agosto-2015	Movimiento	Acumulado a Julio-2015
Operacionales	950,320,009.67	5,709,286.46	944,610,723.21
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	792,664,255.90	-7,000,000.00	799,664,255.90
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	1,167,599,234.90	160,280,000.00	999,308,234.90
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-374,923,979.00	-176,280,000.00	-199,643,979.00
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	157,662,760.77	12,709,286.46	144,953,474.31
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	158,127,093.58	12,709,286.46	145,417,807.12
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-464,332.81	0.00	-464,332.81
Otros Ingresos Operacionales	993.00	0.00	993.00
Otros	993.00	0.00	993.00
No Operacionales	396,239,359.41	100,012,720.00	296,226,639.41
Recuperaciones	396,239,359.41	100,012,720.00	296,226,639.41
Otras Recuperaciones	396,239,359.41	100,012,720.00	296,226,639.41
Total Ingresos:	1,346,567,369.08	105,722,006.46	1,240,845,362.62
GASTOS			
Operacionales	293,235,655.20	18,351,429.69	282,884,235.51
Comisiones	59,371,049.00	6,595,795.50	52,775,263.50
Servicios Bancarios	8,979.00	0.00	8,979.00
Del Fiduciario	59,362,070.00	6,595,795.50	52,766,284.50
Honorarios	107,339,484.00	1,729,858.00	105,609,626.00
Honorarios	107,339,484.00	1,729,858.00	105,609,626.00
Impuestos	459,531.35	71,593.44	387,937.91
Gravamen a los Movimientos Financieros	459,531.35	71,593.44	387,937.91
Arrendamientos	4,359,549.00	0.00	4,359,549.00
Arrendamientos	4,359,549.00	0.00	4,359,549.00
Provisiones	108,856,103.25	32,589.75	108,823,513.50
Otros	108,856,103.25	32,589.75	108,823,513.50
Otros Gastos Operacionales	12,849,948.50	1,921,603.00	10,928,345.50
Otros gastos Operacionales	12,849,948.50	1,921,603.00	10,928,345.50
No Operacionales	18,600,940.63	0.00	18,600,940.63
Multas y Sanciones, Litigios y Demandas	18,600,940.63	0.00	18,600,940.63
Multas y Sanciones, Litigios, Indemnización	18,600,940.63	0.00	18,600,940.63
Total Gastos:	311,836,605.83	10,351,429.69	301,485,176.14
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias y Pérdidas	1,034,730,763.25	95,370,576.77	939,360,186.48
Ganancias y Pérdidas	1,034,730,763.25	95,370,576.77	939,360,186.48
Total Utilidad o (Pérdida):	1,034,730,763.25	95,370,576.77	939,360,186.48

Fulvio Improbato Ronisalpo
Representante Legal

Hilda Teran Calvache
Apoderada General PAR - TELECOM

Francy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-T

Francy Rocio Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.
40051-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

Balance General Comparativo

Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		Septiembre 2015	Agosto 2015	PASIVO		Septiembre 2015	Agosto 2015
Disponibles		1,758.00	1,758.00	Cuentas por Pagar		1,110,901,988.23	1,224,180,816.23
Bancos y Otras Entidades Financieras		1,758.00	1,758.00	Comisiones y Honorarios		7,770,500.00	15,541,130.00
Inversiones		32,072,094,600.54	32,066,731,994.91	Provisiones		720,900.00	720,900.00
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		24,504,598,000.00	24,017,081,000.00	Relaciones con la Fuente		70,000.00	70,000.00
Inversiones Negociables en Títulos Participativos		7,686,157,807.54	8,058,431,781.96	Diversos		1,111,328,512.23	1,207,833,772.23
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos		15,339,202.05	15,339,202.05	Pasivos Estimados y Provisiones		1,645,508,826.00	1,645,508,826.00
Cuentas por Cobrar		3,818,463,702.23	3,810,712,494.28	Diversos		1,645,508,826.00	1,645,508,826.00
Diversos		3,818,463,702.28	3,810,712,494.28	Total PASIVO:		2,785,471,814.23	2,868,758,442.23
Otros Activos		178,105,912.41	178,105,912.41	PATRIMONIO			
Valorizaciones		170,105,912.41	178,105,912.41	Acreedores Fiduciarios		25,237,953,533.21	25,289,212,584.21
Total ACTIVO:		38,068,685,331.19	38,073,573,147.00	Aportes en Dinero		25,249,332,645.26	25,249,332,645.26
				Aportes en Espeque		30,050,900.05	30,080,338.05
				Superávit u Déficit		178,105,912.41	178,105,912.41
				Valorizaciones		178,105,912.41	178,105,912.41
				Resultados de Ejercicios Anteriores		6,907,435,276.46	6,909,485,276.46
				Resultados de Ejercicios Anteriores		6,909,485,276.46	6,909,485,276.46
				Resultados del Ejercicio		867,036,775.88	781,017,332.29
				Resultados del Ejercicio		867,036,775.88	781,017,332.29
				Total PATRIMONIO:		33,203,221,565.27	33,203,221,565.27
				Total PASIVO Y PATRIMONIO:		38,068,685,331.19	38,073,573,147.00

Cuentas Contingentes		Septiembre 2015	Agosto 2015	Cuentas Contingentes		Septiembre 2015	Agosto 2015
Deudas por Contro		2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Acreedores		2,135,689,030.00	2,135,689,030.00
Acreedores por Contro (d/c)		2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Otros Contingentes Acreedores		2,135,689,030.00	2,135,689,030.00
Deudoras		569,019,000.00	569,019,000.00	Deudoras por Contro		569,019,000.00	569,019,000.00
Otros Contingentes Deudoras		569,019,000.00	569,019,000.00	Deudoras por Contro		569,019,000.00	569,019,000.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:		2,704,708,030.00	2,704,708,030.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:		2,704,708,030.00	2,704,708,030.00

Cuentas de Orden		Septiembre 2015	Agosto 2015	Cuentas de Orden		Septiembre 2015	Agosto 2015
Deudoras		46,896,723,743.50	46,816,914,853.00	Acreedores		130,127,745.00	130,933,853.00
Dinero y Valores Entregados en Custodia		22,450,000,000.00	22,460,000,000.00	Otros		130,127,745.00	130,933,853.00
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		24,090,598,000.00	24,017,081,000.00	Deudoras por Contro		46,831,838,000.00	46,477,981,000.00
Acreedores por Contro		130,127,745.00	130,933,853.00	Deudoras por Contro (C)		46,558,590,000.00	46,477,981,000.00
Acreedores por Contro (C)		130,127,745.00	130,933,853.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:		46,896,723,743.50	46,816,914,853.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:		46,896,723,743.50	46,816,914,853.00				

Fuente Informativa
Representante Legal

Hilda Taran Calvecho
Apoderada General PAR - TELECOM

Francy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-T

Francy Rocío Triana Méndez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A

40051-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

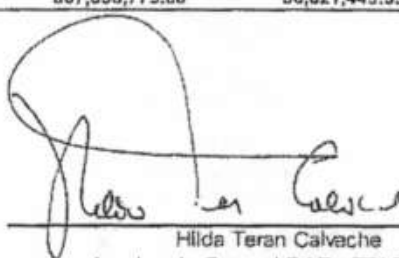
Estado de Resultados

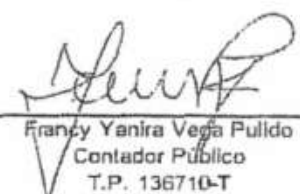
Al 30 de septiembre de 2015 y Al 31 de Agosto de 2015

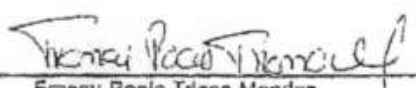
(Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Agosto-2015	Movimiento	Acumulado a Julio- 2015
INGRESOS			
Operacionales	1,044,444,794.63	95,263,307.76	949,181,486.87
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	-845,346,000.00	-80,517,000.00	-764,729,800.00
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	918,454,000.00	81,939,800.00	836,514,400.00
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-73,107,200.00	-1,322,600.00	-71,784,800.00
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	199,097,281.63	14,646,307.76	184,450,973.87
Por Incremento en el Valor de Mercado (CR)	200,048,377.59	14,646,307.76	185,402,069.83
Por Disminución en el Valor de Mercado (DB)	-851,095.96	0.00	-951,095.96
Otros Ingresos Operacionales	713.00	0.00	713.00
Otros	713.00	0.00	713.00
Total Ingresos:	1,044,444,794.63	95,263,307.76	949,181,486.87
GASTOS			
Operacionales	176,806,018.75	8,641,864.17	168,164,154.58
Comisiones	60,288,894.00	6,698,766.00	53,590,128.00
Fiduciario	60,288,894.00	6,698,766.00	53,590,128.00
Honorarios	100,713,005.00	694,748.00	100,018,257.00
Honorarios	100,713,005.00	694,748.00	100,018,257.00
Impuestos	348,684.75	65,388.17	283,296.58
Gravamen a los Movimientos Financieros	348,684.75	65,388.17	283,296.58
Arrendamientos	4,427,615.00	0.00	4,427,615.00
Arrendamientos	4,427,615.00	0.00	4,427,615.00
Otros Gastos Operacionales	11,027,820.00	1,182,952.00	9,844,868.00
Otros gastos Operacionales	11,027,820.00	1,182,952.00	9,844,868.00
Total Gastos:	176,806,018.75	8,641,864.17	168,164,154.58
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias y Perdidas	867,638,775.88	86,621,443.59	781,017,332.29
Ganancias y Perdidas	867,638,775.88	86,621,443.59	781,017,332.29
Total Utilidad o (Pérdida):	867,638,775.88	86,621,443.59	781,017,332.29


Fulvio Improbato Ronisalpo
Representante Legal


Hilda Teran Calvache
Apoderada General PAR - TELECOM


Francy Yanira Vega Pulido
Contador Público
T.P. 136710-T


Francy Rocío Triana Mendez
Contador Unidad de Gestión
T.P. 71242 - T